

ALMANAQUE

DE

LA ILUSTRACION

PARA 1874

COMPUESTO Y ARREGLADO

POR DON CÁRLOS FRONTAURA

CON LA COLABORACION DE ESCRITORES DISTINGUIDOS

MADRID.

IMPRESA, ESTEREOTIPIA Y GALVANOPLASTIA DE ARIBAU Y C.<sup>3</sup>  
(SUCESTORES DE RIVADENEYRA),  
calle del Duque de Osuna, número 5.

1874.

# ALMANAQUE PARA 1874.

## CÓMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número. . . . .	15
Epacta. . . . .	XII
Indiccion romana. . . . .	II
Letra dominical. . . . .	d

## CUATRO TEMPORAS.

Las primeras son el 25, 27 y 28 de Febrero.  
Las segundas, el 27, 29 y 30 de Mayo.  
Las terceras, el 16, 18 y 19 de Setiembre.  
Las cuartas, el 16, 18 y 19 de Diciembre.

## VELACIONES.

Se abren el 7 de Enero y 15 de Abril.  
Se cierran el 6 de Febrero y 28 de Noviembre.

## DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 1 y 24 de Febrero; el 7, 8, 15, 27 y 28 de Marzo; el 8 de Abril, y 28 y 30 de Mayo.

## ECLIPSES.

ABRIL 15 y 16. Eclipse total de sol, invisible en San Fernando.  
Principia el dia 15 á las 11 horas y 25 minutos de la mañana.  
Eclipse central á mediodia á 0 horas 52 minutos del dia 16.  
Fin del eclipse para la tierra en general, el dia 16 á las 5 horas y 48 minutos de la tarde.

MAYO 1.º Eclipse parcial de luna, invisible en San Fernando.

Primer contacto con la penumbra á 0 horas 45 minutos 35 segundos.

Medio del eclipse á 5 horas 58 minutos 2 segundos de la tarde.

Ultimo contacto con la penumbra, 6 horas 52 minutos.

OCTUBRE 9 y 10. Eclipse anular de sol, invisible en San Fernando.

Principia el dia 9, á 8 horas 23 minutos 4 segundos de la mañana.

Termina el dia 10 á una hora 15 minutos 3 segundos.

Para Madrid, que será visible como parcial.

Principia el dia 9 á 9 horas 27 minutos 0 segundos de la mañana.

Medio del eclipse, á 9 horas 54 minutos 4 segundos.

Fin á 10 horas 23 minutos 3 segundos.

NOVIEMBRE 24. Eclipse total de luna, en parte visible.

Primer contacto con la penumbra á 4 horas 18 minutos 7 segundos de la mañana.

Medio del eclipse, á 6 horas 53 minutos 5 segundos de la mañana.

Ultimo contacto con la penumbra, á 9 horas 25 minutos 9 segundos.

El presente año sucederá un acontecimiento astronómico notable.

El paso del planeta Venus por el disco solar, que debe suceder el 8 de Diciembre, será visible en casi todo el Africa del Norte, en parte de Italia, en Grecia y Turquía, en la mayor parte de Rusia, en casi toda el Asia é islas adyacentes, en la mayor parte del Océano Pacifico del Norte, en casi todo el Sur de Africa, en las islas del Océano Indico, etc., etc., siendo completa-

mente invisible en toda América y gran parte de Europa.

## CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el 20 de Marzo á las 6 h. y 27 m. de la t.

El Estio entra el 21 de Junio á las 2 h. y 52 m. de la t.

El Otoño entra el 25 de Setiembre á las 5 h. y 8 m. de la mañana.

El Invierno entra el 21 de Diciembre á las 11 h. y 7 m. de la n.

## FIESTAS SUPRIMIDAS.

Los dias segundo y tercero de las Pascuas de Resurreccion, Pentecostés y Navidad.

El 24 de Febrero. San Matias, apóstol.

1.º de Mayo. San Felipe y Santiago, apóstoles.

5 de Mayo. La Invenccion de la Santa Cruz.

15 de Junio. San Antonio de Pádua.

24 de Junio. San Juan Bautista.

26 de Julio. Santa Ana.

10 de Agosto. San Lorenzo.

24 de Agosto. San Bartolomé, apóstol.

21 de Setiembre. San Mateo, apóstol.

29 de Setiembre. San Miguel Arcángel.

28 de Octubre. S. Simon y S. Judas, apóstoles.

15 de Noviembre. San Eugenio.—Fijase perpetuamente en el domingo siguiente para el arzobispado de Toledo cuando el 15 no fuera domingo.

50 de Noviembre. San Andrés, apóstol.

21 de Diciembre. Sto. Tomás, apóstol.

28 de Diciembre. Los Santos Inocentes.

31 de Diciembre. San Silvestre.

## JUICIO DEL AÑO.

Júpiter, dios mitológico,  
Valiente y enamorado,  
En el año venidero  
Va á presidir el cotarro.  
Buena estampa tiene el mozo,  
Cuenta con fulmineos rayos,  
Y nos meterá en cintura  
A poco que le ofendamos.  
Fue su padre un tragaldabas,  
Que, cuando nació el muchacho,  
Oliendo la carne fresca,  
Lo destinó á su regalo:  
Su madre, más cariñosa,  
Logró del riesgo salvarlo,  
Y Saturno, en vez del chico,  
Se cenó crudo un peñaseo...  
¡Excelentes tragaderas,  
Dignas del tiempo en que estamos!  
En Creta corrieron breves  
Sus primeros verdes años,  
Y es fama que con las ninfas  
Anduvo ya en picos pardos.  
De jóven venció gigantes,  
Logró del cielo arrojarnos,  
Y no hubo enemigo fuerte  
Que resistiera sus rayos.  
Casó diferentes veces,  
Por lo civil más de cuatro,  
Y tuvo tal descendencia,  
Que es asombro de los sabios.  
Horas, Parcas, Gracias, Musas,  
Le deben todo su rango,  
Y Marte, Apolo y Minerva,  
La vida que de él lograron.  
El imperio de este mundo  
Dividió con sus hermanos,  
Dando á Pluton los infiernos,  
Y a Neptuno el mar... sin barcos.  
Júpiter conserva el cielo,  
Las nubes y los espacios,  
Países que son muy bonitos,  
Y sobre todo, muy altos.  
Es un monarca absoluto,  
Sin populares sufragios,  
Ni milicias ciudadanas,  
Ni Congreso ni Senado.  
De quien le olvida se olvida,  
Con quien le quiere es muy blando,  
Para el bueno guarda el premio,  
Y para el tunante el palo.  
El funda y derriba imperios,  
Alienta los adelantos,  
Castiga siempre al perjuro

Y anima á los desterrados;  
Aplaude todo lo digno,  
Le encoleriza lo malo,  
Y en viendo unos ojos negros,  
Los suyos están bailando.  
Se le representa mucho  
En láminas de á dos cuartos,  
En trono de marfil y oro  
Cómódamente sentado;  
En la mano izquierda el cetro,  
En la otra lucientes rayos,  
A sus pies el ave reina,  
Y Ganimédes al lado,  
Dispuesto á escanciarle siempre  
Media copa de lo rancio.  
Tal es el dios que preside  
El año setenta y cuatro,  
Monarca de pelo en pecho,  
De quien se espera un milagro.  
Júpiter, yo te saludo  
Con verdadero entusiasmo,  
Ven por España un momento  
Y arregla este *Mare magnum*.  
Ven y verás lo que es bueno,  
Ven y no te muestres blando:  
Que nuestros males requieren  
Mucha fuerza y mucho tacto.  
Ven y verás que hace tiempo  
Nos complace destrozarnos,  
Y que esto es una merienda  
De negros, rojos y blancos.  
Aquí, de la patria en nombre,  
La estamos asesinando,  
Para entregar á la Europa  
Su cadáver hecho cuartos.  
Cantones y carlistas  
Han hecho ya zafarrancho,  
Y el plomo lleva la muerte  
Que da el hermano al hermano.  
Aquí se forma un ministro  
En ménos que canta un gallo,  
Y se hacen leyes á miles  
Y reglamentos á sacos;  
Aquí hay crisis económicas;  
Aquí tiene cola el Banco;  
Aquí las clases pasivas  
Cuentan seis meses al año,  
Y cruzan por esas calles  
Entre si caigo ó no caigo;  
Aquí la instruccion primera  
Basta para ser un sabio,  
Y sufren los profesores  
La maldiccion de un gitano;

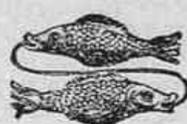
Aquí hay partidos, partidos,  
Y no por el espinazo,  
Y agrupaciones de cinco  
En que riñen más de cuatro;  
Aquí el talento se extingue;  
No se cotiza el trabajo,  
Y hay deuda que siempre flota  
En este mar de quebrantos;  
En coche llevan sus trampas  
Los negociantes quebrados,  
Y al hombre honrado salpican  
Con el lodo sus caballos;  
Aquí la vida no es vida,  
Sólo existe el sobresalto,  
Sólo reina la perfidia,  
Sólo impera el desencanto.  
Del pueblo potente un dia,  
Que ciñó con fuertes brazos  
Apartados continentes,  
Que ató glorioso á su carro;  
Del pueblo que asombró al orbe  
Con sus varones preclaros,  
Que llevaron á otros mundos,  
Llenos de valor bizarro,  
La espada del caballero  
Y la enseña del cristiano;  
Del pueblo que el territorio  
Reconquistó palmo á palmo;  
Del pueblo que salvó á Europa  
Al grito del Dos de Mayo,  
Sólo quedan los recuerdos,  
Imperecederos, santos,  
Que los juglares profanan  
Al repetirlos sus labios.  
Gigante yace caido,  
Oprimenle fuertes lazos,  
Y mercaderes le azotan  
Y se reparten su manto.  
¿Si un año le abandona,  
Y ha de encontrarle otro año;  
Y fuerza y vida perdiendo  
En ira rebosa y llanto.

Júpiter, pues rayos tienes,  
¿Para cuándo son tus rayos?  
¿O es de oropel tu corona  
Y son tus armas de talco?  
Haz una hombrada, y que diga  
La Historia con entusiasmo:  
Por algo presidió Júpiter  
El año setenta y cuatro.

FRONTAUBA.



## ENERO.



## FEBRERO.



## MARZO.

- 1 Juév. LA CIRCUNCION DEL SEÑOR.  
 2 Viér. S. Isidoro.—En Zaragoza, la venida de Nuestra Señora del Pilar.  
 5 Sáb. S. Antero, S. Daniel, S. Florencio y Sta. Genoveva.  
 ☉ Luna llena á las 8 y 11 m. de la mañana, en Cáncer.  
 4 Dom. San Gregorio, Tito, Agustín y comps. mrs., S. Timoteo, Sta. Beata, S. Aquilino y S. Rigoberto.  
 5 Lún. S. Telesforo, S. Simeon Stilita y Santa Polinaria.  
 6 Márt. LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES, S. Melanio, S. Nilamon y Sta. Macra.  
 7 Miérc. S. Julian, S. Teodoro y S. Raimundo de Peñafort.  
 8 Juév. S. Luciano y comps. mrs., S. Severino y S. Máximo.  
 9 Viér. S. Julian, Sta. Basilisa, S. Marcelino y comps. mrs.  
 10 Sáb. S. Nicanor, S. Gonzalo de Amarante, S. Guillermo y Sta. Escolástica.  
 11 Dom. S. Anastasio, S. Virginio, S. Higinio y S. Silvia.  
 ☾ Cuarto meng. á las 12 y 45 m. de la noche, en Libra.  
 12 Lún. S. Benito, S. Arcadio, S. Nazario y S. Victoriano.  
 15 Márt. S. Gumersindo, S. Leoncio, el bautizo de S. Juan y la beata Verónica.  
 14 Miérc. S. Hilario.—En Barcelona, S. Félix y S. Malaquías.  
 15 Juév. S. Pablo y S. Mauro.  
 16 Viér. S. Marcelo, S. Fulgencio, patron de Murcia, y Sta. Estefanía.—En Badajoz y Cádiz, S. Márcos.  
 17 Sáb. S. Antonio Abad, S. Sulpicio y Sta. Rosalia.—En Zaragoza y Castilla la Vieja, Sta. Estefanía.  
 18 Dom. El Dulce Nombre de Jesus, la Cátedra de S. Pedro en Roma, Sta. Prisca y Santa Liberata.  
 ☽ Luna nueva á las 5 y 28 m. de la mañana, en Capricornio.  
 19 Lún. S. Canuto, S. Mario y comps. mrs., San Arcadio, S. Ponciano, S. Gumersindo y Santa Marta.  
 Sol en Acuario.  
 20 Márt. S. Sebastian y S. Fabian.  
 21 Miérc. Sta. Inés, S. Fructuoso, S. Eulogio y comps. mrs.  
 22 Juév. S. Vicente, diácono, pat. de Valencia, S. Gaudencio, S. Anastasio y S. Oroncio.  
 25 Viér. S. Ildelfonso, arz. pat. de Toledo, San Raimundo, el beato Nicolás y S. Esteban. En Barcelona, Sta. Emerenciana; en Cádiz y Zaragoza, S. Raimundo.  
 24 Sáb. Nuestra Señora de la Paz, S. Timoteo y S. Feliciano.—En Barcelona, La Descension de Nuestra Señora.  
 25 Dom. La Conversion de S. Pablo, ap., patron de Eciija, Sta. Elvira, S. Marino y S. Maximino.—En Barcelona, S. Ananias y Nuestra Señora de Belen.  
 ☽ Cuarto crec. á las 4 y 55 m. de la tarde, en Tauro.  
 26 Lún. S. Policarpo, S. Teógenes, Sta. Paula y Sta. Matilde.  
 27 Már. S. Juan Crisóstomo, S. Julian y compañeros mrs., S. Emoristo y Sta. Virinia.  
 28 Miérc. S. Julian, ob. y pat. de Cuenca, S. Valero, S. Tirso y comps. mrs., y la Aparicion de Sta. Inés.—En Cádiz y Barcelona, San Cirilo y S. Tebiso.  
 29 Juév. S. Francisco de Sales, S. Sulpicio, San Mauro, S. Aquilino, S. Valerio, y la Dedicacion de la Catedral en Buenos-Aires.  
 30 Viér. Sta. Martina, S. Lésmes, S. Hipólito y Sta. Aldegundis.—En Barcelona, Sta. Marcela.  
 31 Sáb. S. Pedro Nolaseo, fund., S. Siro y Santa Marcela.

- 1 Dom. de Septuagésima. S. Ignacio, Sta. Brigida, S. Cecilio y S. Pionio.  
 2 Lún. LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA, Santos Cornelio, Cándido, Fortunato, Aproniano y Frósculo, y Sta. Feliciano y S. Fermín.  
 ☉ Luna llena á las 9 y 8 m. de la mañana, en Leo.  
 5 Márt. S. Blas, S. Setentrio, S. Patricio, San Conrado y el beato Nicolás de Longobardo. En Cádiz, S. Félix y S. Genaro.  
 4 Miérc. S. Andrés Corsino, S. José de Leonisa, S. Ramberto, S. Donato, S. Aquilino y S. Gilberto.  
 5 Juév. Sta. Agueda, S. Aibino, S. Felipe de Jesus, los Mártires del Japon de la C. de Jesus y Sta. Calamanda.  
 6 Viér. Sta. Dorotea, S. Guarino, S. Antoliano y S. Silvano.  
 7 Sáb. S. Romualdo, Sta. Juliana y S. Ricardo.  
 8 Dom. de Sexagésima. S. Juan de Mata, San Paulo, S. Lucio, S. Ciriaco y Sta. Adelina.  
 9 Lún. Sta. Apolonia, y S. Alejandro.  
 10 Márt. Sta. Escolástica, S. Guillermo de Aquitania, S. Irineo y comps. mrs. y Sta. Sotera.  
 ☾ Cuarto meng. á las 9 y 15 m. de la noche, en Escorpio.  
 11 Miérc. S. Saturnino y comps. mrs., S. Desiderio, S. Lázaro y S. Félix.—En Córdoba, S. Valerio.  
 12 Juév. Sta. Olalla y la Traslacion de S. Eugenio, y los Santos Damian, Modesto, Julian, Gaudencio y Sta. Eulalia.  
 15 Viér. S. Benigno, Sta. Catalina de Rizzis, San Martiniano, ermitaño, y S. Gregorio.—En Córdoba, S. Marcelo.  
 14 Sáb. S. Valentin, S. Antonino, S. Zenon y el beato Juan Bautista de la Concepcion.—En Córdoba, S. Raimundo de Peñafort.  
 15 Dom. de Quinquagésima. S. Faustino y Santa Jovita.—En Pamplona, Nuestra Señora de Guadalupe.—Carnaval.  
 16 Lún. S. Julian y 5.000 comps. mrs., S. Jeremias, Sta. Juliana, S. Elias y S. Gregorio X.  
 ☽ Luna nueva á las 10 y 9 m. de la noche, en Acuario.  
 17 Márt. S. Julian de Capadocia, S. Silvino, San Claudio, Sta. Constanza, S. Eutropio, obispo de Fregenal, y S. Donato.  
 18 Miérc. de Ceniza. S. Eladio, S. Simeon, San Pedro Tomás, S. Ignacio y S. Claudio.—En Barcelona, la beata Cristiana.  
 Sol en Piscis.  
 19 Juév. S. Gabino, S. Alvaro de Córdoba, San Conrado y S. Marcelo.  
 20 Viér. S. Leon, S. Eleuterio, S. Sadot y Santa Bárbara.—En Barcelona, S. Nemesio.  
 21 Sáb. S. Félix, S. Maximiano, S. Severiano y S. Fortunato.—En Barcelona, S. Paterio y S. Dositeo.  
 22 Dom. I de Cuaresma. S. Pascasio y la Cátedra de S. Pedro en Antioquia.—En Cádiz, Santa Margarita de Cortona.  
 25 Lún. Sta. Marta, S. Pedro Damian, S. Policarpo, Sta. Margarita de Cortona, S. Florencio, S. Sireno y Sta. Isabela.  
 ☽ Cuarto crec. á las 12 y 55 m. de la noche, en Géminis.  
 24 Márt. S. Matias, ap., S. Modesto, Sta. Primitiva y S. Melacio.—En Barcelona, S. Er-diberto.  
 25 Miérc. S. Cesáreo, S. Jaracio y S. Sebastian de Aparicio.—En Badajoz, S. Félix; en Barcelona, S. Aberrano y S. Dióscoro; en Burgos, Sta. Elena; en Zaragoza, Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.  
 26 Juév. S. Alejandro y S. Torcuato, obispo de Praga.  
 27 Viér. S. Baldomero.—En Cádiz, Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y S. Julian; en Zaragoza, S. Alejandro y S. Cesáreo; en Barcelona, S. Leandro.  
 28 Sáb. S. Roman, ob. y fd., S. Cayo, S. Serapion, S. Macario y comps. mrs., S. Justo y S. Rufino.

- 1 Dom. II de Cuaresma. El Santo Ángel de la Guarda, S. Rosendo, Sta. Eudoxia.—En Cádiz, S. Hiscio, S. Rudesindo y S. Leon; en Barcelona, S. Nicéforo.  
 2 Lún. S. Lucio, S. Lorgio, S. Absalon, San Simplicio, S. Joviano, S. Heraclio y San Florencio.  
 5 Márt. S. Emeterio y S. Celedonio, pats. de Calaborra, Sta. Marcia y comps. mrs.  
 ☉ Luna llena á las 10 y 1 m. de la noche, en Virgo.  
 4 Miérc. S. Casimiro, S. Pío I, S. Cayo y san Adrian.—En Cádiz y Córdoba, S. Lucio.  
 5 Juév. S. Eusebio, S. Victor y comps. mrs.—En Barcelona, S. Nicolas y S. Adrian; en Córdoba, S. Adriano.  
 6 Viér. S. Victor, S. Basilio, S. Victoriano y Sta. Coleta.—En Barcelona y Córdoba san Olegario.  
 7 Sáb. Sto. Tomás de Aquino, Sta. Perpétua y Felicitas.  
 8 Dom. III de Cuaresma. S. Juan de Dios, San Julian, arz. de Toledo, S. Veremundo y S. Apolonio.  
 9 Lún. Sta. Francisca, Sta. Catalina, S. Cirilo y S. Paciano.  
 10 Márt. S. Meliton y comps. mrs. y S. Macario.  
 11 Miérc. S. Eulogio, S. Zacarias, S. Heracleo, S. Zósimo, S. Ramiro y Sta. Aurea.—En Zaragoza, S. Constantino.  
 ☾ Cuarto meng. á las 6 y 7 m. de la tarde, en Sagitario.  
 12 Juév. S. Gregorio el Magno.  
 15 Viér. S. Leandro, S. Macedonio y Sta. Amelia.—En Barcelona, S. Rodrigo y S. Salomon; en Zaragoza, Sta. Eufrasia.  
 14 Sáb. Sta. Matilde, la Traslacion de Sta. Florentina y las Stas. Mártires de Eciija.  
 15 Dom. IV de Cuaresma. S. Raimundo, S. Longinos, S. Meliton, S. Aristobulo, Sta. Leocricia y Sta. Madrona.  
 16 Lún. S. Julian de Anazareo, S. Agapito, San Félix y Sta. Isabel.  
 17 Márt. S. Patricio, pat. de Irlanda, S. Alejandro y S. Teodoro.—En Barcelona y Burgos, Sta. Gertrudis.  
 18 Miérc. S. Gabriel Arcángel, S. Braulio y San Alejandro.  
 ☽ Luna nueva á las 12 y 9 m. de la mañana, en Piscis.  
 19 Juév. S. José, esposo de Ntra. Sra., Nuestra Sra. de la Piedad, S. Apolonio y San Leoncio.  
 20 Viér. S. Braulio, S. Niceto, S. Ambrosio de Sena, Sta. Eufemia y Sta. Fortina.  
 21 Sáb. S. Benito y S. Filemon.  
 Sol en Aries.—PRIMAVERA.  
 22 Dom. de Pasion. S. Deogracias, S. Octaviano, Sta. Lea, S. Pablo, S. Ambrosio de Sena y S. Bienvenido.  
 23 Lún. S. Victoriano, S. Fidel, S. Victor y Santa Teodosia.  
 24 Márt. S. Rómulo, S. Agapito, S. Segundo y S. Dionisio.  
 25 Miérc. LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS, S. Dimas y S. Irineo.  
 ☽ Cuarto crec. á las 7 y 59 m. de la mañana, en Cáncer.  
 26 Juév. S. Braulio, S. Manuel y S. Marciano.—En Zaragoza, S. Teodoro; en Barcelona, San Castulo; en Cádiz, S. Montiano.  
 27 Viér. Los dolores de la Virgen, S. Ruperto, S. Leopoldo, S. Juan, ermitaño, y Sta. Lidia.—En Barcelona, S. Lázaro.  
 28 Sáb. Stos. Cástor y Doroteo, y S. Sixto III.  
 29 Dom. de Ramos. S. Eustasio, S. Siro, S. Cirilo y S. Segundo.—En Zaragoza, S. Bertoldo; en Barcelona, S. Jonás.  
 30 Lún. S. Juan Climaco, S. Pastor y S. Régulo. En Barcelona, Burgos, Salamanca y Córdoba, S. Quirino.  
 31 Márt. Sta. Balbina, S. Amós, S. Amadeo y S. Benjamin.—En Córdoba, S. Félix.



## ABRIL.



## MAYO.



## JUNIO.

- 1 Miérc. S. Venancio, S. Bonifacio, S. Ignacio, la Impresion de las Llagas de Sta. Catalina de Sena y S. Valerio.
- 2 Juév. Santo. S. Francisco de Paula, Sta. María Egipcíaca, Sta. Teodosia y S. Urbano.
- ☉ Luna llena á las 12 y 4 m. de la mañana, en Libra.
- 3 Viérn. Santo. S. Ulpiano, S. Pancracio, San Benito de Palermo y la Traslacion de las reliquias de Sta. Rosa.
- 4 Sáb. Santo. S. Isidoro, arz. y pat. de Sevilla, y S. Platon.
- 5 Dom. DE PASCUA DE RESURRECCION. S. Vicente Ferrer, pat. de Palma, Sta. Emilia y S. Zenon.—En Barcelona, Sta. Irene.
- 6 Lún. S. Celestino, S. Marcelino, S. Sixto y S. Guillermo.
- 7 Márt. S. Epifanio, S. Ciriaco, S. Pelusio, San Saturnino, S. Herman y S. Rufino.
- 8 Miérc. S. Dionisio, S. Amancio y el beato Julian de S. Agustin.—En Barcelona, S. Alberto el Magno y Sta. Máxima.
- 9 Juév. Sta. María Cleofé y Sta. Casilda.—En Búrgos, Sta. Catalina.
- ☾ Cuarto meng. á la 1 y 40 m. de la tarde, en Capricornio.
- 10 Viérn. S. Daniel y S. Ezequiel, profetas, San Pompeyo, S. Ulpiano y S. Urbano.
- 11 Sáb. S. Leon el Magno, S. Isaac y S. Felipe.
- 12 Dom. de Cuasimodo. S. Constantino, S. Victor, S. Zenon, S. Sabas y S. Jacinto.
- 13 Lún. S. Hermenegildo y S. Justino.—En Búrgos, S. Urso.
- 14 Márt. S. Tiburcio, S. Valeriano, S. Frotan y S. Pedro Telmo.
- 15 Miérc. S. Máximo, Sta. Basilisa y Sta. Anastasia.—En Barcelona, el venerable Lucio y S. Ardalion, comediante.
- 16 Juév. Sta. Engracia, Sto. Toribio, ob. de Liébana, patron de Astorga, y S. Cecilio.
- ☽ Luna nueva á las 11 y 12 m. de la mañana, en Aries.
- 17 Viér. S. Aniceto y la beata María Ana de Jesus.—En Córdoba, S. Elias y comps. mrs.
- 18 Sáb. S. Eleuterio y su madre Sta. Antica, San Amadeo y S. Perfecto.—En Búrgos y Zaragoza, S. Apolonio.
- 19 Dom. S. Leon IX, S. Hermógenes, S. Salvador de Orta, S. Jorge, S. Vicente y S. Rufo.—En Zaragoza, S. Dionisio.
- 20 Lún. S. Serviliano, Sta. Ines de Monte-Pulciano y Sta. Emma.—En Barcelona, San Teótimo; en Zaragoza, S. Cesáreo.
- Sol en Tauro.
- 21 Márt. S. Anselmo, S. Apolines y S. Isacio.—En Búrgos, S. Apolo; en Barcelona, San Crotates y S. Silvio.
- 22 Miérc. S. Teodoro, S. Sotero, San Cayo, San Leonides y S. Apéles.
- 23 Juév. S. Fortunato, S. Jorge, fiesta en Alcalá y Zaragoza, de donde es patron, y en Coria, Cáceres y Lucena, S. Gerardo.
- 24 Viér. S. Gregorio, S. Honorio, S. Fidel de Sigmaringa, Stas. Bona y Donona.—En Barcelona, S. Neon.
- ☽ Cuarto crec. á las 2 y 23 m. de la tarde, en Leo.
- 25 Sáb. S. Marcos Evangelista y S. Erminio.—En Barcelona, Búrgos, Pamplona y Salamanca, San Aniano.—Fiesta en varios pueblos de Canarias.
- 26 Dom. El Patrocinio de S. José, S. Cleto, San Marcelino y la Traslacion de Sta. Leocadia.—En Barcelona, Ntra. Sra. del Buen Consejo.
- 27 Lún. S. Anastasio, Sto. Toribio de Mogrobojo y S. Pedro Armengol.—En Barcelona, Sta. Zita.
- 28 Márt. S. Prudencio, pat. de Avila, S. Vidal y S. Acacio.
- 29 Miérc. S. Pedro de Verona, Misa en Canarias, de donde es patron, y S. Paulino.
- 30 Juév. Sta. Catalina de Sena, S. Indalecio y S. Pelegrin. En Barcelona, Sta. Sofia.

- 1 Viér. S. Felipe y Santiago, pats. de Loja y de Montevideo.—En Barcelona y Zaragoza, San Segismundo.
- ☉ Luna llena á las 4 de la tarde, en Escorpio.
- 2 Sáb. S. Atanasio, S. Félix, patron de Avila.—En Búrgos y Salamanca, S. Segundo.—Fiesta nacional en Madrid.
- 3 Dom. La Invenccion de la Santa Cruz, S. Alejandro y compañeros mrs. y S. Juvenal.
- 4 Lún. Sta. Mónica, S. Silvano, S. Ciriaco y S. Florian.—En Barcelona, Sta. Antonina.
- 5 Márt. S. Pio V y la conversion de S. Agustin.
- 6 Miérc. S. Juan Ante-Portam-Latinam, S. Evodio, Sta. Benita y S. Lucio.
- 7 Juév. S. Estanislao, S. Sixto, S. Ubaldo y San Benedicto.
- 8 Viér. La aparicion de S. Miguel Arcángel y S. Dionisio.
- 9 Sáb. S. Gregorio Nacianceno, S. Hermes, San Geroncio y la Traslacion de S. Nicolas de Bari.
- ☾ Cuarto meng. á las 6 y 36 m. de la mañana, en Acuario.
- 10 Dom. S. Antonio, arz. de Florencia, S. Gordiano y S. Cirilo.
- 11 Lún. S. Mamerto y S. Fabio.—En Barcelona y Búrgos, S. Poncio, y San Eudalco.
- 12 Márt. Sto. Domingo de la Calzada, patron del obispado de Calahorra, y S. Nero.
- 15 Miérc. S. Pedro Regalado, pat. de Valladolid, y S. Segundo.
- 14 Juév. LA ASCENSION DEL SEÑOR, S. Bonifacio, S. Sabino y Ntra. Sra. de los Desamparados, patrona de Valencia.—En Badajoz, S. Victor y Sta. Corina.
- 15 Viér. S. ISIDRO LABRADOR, patron de Madrid, S. Indalecio, S. Eufrasio y S. Simplicio.—En Badajoz, S. Torcuato.
- 16 Sáb. S. Juan Nepomuceno y Sta. Máxima.
- ☽ Luna nueva á las 7 y 44 m. de la mañana, en Tauro.
- 17 Dom. S. Pascual Bailon, S. Torpetes y Santa Restituta.
- 18 Lún. S. Venancio, S. Félix de Cantalicio y Sta. Julita.
- 19 Márt. S. Pedro Celestino, S. Juan de Cetina, S. Pedro de Dueñas y Sta. Pudenciana.—En Badajoz, Barcelona y Zaragoza, S. Ibo.
- 20 Miérc. S. Bernardino de Sena y Sta. Basilisa.
- Sol en Géminis.
- 21 Juév. S. Indalecio y Sta. María de Socors.—En Barcelona y Córdoba, S. Secundino; en Zaragoza, S. Victorio.
- 22 Viér. Sta. Rita de Casia, y Stas. Quiteria y Julita.—En Badajoz, S. Aton; en Córdoba, Sta. Catalina de Sena.
- 23 Sáb. La Aparicion de Santiago apóstol y San Vicente.—En Cádiz, S. Epitáceo y S. Basileo; en Barcelona, S. Desiderio.
- ☽ Cuarto crec. á las 8 y 11 m. de la mañana, en Virgo.
- 24 Dom. DE PASCUA DE PENTECOSTÉS, S. Robustiano, S. Florencio y S. Juan Francisco Regis.—En Cádiz, S. Juan de Prado.
- 25 Lún. S. Gregorio VII, S. Urbano y Sta. María Magdalena de Pazzis.
- 26 Márt. S. Felipe Neri, S. Prisco, la Invenccion de S. Ildefonso, Sta. Emerenciana, S. Heraclio y S. Isaac.
- 27 Miérc. S. Juan, papa y mr.—En Barcelona, S. Julio.
- 28 Juév. S. Justo, ob. y pat. de Vich, y S. German.—En Córdoba, S. Estanislao; en Barcelona, S. Emilio.
- 29 Viérn. S. Alejandro y S. Maximino.—En Badajoz, S. Máximo.
- 30 Sáb. S. Fernando, rey de España, y S. Palatino.
- 31 Dom. La Santísima Trinidad, Sta. Petronila, S. Lupicio, S. Pascasio y el Santísimo Cristo de la Salud.—En Córdoba, S. Torcuato.—Aniversario por los mártires de la libertad.
- ☉ Luna llena á las 6 y 1 m. de la tarde, en Sagitario.

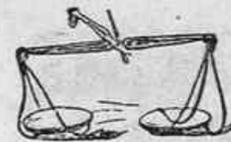
- 1 Lún. S. Segundo, patron de Avila, y S. Fortunato.—En Cádiz, S. Firmo; en Córdoba, S. Venancio; en Zaragoza, S. Inigo, patron de Calatayud, y S. Pelegrin.
- 2 Márt. S. Marcelino, S. Pedro y S. Juan de Ortega.—En Barcelona y Cádiz, S. Erasmo.
- 3 Miérc. S. Isaac y Sta. Clotilde, reina.—En Zaragoza, Sta. Oliva.
- 4 Juév. SANTÍSIMO CÓRPUUS CHRISTI, S. Francisco Caraciolo y Sta. Saturnina.—En Navarra, S. Diácono.
- 5 Viérn. S. Bonifacio y Sta. Zeneida.—En Barcelona, Stos. Nicanor y Sancio; en Córdoba y Zaragoza, S. Sancho.
- 6 Sáb. S. Norberto, Sta. Paulina, S. Amancio y S. Claudio.—En Barcelona, S. Felipe; en Búrgos, S. Bonifacio.
- 7 Dom. S. Pedro Wistremundo y comps. mrs.—En Barcelona, S. Pablo.
- ☾ Cuarto meng. á las 8 y 18 m. de la noche, en Piscis.
- 8 Lún. S. Salustiano y S. Victoriano.—En Barcelona, S. Medardo; en Cádiz, S. Heraclio.
- 9 Márt. Stos. Primo y Feliciano.—En Barcelona, S. Ricardo.
- 10 Miérc. Stos. Crispulo y Restituto, Sta. Margarita, reina y patrona de Escocia, S. Mauricio y S. Zacarías.
- 11 Juév. S. Bernabé, apóstol.—En Búrgos, San Parisio y S. Fortunato.
- 12 Viérn. El Santísimo Corazon de Jesus, San Juan de Sahagun, S. Onofre y S. Ciriaco.—En Zaragoza, S. Juan Facundo.
- 13 Sáb. S. Antonio de Padua y S. Tiriflo.
- 14 Dom. El Purísimo Corazon de María, S. Basilio el Magno, S. Marciano y S. Eliseo.
- ☽ Luna nueva á las 2 y 43 m. de la tarde, en Géminis.
- 15 Lún. S. Vito, S. Modesto y Sta. Crescencia.
- 16 Márt. S. Marcelino, S. Quirico, Sta. Julita, San Aureliano y S. Juan Francisco de Regis.—En Barcelona y Cádiz, Sta. Ludgarda.
- 17 Miérc. S. Manuel y comps. mrs., y el beato Pablo de Arezo.
- 18 Juév. S. Marco y S. Marceliano, pats. de Badajoz; S. Ciriaco y Sta. Paula, pats. de Málaga; Sta. Macrina y S. Lamberto, labrador, patron de Zaragoza.—En Barcelona, San Amando.
- 19 Viérn. S. Gervasio y Protasio.—En Cádiz, Navarra y Zaragoza, S. Lamberto.
- 20 Sáb. S. Silverio y Sta. Florentina.—En Barcelona, S. Novato.
- 21 Dom. S. Luis Gonzaga, S. Eusebio y S. Albano.—En Barcelona, Sta. Demeiria; en Córdoba, S. Pelagio; en Zaragoza, S. Raimundo.
- 22 Lún. S. Paulino, S. Acacio, S. Albano y 10.000 compañeros mrs.—En Córdoba, S. Luis Gonzaga.
- ☽ Cuarto crec. á la 1 y 23 m. de la mañana, en Libra.
- 23 Márt. S. Juan, presb., Sta. Edeltruda y Santa Agripina.
- Sol en Cáncer.—ESTÍO.
- 24 Miérc. La Natividad de S. Juan Bautista.
- 25 Juév. Sta. Orosia, patrona de Jaca y sus montañas, S. Guillermo y S. Eloy.—En Barcelona, S. Próspero.
- 26 Viér. Stos. Juan, Pablo, hermanos, y Pelayo, mártires, S. Virgilio, Sta. Perseveranda y S. Salvio.
- 27 Sáb. S. Zoilo y comps. mrs.—En Barcelona, S. Bienvenuto; en Búrgos y Zaragoza, San Ladislao.
- 28 Dom. S. Leon II, S. Argimiro, S. Irineo y Sta. Clotilde.
- 29 Lún. S. PEDRO Y S. PABLO APÓSTOLES, pats. de Vich y Olite, y S. Casio.
- ☉ Luna llena á las 11 y 59 m. de la noche, en Acuario.
- 30 Márt. La Conmemoracion de S. Pablo Apóstol y S. Marcial.—En Barcelona y Córdoba, Sta. Emiliana.



## JULIO.



## AGOSTO.



## SETIEMBRE.

- 1 Miérc. S. Casto, S. Secundino, S. Julio y San Martín.—En Cádiz, Sta. Leonor; en Barcelona, S. Galo.
  - 2 Juév. La Visitación de Nuestra Señora, San Martiniano y S. Luvituno.
  - 3 Viér. S. Trifon, S. Enlógio y comps. mrs.—En Cádiz, Stos. Marco y Murciano; en Búrgos, S. Heliodoro, y en Zaragoza, S. Jacinto.
  - 4 Sáb. La Traslación de S. Martín, patron de Buenos-Aires, y S. Laureano, arz. de Sevilla.—En Zaragoza, Sta. Isabel, reina de Portugal é infanta de Aragon.
  - 5 Dom. Sta. Zoay y S. Miguel de los Santos.—En Búrgos, Sta. Cirila; en Cádiz, Sta. Filomena.
  - 6 Lún. Sta. Lucía, S. Severino y S. Isaías.—En Zaragoza, Sta. Dominica, y en Búrgos, San Rómulo.
- C** Cuarto meng. á las 6 y 40 m. de la mañana, en Aries.
- 7 Márt. S. Fermin, patron de Navarra, S. Claudio, S. Odon, S. Benedicto y S. Siforiano.
  - 8 Miérc. Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal, S. Aguilar, Sta. Máxima y Sta. Priscila.—En Zaragoza, S. Auspicio.
  - 9 Juév. S. Cirilo, S. Zenon y comps. mrs., San Bricio, S. Audax y comps. mrs., Sta. Natalia y Sta. Everilda.
  - 10 Viér. Stas. Amalia, Leopoldina y Rufina y San Juanuario.—En Badajoz, Sta. Felicitas, y en Barcelona, S. Cristóbal.
  - 11 Sáb. S. Pío I, S. Abundio y Sta. Verónica de Julianis.
  - 12 Dom. S. Juan Gualberto, Sta. Marciana.
  - 13 Lún. S. Anacleto.—En Barcelona y Búrgos, S. Esdras.
  - 14 Márt. S. Buenaventura.—En Córdoba, San Francisco Solano; en Barcelona, S. Focas.
- ☉** Luna nueva á las 9 y 21 m. de la noche, en Cáncer.
- 15 Miérc. S. Enrique, emperador, y S. Camilo de Lelis, fundador y pat. de Palermo.—En Barcelona, S. Antioco.
  - 16 Juév. El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.—En Badajoz, S. Sisenando.
  - 17 Viér. S. Alejo, S. Leon IX, S. Jacinto, Santas Donata y Segunda.—En Badajoz, Sta. Marcelina, y en Barcelona y Zaragoza, Sta. Generosa.
  - 18 Sáb. Sta. Sinforsosa y sus siete hijos, Sta. Marina, S. Federico y S. Camilo.
  - 19 Dom. Stas. Justa y Rufina, patronas de Sevilla, y S. Vicente de Paul.
  - 20 Lún. S. Elias, profeta, Stas. Librada, Margarita y Severa.—En Barcelona, S. Jerónimo Emiliano.
  - 21 Márt. S. Víctor y Sta. Práxedes, pat. de Palma.—En Badajoz, Sta. Julia, y en Barcelona y Búrgos, S. Daniel.
  - 22 Miérc. Sta. María Magdalena, pat. de Cádiz.
- ☾** Cuarto crec. á las 8 y 53 m. de la noche, en Libra.
- Sol en Leo.—CANÍCULA.*
- 23 Juév. S. Apolinar, S. Liborio y los Stos. Bernardo, María y Gracia.—En Barcelona, Santa Erundina.
  - 24 Viér. S. Francisco Solano y Sta. Cristina.
  - 25 Sáb. SANTIAGO APÓSTOL, patron de España, S. Cristóbal y Sta. Valentina.—En Barcelona, S. Cucufate y S. Teodomiro.
  - 26 Dom. Sta. Ana, madre de Nuestra Señora, San Olimpo, S. Pastor y S. Jacinto.
  - 27 Lún. S. Pantaleon.—En Barcelona, S. Mauro, S. Georgio y Stas. Semproniana y Juliana.
  - 28 Már. S. Nazario, S. Victor y comps. mrs., San Inocencio y S. Celso.
  - 29 Miérc. Sta. María, S. Félix II y Stos. Simplicio, Faustino y Beatriz.
- ☉** Luna llena á las 11 y 59 m. de la noche, en Acuario.
- 30 Juév. S. Abdon y S. Senen, mrs., patronas de Segorbe.
  - 31 Viér. S. Ignacio de Loyola, patron de Guipúzcoa.

- 1 Sáb. S. Pedro Advíncula, Stas. Fe, Esperanza y Caridad, y S. Pedro, ob. y pat. de Osma.—En Búrgos y Barcelona, S. Félix, y en Córdoba los hermanos Macabeos.
  - 2 Dom. Ntra. Sra. de los Angeles y S. Esteban.
  - 3 Lún. La Invencion de S. Esteban proto-mártir, S. Nicodemus y S. Gamaliel.
  - 4 Márt. Sto. Domingo de Guzman y Sta. Perpetua.
- C** Cuarto meng. á las 2 y 17 m. de la tarde, en Tauro.
- 5 Miérc. Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Ceuta.
  - 6 Juév. La Traslación del Señor, y Santos Justo y Pastor, patrones de Alcalá de Henares.—En Barcelona, S. Ormidas.
  - 7 Viérn. S. Cayetano y S. Alberto de Sicilia.—En Salamanca, S. Mamés y S. Cacio; en Córdoba, S. Donato.
  - 8 Sáb. S. Ciriaco, patron de Ibiza, y compañeros mrs. y S. Emiliano.
  - 9 Dom. Stos. Roman, Rústico y Domiciano.—En Pamplona, Córdoba y Zaragoza, S. Justo y Pastor.
  - 10 Lún. S. Lorenzo, Stas. Paula, Asteria y Basa.—En Badajoz, la Aparicion de la Virgen de la Merced.
  - 11 Márt. S. Tiburecio y Sta. Susana.—En Badajoz y Barcelona, Sta. Filomena.
  - 12 Miérc. Stas. Clara, Centola, Elesia y S. Aniceto.—En Badajoz, Sta. Haria, y en Barcelona, S. Hereulano.
- ☉** Luna nueva á las 4 y 50 m. de la mañana, en Leo.
- 13 Juév. Stos. Hipólito, pat. de Méjico, Casiano, Aniceto y Fótimo, y Stas. Aurora y Elena.
  - 14 Viérn. S. Eusebio, S. Atanasio y Sta. Anastasia.—En Búrgos, S. Marcelo, y en Córdoba, S. Pablo.
  - 15 Sáb. LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA, San Napoleon, S. Alipio, S. Arnulfo y S. Estanislao.
  - 16 Dom. S. Joaquín, padre de Nuestra Señora, S. Roque, S. Jacinto y Sta. Eufemia.
  - 17 Lún. S. Paulo y Sta. Juliana.—En Barcelona, S. Liberato.
  - 18 Márt. S. Agapito, Sta. Elena, emperatriz, Sta. Clara de Falconeri, S. Bonifacio y San Floro.
  - 19 Miérc. S. Luis, pat. de Málaga, y S. Magín.—En Barcelona, Cádiz, Pamplona y Zaragoza, S. Mariano.
  - 20 Juév. S. Bernardo, S. Leogibildo y S. Filiberto.
- ☾** Cuarto crec. á las 11 y 40 m. de la mañana, en Escorpio.
- 21 Viér. Sta. Wassa y sus tres hijos, y Sta. Juana Francisca Fremiot.—En Cádiz y Córdoba, Stos. Bonoso y Maximiano.
  - 22 Sáb. Stas. Sinforiano, Fabriciano, Hipólito y Timoteo.
- Sol en Virgo.*
- 23 Dom. S. Felipe Benicio, S. Restituto y San Fabiano.
  - 24 Lún. S. Bartolomé, ap.—En Barcelona, San Ptolomeo.
  - 25 Márt. S. Luis, rey de Francia, S. Ginés de Ariés, S. Julian, mártir de Siria, y S. Gerencio.
  - 26 Miérc. S. Víctor y S. Ceserino.—En Barcelona, S. Celestino; en Córdoba, S. Felipe Benicio, y en Zaragoza, S. Licer.
  - 27 Juév. S. Rufo y S. José de Calasanz.
- ☉** Luna llena á las 2 y 8 m. de la tarde, en Piscis.
- 28 Viér. Stos. Agustin, Moisés, Quintin y Bibiano.
  - 29 Sáb. La Degollacion de S. Juan Bautista, Sta. Sabina, S. Adolfo y Sta. Cándida.
  - 30 Dom. Sta. Rosa de Lima, pat. de la América Meridional.
  - 31 Lún. S. Ramon Nonnato, pat. de Solsona, S. Robustiano, mártir, y Stas. Sabina y Cristeta.

- 1 Márt. Ntra. Sra. de la Consolacion y Correa, S. Sixto, San Gil y Stos. Vicente y Leto, mártires de Toledo.
  - 2 Miérc. San Esteban, rey de Hungría; Sta. Máxima y S. Antolin, pat. de Palencia.—En Cataluña, S. Filadelfo y S. Hermógenes.—**SALE LA CANÍCULA.**
  - 3 Juév. S. Sandalio, Sta. Eufemia y S. Ladislao.—En Zaragoza y Badajoz, Sta. Serapia.
- C** Cuarto meng. á las 8 y 15 m. de la noche, en Géminis.
- 4 Viér. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía.
  - 5 Sáb. S. Lorenzo Justiniano y S. Rómulo.
  - 6 Dom. S. Eugenio, S. Fausto y comps. mrs.—En Barcelona, S. Petronio y S. Eleuterio.
  - 7 Lún. Sta. Regina y Stos. Juan, Pánfilo y Clodoaldo.—En Barcelona, S. Augustal, y en Badajoz, S. Anastasio.
  - 8 Márt. LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, San Adrian y Sta. Adela.
  - 9 Miérc. Sta. María de la Cabeza, Stos. Gorgonio, Doroteo y S. Jerónimo.—En Barcelona, el beato Pedro Claver.
  - 10 Juév. S. Nicolás de Tolentino y S. Pedro de Monzon.—En Badajoz, S. Lucio y compañeros mártires.
  - 11 Viér. Stos. Proto y Jacinto, hermanos, y San Vicente, ab.
- ☉** Luna nueva á las 2 y 12 m. de la tarde, en Virgo.
- 12 Sáb. S. Leoncio, S. Lesmes y comps. mrs.—En Barcelona y Cádiz, S. Eulógio.
  - 13 Dom. El Dulce Nombre de María, S. Felipe y comps. mrs. y S. Eulógio.—En Búrgos, S. Eloy y S. Mauricio.
  - 14 Lún. La Exaltacion de la Sta. Cruz, S. Materno, Stas. Rózula y Eufemia, mártir, patrona de Antequera.
  - 15 Márt. S. Nicomedes.—En Búrgos, Sta. Emilia, y en Badajoz, Sta. Eutropia y Sta. Militina.
  - 16 Miérc. Stos. Rogelio, Cornelio y Cipriano.—En Zaragoza, Sta. Eufemia.
  - 17 Juév. La Impresion de las llagas de S. Francisco de Asis, y S. Pedro Arbués.
  - 18 Viér. Sto. Tomás de Villanueva.—En Cádiz, S. José de Cupertino.
  - 19 Sáb. S. Genaro, ob. de Benevento, y compañeros mrs., patron de Nápoles.—En Badajoz, S. Desiderio; en Barcelona, S. Festo y Sta. Constanza.
- ☾** Cuarto crec. á las 5 y 15 m. de la mañana, en Sagitario.
- 20 Dom. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, S. Eustaquio y comps. mrs. y Santa Cándida.—En Cádiz, Stas. Susana y Marta.
  - 21 Lún. S. Mateo ap. y evang., pat. de Tarifa, y S. Alejandro.—En Cádiz, Sta. Efigenia y S. Jonás.—*Feria en Madrid por 15 dias.*
  - 22 Márt. S. Mauricio y comps. mrs., pat. de Manresa.
- Sol en Libra.—OTOÑO.*
- 23 Miérc. S. Lino, Stas. Tecla, Jántipe y Poligena.
  - 24 Juév. Ntra. Sra. de las Mercedes, patrona de Barcelona, y S. Gerardo.
  - 25 Viér. S. Lope.—En Navarra, la Conmemoracion del martirio de S. Fermin, S. Cleofás, y Sta. María de Cervellon.—En Barcelona y Córdoba, Sta. María de Socors.
- ☉** Luna llena á las 3 y 15 m. de la tarde, en Aries.
- 26 Sáb. S. Cipriano, S. Crescencio, Sta. Justina y S. José de Cupertino.—En Zaragoza, San Orencio.
  - 27 Dom. Stos. Cosme y Damian, mrs., pats. de Palermo y Arnedo.—En Cádiz, S. Pelegrin; en Barcelona, S. Adolfo.
  - 28 Lún. S. Wenceslao, Sta. Eustaquia, y el beato Simon de Rojas.
  - 29 Márt. La Dedicacion de S. Miguel Arcángel, pat. de Ubeda, Corella y Arcos de la Frontera, y Sta. Gaudelia.
  - 30 Miérc. S. Jerónimo, Sta. Sofia, S. Leopardo y S. Honorio.



## OCTUBRE.

- 1 Juév. S. Remigio.—En Cádiz, Barcelona y Zaragoza, el Angel tutelar de España; en Búrgos, San Verísimo.
- 2 Viér. S. Saturio, pat. de Soria, S. Olegario y los Stos. Angeles Custodios.
- ☾ *Cuarto meng. á la 1 y 48 m. de la mañana, en Cáncer.*
- 5 Sáb. Stos. Cándido y Gerardo.—En Barcelona, S. Fausto.
- 4 Dom. Ntra. Sra. del Rosario, S. Francisco de Asís, S. Petronio, Sta. Aurea y S. Marciano.
- 5 Lún. S. Froilan, pat. de Leon; S. Atilano, patron de Tarazona; S. Plácido y compañeros mártires y S. Victorino.
- 6 Márt. S. Bruno, S. Emilio, S. Magno, S. Primo y S. Feliciano.—En Barcelona, Cádiz y Zaragoza, Sta. Fe.
- 7 Miérc. S. Márcos, San Sergio y comps. mrs.—En Cádiz, Ntra. Sra. del Remedio, y en Zaragoza, Sta. Justina.
- 8 Juév. Sta. Brígida, S. Demetrio y S. Atilano.—En Zaragoza, Sta. Pelagia, y en Barcelona, Sta. Reparada.
- 9 Viér. S. Dionisio Areopagita y comps. mrs., pat. de Jerez de la Frontera, Ntra. Sra. del Remedio y el Santo patriarca Abraham.
- 10 Sáb. S. Francisco de Borja, pat. de Valencia, S. Luis Beltran y S. Paulino.—En Cádiz, S. Daniel y comps. mrs.
- ☾ *Luna nueva á las 11 de la mañana, en Libra.*
- 11 Dom. S. Fermin y S. Nicasio.—En Badajoz, Sta. Plácida; en Córdoba, S. Luis Beltran.
- 12 Lún. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, patrona de Aragón, S. Félix, S. Cipriano y San Seralin.—En Barcelona, S. Maximiano.
- 15 Márt. S. Fausto, S. Eduardo y S. Marcial.
- 14 Miérc. S. Calixto, Sta. Fortunata y hermanos mártires, S. Evaristo y S. Gaudencio.
- 15 Juév. Sta. Teresa de Jesus, pat. de Avila y de Alba de Tórmes y compatrona de las Españas, S. Severo y S. Bruno.
- 16 Viér. S. Galo, S. Florentin, Stas. Alicia y Adelaida y la beata Maria de la Encarnacion, S. Martiniano y S. Saturnino.
- 17 Sáb. Sta. Eduvigis, Sta. Mamerta, S. Andres de Candia y S. Florentino.—En Badajoz, S. Victor.
- 18 Dom. S. Lucas Evang., pat. de Saulúcar de Barrameda, y S. Justo.
- ☾ *Cuarto crec. á las 12 y 59 m. de la noche, en Capricornio.*
- 19 Lún. S. Pedro de Alcántara, Sta. Rosina y San Lucio.—En Badajoz, S. Aquilino.
- 20 Márt. S. Juan Cancio, Sta. Irene, S. Aurelio y S. Feliciano.
- 21 Miérc. S. Hilarion, Sta. Ursula y 11.000 vírgenes mártires.
- 22 Juév. Sta. María Salomé, Stos. Nunilon y Alodia.
- Sol en Escorpio.*
- 23 Viér. S. Juan Capistrano, S. Pedro Pascual, S. Pedro Pascasio y S. Donato.
- 24 Sáb. S. Rafael Arcángel y S. Evergisto.
- 25 Dom. S. Crisanto y Sta. Daria, Stos. Crispin y Crispiniano, S. Bonifacio y S. Frutos, pat. de Segovia.
- ☾ *Luna llena á las 7 y 50 m. de la mañana, en Tauro.*
- 26 Lún. S. Evaristo, Sta. Lucia y Marcia, vírgenes mrs., patronas de Vich, S. Servando y S. German.
- 27 Márt. Los Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, patronas de Avila.
- 28 Miérc. S. Simon y S. Judas Tadeo, apóstoles, y Sta. Cirila.
- 29 Juév. S. Narciso, pat. de Gerona, Santa Eusebia y S. Cenobio.—En Barcelona, San Maximiliano.
- 30 Viér. S. Claudio y comps. mrs., y Stos. Luperco, Victorio y Marcelo.
- 31 Sáb. S. Quintin, Sta. Lucia, la batalla del Salado y S. Nemesio.—En Barcelona, Santa Exuperia; en Badajoz, S. Urbano, y en Córdoba, S. Wolfgang de Suevia.



## NOVIEMBRE.

- 1 Dom. LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS, S. Cesáreo y S. Benigno.
- ☾ *Cuarto meng. á las 8 y 50 m. de la mañana, en Leo.*
- 2 Lún. La Conmemoracion de los fieles difuntos, Sta. Eustoquia, S. Victoriano, S. Tobias y S. Ciriaco.
- 3 Márt. S. Valentin, los innumerables mrs. de Zaragoza y Sta. Silvia.—En Barcelona, San Pedro Armengol, patron del obispado de Osma.
- 4 Miérc. S. Carlos Borromeo, Sta. Modesta y S. Nicandro.
- 5 Juév. S. Zacarías y Sta. Isabel, padres del Bautista.
- 6 Viér. Stos. Severo, Leonardo, Vinoco y Félix. *Misa en el obispado de Barcelona.*
- 7 Sáb. S. Antonio y comps. mrs., S. Florencio y S. Amarauto.
- 8 Dom. El Patrocinio de Nuestra Señora, San Severiano y comps. mrs., S. Godofredo y S. Mauro.
- 9 Lún. S. Teodoro, S. Sotero y S. Alejandro.
- ☾ *Luna nueva á las 4 y 45 m. de la tarde, en Escorpio.*
- 10 Márt. S. Probo, S. Andrés y Sta. Ninfa.—En Sta. Florencia.
- 11 Miérc. S. Martin, pat. del obispado de Orense y de Buenos-Aires, y S. Valentino.—En Barcelona, S. Mena.
- 12 Juév. Stos. Diego de Alcalá, Millan, Emiliano y Martin, p. y S. Rufo.
- 13 Viér. S. Eugenio III, arz. de Toledo, S. Estanislao de Koska, pat. de Polonia, S. Homobono y S. Nicolas.—En Zaragoza, San German y comps. mrs.
- 14 Sáb. S. Clementino, S. Serapio y S. Lorenzo, pat. de Dublin.—En Barcelona, S. Rufo y Sta. Veneranda.
- 15 Dom. S. Eugenio I, arz., pat. de Toledo y su arzobispado, y S. Leopoldo.—En Cádiz, Sta. Gertrúdis la Magna.
- 16 Lún. S. Rufino, S. Edmundo y comps. mrs.—En Barcelona, S. Eustoquio; en Zaragoza, S. Fidencio.
- ☾ *Cuarto crec. á las 8 y 59 m. de la noche, en Acuario.*
- 17 Márt. Sta. Gertrúdis la Magna, Stos. Aciselo y Victoria, hermanos, pats. de Córdoba, y S. Gregorio Taumaturgo.
- 18 Miérc. S. Máximo y S. Roman.—En Zaragoza, Cádiz y Barcelona, S. Odon y Sta. Eufasia.
- 19 Juév. Sta. Isabel, reina de Hungría, pat. de Sta. Fe de Bogotá, y S. Crispin, ob. de Ecija.—En Córdoba, S. Ponciano.
- 20 Viér. Stos. Félix de Valois, Agapito, Dacio y S. Octavio.
- 21 Sáb. La Presentacion de Ntra. Sra., y Santos Honorio, Eutiquio, Rufo y Esteban.
- Sol en Sagitario.*
- 22 Dom. Sta. Cecilia y S. Filemon.
- 25 Lún. S. Clemente, pat. de Lorca.—En Barcelona, Sta. Lucrecia.
- ☾ *Luna llena á las 1 y 5 m. de la tarde, en Géminis.*
- 24 Márt. S. Juan de la Cruz, S. Crisógono, Santa Flora, Sta. María, Sta. Fermina y S. Protasio.
- 25 Miérc. Sta. Catalina, pat. de Jaen, S. Gonzalo y S. Erasmo.
- 26 Juév. Los Desposorios de Ntra. Sra., S. Pedro Alejandrino y S. Fausto.
- 27 Viér. S. Facundo y S. Primitivo.—En Zaragoza y Cádiz, S. Virgilio, S. Valeriano y Stas. Flora y Macia.
- 28 Sáb. S. Gregorio III, Santiago de la Marca y S. Esteban.—En Córdoba, los Desposorios de Ntra. Sra.
- 29 Dom. I de Adviento.—S. Saturnino, Sta. Iluminada, S. Bonancio y S. Filomeno.
- 30 Lún. S. Andres ap., pat. de Baeza, Estella y Manila, y S. Constanco.—En Barcelona, Sta. Maura; en Búrgos, Sta. Julita, y en Zaragoza, Sta. Justina.



## DICIEMBRE.

- 1 Márt. Sta. Natalia y Stos. Egerico, Eloy, Casiano y Mariano.—En Cádiz, Sta. Cándida; en Córdoba, S. Gregorio Taumaturgo.
- ☾ *Cuarto meng. á las 5 y 21 m. de la tarde, en Virgo.*
- 2 Miérc. Sta. Bibiana, S. Pedro Crisólogo, San Ponciano, S. Silvano y Sta. Elisa.—En Barcelona, Sta. Aurelia.
- 3 Juév. S. Francisco Javier, pat. de Navarra, S. Claudio, S. Crispin y Sta. Hilaria.
- 4 Viér. Sta. Bárbara, pat. de Baeza, Mallorca y del arma de artillería, y S. Pedro Crisólogo.
- 5 Sáb. S. Sabas, S. Anastasio, S. Dalmacio, Sta. Crispina, S. Pedro Crisólogo y S. Delfino.
- 6 Dom. II de Adviento.—S. Nicolas de Bari, arzobispo de Mira.
- 7 Lún. S. Ambrosio, S. Urbano y S. Martin, abad.
- 8 Márt. LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, patrona de España y de las Indias, S. Sifronio y S. Macario.
- 9 Miérc. Stas. Leocadia y Valeria.—En Barcelona, S. Cipriano.
- ☾ *Luna nueva á las 10 y 6 m. de la mañana, en Sagitario.*
- 10 Juév. Ntra. Sra. de Loreto, Stas. Eulalia y Gorgonia.
- 11 Viér. S. Dámaso y S. Daniel Stilita.—En Barcelona, S. Sabino; en Cádiz, S. Eutiquio.
- 12 Sáb. La Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, S. Donato y comps. mrs. y Santas Eulalia y Emerenciana.
- 15 Dom. III de Adviento.—Sta. Lucia, Sta. Otilia, el beato Juan de Marinonio y S. Orestes.
- 14 Lún. S. Nicasio y Sta. Eutropia y S. Arsenio.—En Barcelona, Córdoba y Zaragoza, San Espiridion.
- 15 Márt. S. Eusebio y S. Irineo.—En Barcelona y Córdoba, S. Valeriano, y en Zaragoza, Sta. Cristina.
- 16 Miérc. S. Valentin y S. Abdon.—En Barcelona, S. Concordio y Sta. Adelaida.
- ☾ *Cuarto crec. á las 5 y 25 m. de la tarde, en Piscis.*
- 17 Juév. S. Lázaro, S. Francisco de Sena y San Hilario.—En Barcelona, la beata Dogga.
- 18 Viér. Ntra. Sra. de la O, S. Graciano y S. Teotino.
- 19 Sáb. S. Nemesio y S. Ciriaco.—En Zaragoza, Sta. Justa.
- 20 Dom. IV de Adviento.—Sto. Domingo de Silos, pat. de Alcalá la Real, S. Julio, S. Filogonio y Sta. Liberata.
- 21 Lún. Sto. Tomás ap. y S. Glicerio.
- Sol en Capricornio.—INVIERNO.*
- 22 Márt. S. Demetrio, S. Floro, S. Sabino y comps. mrs.—En Barcelona, S. Zenon.
- 25 Miérc. Sta. Victoria, S. Servulo y S. Nicolas Factor.
- ☾ *Luna llena á las 6 y 42 m. de la noche, en Cáncer.*
- 24 Juév. S. Gregorio, S. Luciano y comps. mrs.—En Barcelona y Zaragoza, S. Delfin.
- 25 Viér. LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR Y Santa Anastasia.
- 26 Sáb. S. Esteban proto-mártir, S. Mariano y S. Arquelao.
- 27 Dom. S. Juan Apóstol y Evang., y Sta. Nicereta.
- 28 Lún. La degollacion de los Santos Inocentes, S. Treadio, Sta. Teófila, S. Teodoro y San Cástor.
- 29 Márt. Sto. Tomás Cantuariense, S. Trofimio y S. David.
- 30 Miérc. La Traslacion de Santiago Apóstol y S. Sabino.
- 31 S. Silvestre.—En Barcelona, Sta. Coloma.
- ☾ *Cuarto meng. á las 5 y 55 m. de la mañana, en Libra.*

1873.

Numerosos y variados acontecimientos caracterizan la historia del año que acaba de transcurrir. La revolucion española adopta en él una nueva fase, y á la monarquía democrática del rey electivo Amadeo de Saboya sucede una república llena de peligros, por lo mismo de ser innominada. En la conciencia general estaba, que aquella

débil monarquía tendria muy en breve que ceder su puesto á la forma de gobierno del pueblo por el pueblo, y en la conciencia general estaba tambien, que el ensayo habia de costar bastante sangre española. Los temores se han convertido en realidades; y tanto se ha agravado la situacion, que habiendo empezado el año 1873 con una monarquía mucho más liberal que todas las repúblicas, segun frase del agitador Gambetta, termina con una república dictatorial, mucho más tiránica que todas las monarquías. Reseñemos ligeramente los principales sucesos del citado año, reservando á mejores plumas la tarea de hacer resaltar la importancia de los mismos.

La encarnizada lucha de los partidos radical y conservador, procedentes ambos del antiguo progresista, pero impulsados por tan opuestos móviles, que perdiendo la unidad de origen,

llegaron á ser irreconciliables enemigos, ocupa todo el mes de Enero. El trono que entre ambos habian levantado, sufría los rudos embates, producto de tan encontradas fuerzas, y los hombres políticos de uno y otro bando, poco cuidadosos de los deberes que la misma cortesía impone, abandonaban el palacio real cuando caian del poder, para marcharse á los clubs; y el turno pacífico

de los partidos llegó á convertirse en una frase ilusoria, por ser siempre antidinástico el partido que no ejercia el poder. El alumbramiento de la reina doña María Victoria, ocurrido en la noche del 29 de Enero, pudo ser la salvacion de la dinastía y el lazo de uno y otro partido; pero estaba escrito que la monarquía votada por los revolucionarios

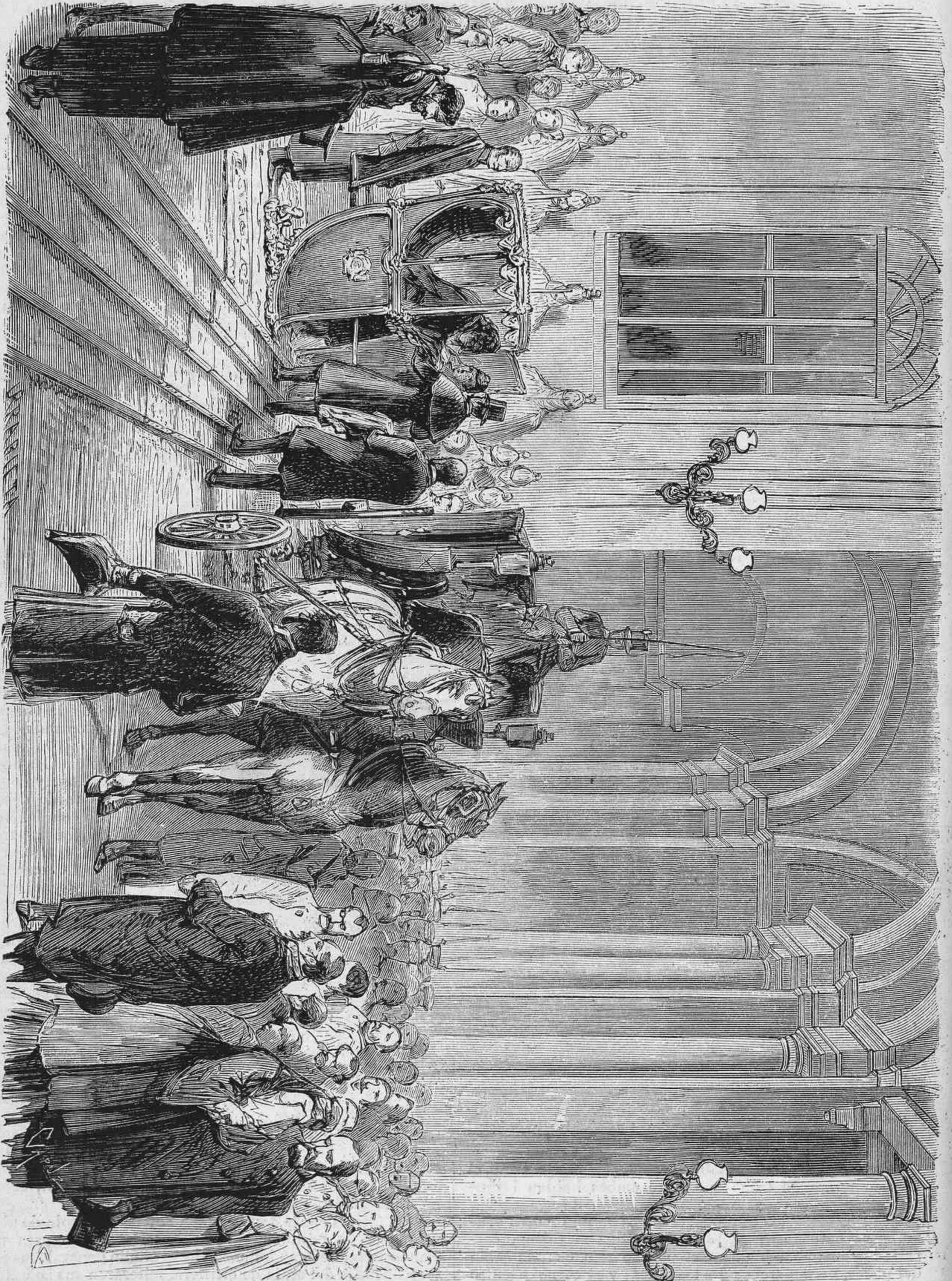
de Setiembre no habia de echar en nuestra patria hondas raíces, y los actos de la presentacion y bautizo del nuevo infante sólo contribuyeron á exacerbar los odios y las pasiones. A todo esto la insurreccion carlista habia tomado serias y amenazadoras proporciones; y cuando tanta necesidad habia de un ejército numeroso para combatirla, el general Córdova, marqués de Mendiatorría, y que á la sazón era Ministro de la Guerra con los radicales, como ya lo habia sido con los moderados, y como más tarde debia serlo con los republicanos, parecia mostrar el más funesto empeño en desorganizar la fuerza armada, premiando á los reos de delitos ordinarios, malquistándose con todos los oficiales dignos, y promoviendo con el Cuerpo de Artillería un conflicto, por haber preferido á la oficialidad de toda el arma una sola personalidad, que



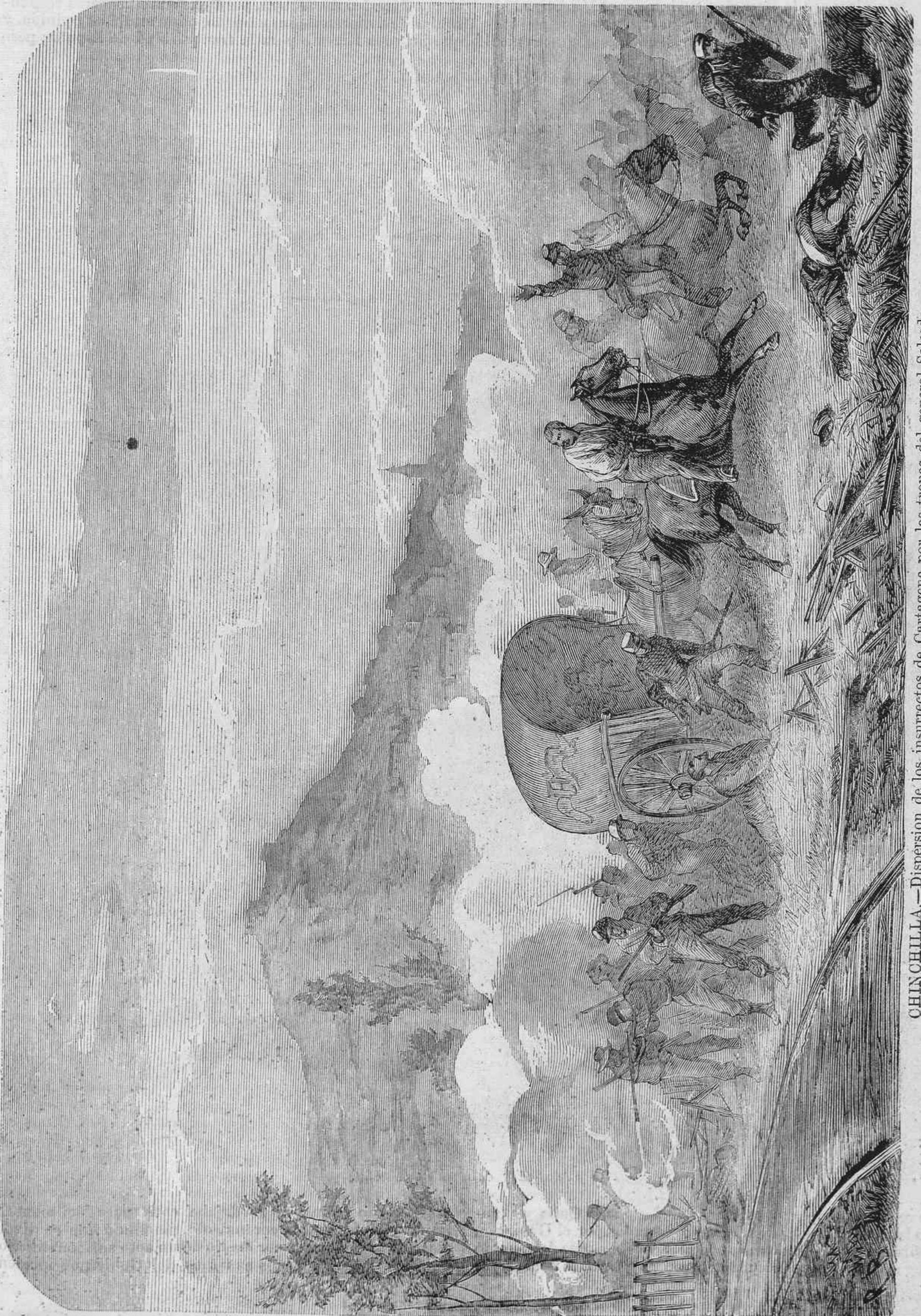
El Brigadier D. José Cabrinety.

no es ocasion de discutir: la del general Hidalgo, tan conocido desde los sucesos del cuartel de San Gil, ocurridos en 22 de Junio de 1866.

Esta última causa, tan pequeña en sí, fué la bola de nieve que debia producir la república: nombrado para un mando activo de gran importancia el citado general, los jefes y oficiales del arma de artillería reiteraron sus solitu-



Salida de Palacio de SS. MM. Don Amadeo y Doña Maria Victoria, para el extranjero.



CHINCHILLA.—Dispersion de los insurrectos de Cartagena por las tropas del general Salcedo.

des para alcanzar la licencia absoluta, y el Ministro de la Guerra quiso mostrarse enérgico y severo una vez, precisamente en la ocasión más inoportuna, cuando la guerra civil

el rey Amadeo de Saboya, para que sus consejeros responsables desistieran de un empeño, contrario á su opinion, y que juzgaba funesto para la tranquilidad de España; pero



Ataque y defensa de Estella.

se recrudecía en las provincias del Norte y en Cuba, y cuando las reformas ultramarinas, proyectadas por el Gobierno, tenían justamente alarmado al país. Los temores del pueblo llegaron hasta el trono y motivaron las gestiones hechas por

el Gobierno radical no se dejaba convencer fácilmente, - impuso sus ideas á la corona, obligándola á que se divorciase de las Cámaras por medio de un acto anticonstitucional, si no pasaba por los acuerdos del Gobierno, inciden-

talmente adoptados por las Córtes. Una proposición de confianza al Ministerio, hábilmente lanzada por los republicanos, fué aprobada por 191 votos contra 2. En aquella proposición iba envuelta la muerte de la monarquía, siendo digna de observarse la coincidencia de que el número 191 de los que votaban indirectamente contra el monarca, era el mismo que le había hecho ceñir la corona al rey Amadeo. La misma táctica, observada al día siguiente en el Senado, dió un resultado análogo, y resguardado el Go-

El Rey, que no creyó que constitucionalmente podía resistir á las exigencias de sus Ministros, apoyadas por las Córtes, creyó también que la apelación previa del primero á las segundas coartaba el libre ejercicio de los derechos que le estaban concedidos por la Constitución, y que la imposición de que era objeto por parte de los diferentes partidos le anulaba por completo; y fundado en semejantes consideraciones, anunció al Sr. Ruiz Zorrilla su terminante resolución de abdicar la corona, encargándole

que la comunicase así á sus compañeros de Gabinete. Estos, que acaso tardíamente vieron el peligro en que habían puesto á su patria, rogaron al Monarca que renunciase á su proyecto; pero Amadeo de Saboya, carácter débil en algunos momentos, demostró que sabía ser enérgico en las grandes ocasiones, y el día 10 de Febrero era ya pública la noticia de la abdicación. Aun no habían perdido las esperanzas los radicales; aún creían que la formación de un Gabinete de conciliación pudiera ser bastante garantía para hacer que el Rey desistiera de su empeño; pero cuando el Gobierno pidió que las Córtes suspendieran por unos días sus trabajos, el Sr. D. Nicolás María Rivero, presidente del Congreso, se negó á ello, y citó con repetición al Ministerio para que acudiera á la sesión del 10. La agitación era grande en Madrid, y una inmensa multitud se agolpaba junto al palacio de la Representación Nacional, siendo necesario, para calmar á los más impacientes, que los oradores de la minoría republicana le dirigiesen la palabra, entre los cuales el Sr. D. Estanislao Figueras llegó á dar la seguridad de que *de allí saldrían todos sus correligionarios con la república ó muertos*. Con estos precedentes no era dudoso saber cómo habían de ser acogidas las explicaciones del Ministerio, y así que éste hubo llenado su deber, el Congreso se declaró en sesión permanente, aunque sin deliberar, imitándole también la otra Cámara. La noche del 10 y la mañana del 11 transcurrieron sin novedad: el orden público estaba ase-



ALCOY.—Los sublevados arrastrando por las calles al Alcalde Sr. Albors.

bierno con el veredicto de las Cámaras, llevó á la firma del primer magistrado de la nación el decreto reorganizando el Cuerpo de Artillería, que publicó inmediatamente el periódico oficial. Ya para entonces se había otorgado la licencia absoluta á cuantos jefes y oficiales la habían solicitado, sustituyéndoles con los de otras armas del ejército y con los sargentos y cabos del Cuerpo facultativo.

gurado y toda la atención se concentraba en la Asamblea: abierta la sesión á las tres de la tarde, y leída la abdicación del Rey, se acordó constituir en una sola ambas Cámaras, por la gravedad de las circunstancias, y verificado esto, se aceptó la abdicación por unanimidad, encargándose á una comisión que contestara al mensaje del monarca; se nombraron las comisiones que debían entre-

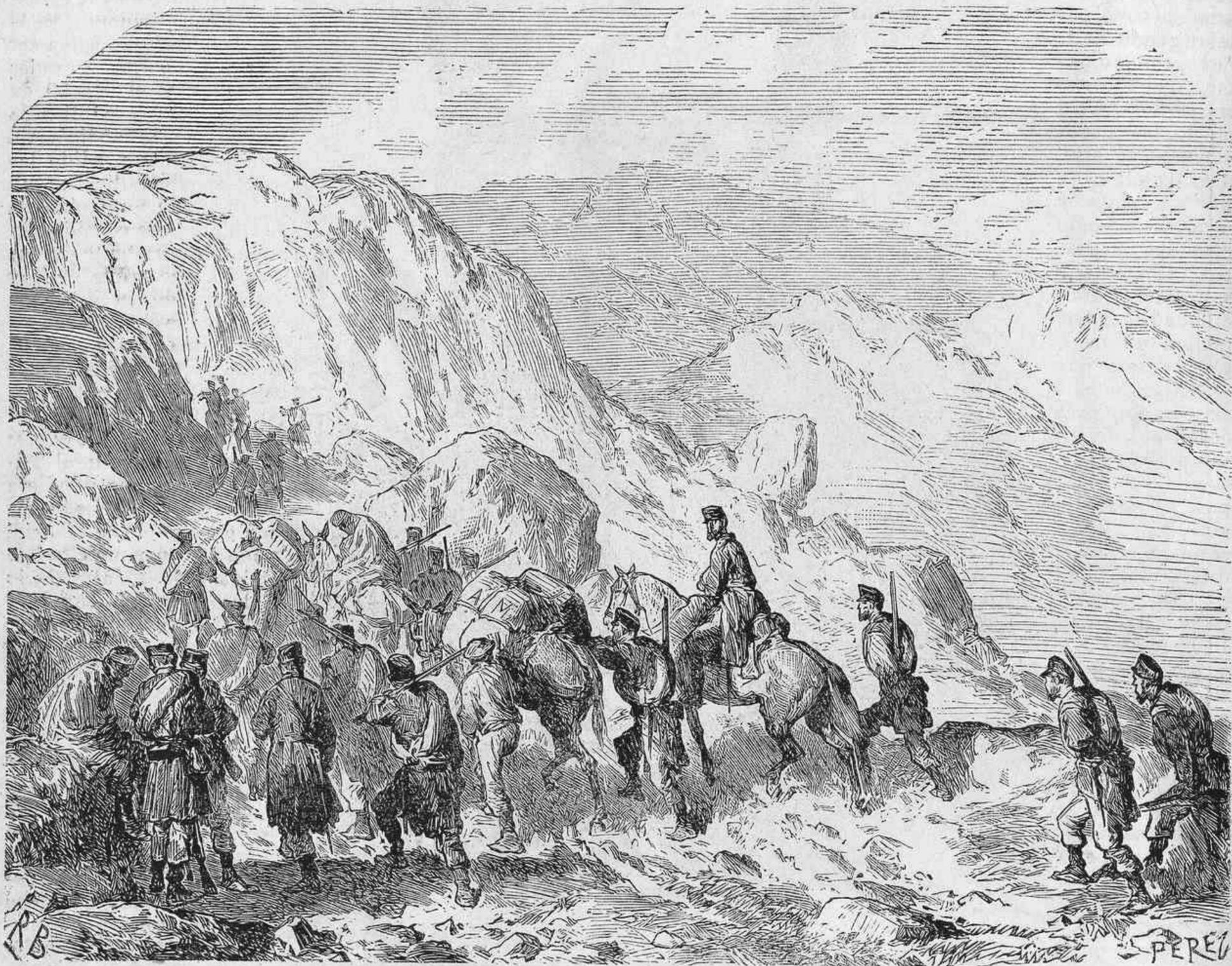
garle dicha contestación y acompañarle hasta la frontera portuguesa, y se votó una proposición declarando que la Asamblea reasumía todos los poderes, que fué aprobada por 258 votos contra 32: en la misma se consignaba que el país se regiría en adelante por la forma de gobierno republicano. Sólo faltaba la designación de los individuos que debían componer el Poder ejecutivo, y fueron elegidos directamente por la Asamblea, el Sr. Figueras para la Presidencia, el Sr. Castelar para Estado, el Sr. Pi y Margall para Gobernación, el Sr. Salmeron (D. Nicolás) para Gracia y Justicia, el Sr. Echegaray para Hacienda, el Sr. Córdova para Guerra, el Sr. Beranger para Marina, el Sr. Becerra para Fomento y el señor Salmeron (D. Francisco) para Ultramar.

El pueblo de Madrid, modelo siempre de sensatez y cor-

píritu dominante en la capital, y los aislados excesos de algunas localidades fueron ahogados en su origen.

La República quedaba establecida; pero el primer ministerio republicano, formado con elementos del último de la Monarquía, no inspiraba confianza á los republicanos de siempre.

Pocos días después, los ministros radicales, que tanta parte habían tenido en la abdicación del Rey, eran calificados de sospechosos: sus protestas de republicanismo eran desoidas, y el mismo mes de Febrero presenciaba la primera crisis ministerial, resuelta con la caída de los ministros monárquicos y la formación de un nuevo ministerio, en el que tenían entrada los Sres. Tutau, Acosta, Oreyro, Chao y Sorní, en Hacienda, Guerra, Marina, Fomento y Ultramar respectivamente. Aun no era bastante esta inno-



Conduccion de heridos y bagajes á través de las montañas de Navarra.

dura, conservó el mayor orden, durante los referidos sucesos, limitándose á las inofensivas expansiones de establecer retenes, exigir luminarias y hacer consumo de percalina para colgaduras, banderas y gorros frigos.

A las seis en punto de la mañana siguiente salía de Madrid para Portugal la Real familia, y como dato curioso merece consignarse el de que muchos monárquicos de los elegidos por la Asamblea para acompañar á los Reyes excusaron su asistencia ó faltaron sin excusarse. Así se consumó, en poco más de cuarenta y ocho horas, la revolución más trascendental acaecida en España en la época presente: las provincias respondieron en su mayor parte al es-

vacación para los verdaderos republicanos; aún creían, y no sin fundamento, que así como la Monarquía había sido para los monárquicos, debía ser la República para los partidarios de esta forma de Gobierno. La mayoría de las Cortes continuaba, por otra parte, formada con los elementos que sostuvieron el trono. ¿Quién respondía al pueblo de que los que tan fácilmente habían hecho un viaje de ida á la República, no realizasen en un momento dado otro de vuelta á la Monarquía?

Estas razones, y las más poderosas que presentaban algunos grupos armados que se situaban casi constantemente junto al palacio del Congreso, convencieron á los

representantes del país de que habia llegado el momento de disolverse: hicieron así, quedando solamente de unas Cortes, cuyos dichos y hechos han de pasar á la historia duramente calificados, una comision permanente, representándolas, por si fuera necesario convocarlas de nuevo, prestar apoyo al Poder ejecutivo, ó tomar parte en cualquier otro asunto imprevisto en que fuera conveniente su intervencion. Antes de separarse los representantes del país habian autorizado con su voto la creacion de ochenta batallones de soldados voluntarios que pudieran consagrarse á la persecucion del carlismo, y suplir al ejército regular, casi por completo anulado por el célebre general Córdoba, como dejamos dicho anteriormente. Con efecto, las disposiciones de éste, disculpando el delito de estafa y otros, disolviendo el cuerpo facultativo de artillería y creando una oficialidad nueva, no podian ménos de producir semejante resultado. Si á esto se agrega la orden del dia de un general prometiendo á las tropas su licencia absoluta, y el incalificable procedimiento de la diputacion provincial de Barcelona licenciando á la guarnicion, no es de admirar que el soldado respondiera á tan disparatados procedimientos, negándose á entrar en accion, estableciendo por sí mismo el sufragio directo para nombrar y separar á sus jefes, persiguiendo á éstos y aún quitándoles la vida, y siendo escándalo de los pueblos que les albergaban por su desenfrenada conducta. Puesta en olvido la disciplina, el soldado se convirtió en político, y falto en ocasiones de recursos, llegó á ser alternativamente mendigo y bandolero; pero donde se desarrolló en mayores proporciones la indisciplina fué, como queda indicado, en la primera capital de Cataluña. Allí los batallones del ejército, negándose á salir á campaña, y la Diputacion decretando su licenciamiento, contribuyeron poderosamente á la muerte de la Ordenanza y de todas las leyes vigentes, sin que la pundonorosa oficialidad pudiera sostener su prestigio ni conservar la disciplina, por la anómala conducta del general Contreras, que no tuvo por

conveniente sostener al oficial contra las exigencias del soldado.

El presidente del Poder ejecutivo marchó á Barcelona con ánimo resuelto de cortar semejantes abusos; pero no tan solamente hubo de renunciar á su proyecto, sino que en aquel viaje el Sr. Figueras se vió obligado á expresar públicamente sus ideas federalistas, si bien haciendo previamente la salvedad de que sólo á las futuras Cortes constituyentes correspondia fijar la forma definitiva de

Gobierno. Estas promesas del señor Figueras, y la noticia de haber sido disueltas las Cortes, tranquilizaron á los barceloneses, que renunciaron por el momento á proclamar la independencia del Estado catalan, y consintieron en seguir formando parte de la nacion española.

La semilla de la insurreccion estaba arrojada: los medios para combatirla quedaban anulados, y el primer Presidente de la República haciendo declaraciones en sentido federal ántes de que las Cortes la votasen, formaban los precedentes de la insurreccion cantonal, que tan temible desarrollo habia de adquirir algun tiempo más tarde.

Esto que ocurría en Cataluña era imitado al mismo tiempo en Málaga y otras provincias, mientras que la Internacional trabajaba sordamente para preparar una insurreccion social, y en Extremadura y Andalucía se planteaba

prácticamente el comunismo con el reparto de tierras y la desposesion de otras propiedades.

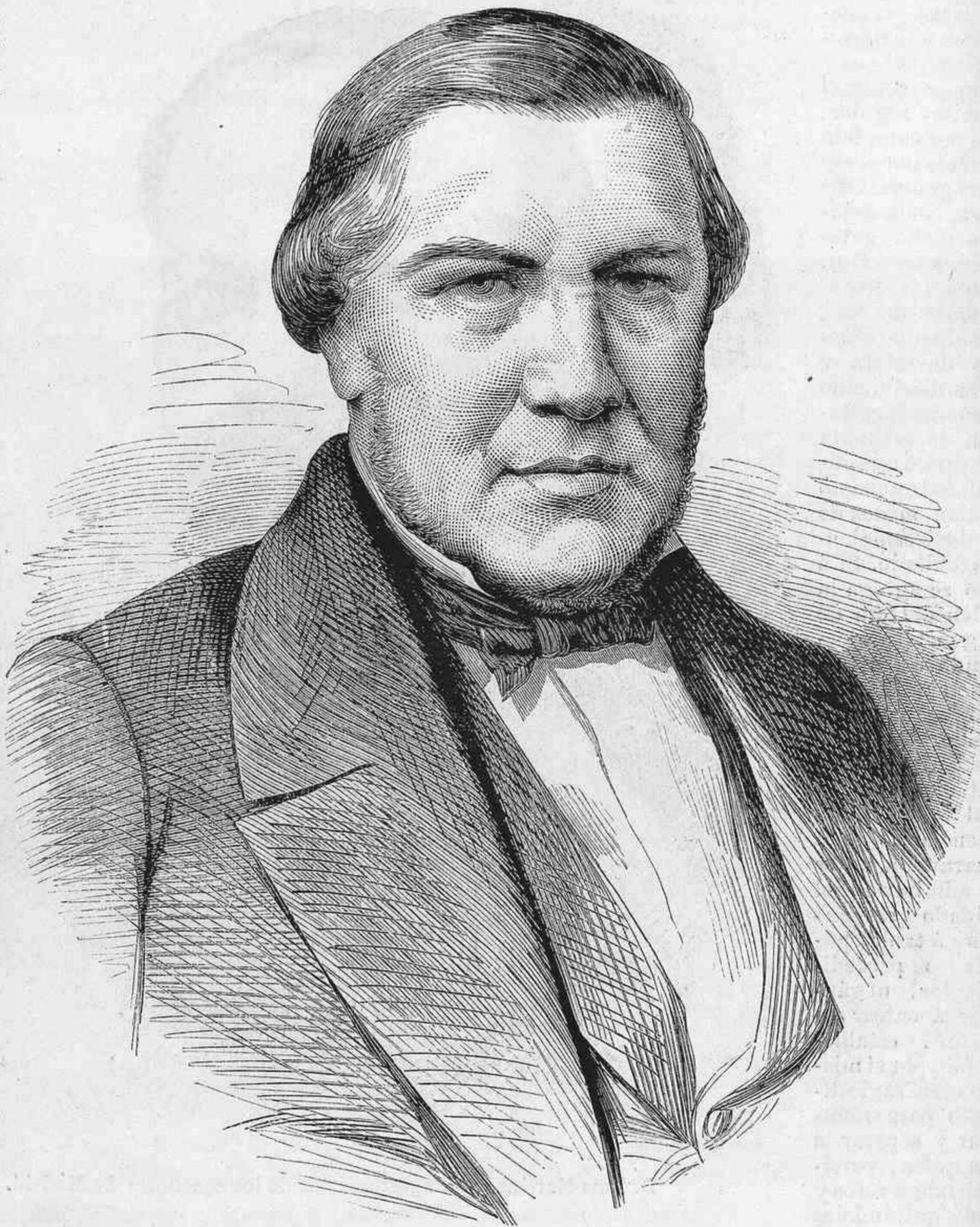
La formacion de los cuerpos de voluntarios ofrecia un nuevo peligro en vez de una garantía de seguridad, y el Tesoro, agobiado por numerosas exigencias, carecia en absoluto de recursos, así como el Gobierno de crédito para adquirirlos. La Comision permanente de las Cortes, en vista de esta situacion, creyó llegado el caso de interpelar al Gobierno y de convocar á sus compañeros, y fijó para ello el dia 23 de Abril. Desde las primeras horas de la mañana se veian milicianos armados por las calles de Madrid en distintas direcciones, y el Ministro de la Gobernacion, á quien habia causado extrañeza aquel suceso



D. Luis Martinez y Llagostera, jefe de los cazadores de Madrid.

preguntó al Alcalde popular la causa del movimiento; y sabiendo por éste que obedecía al acuerdo de pasar revista á los antiguos batallones de la Milicia, el Gobernador de la provincia, D. Nicolás Estébanez, dispuso revistar en el acto los batallones republicanos, que ocuparon los principales puntos de la población, mientras los antiguos se establecían en el palacio de Medinaceli, por ser el sitio más cercano al Congreso, algunos otros edificios y la Plaza de Toros. Los madrileños se preguntaban ansiosamente la causa determinante del conflicto que juzgaban inevitable; y creyendo que el ejército tomase parte en la lucha, trataban de inquirir de parte de cuál de los dos bandos se pondría. Los nombres de Serrano, Topete, Caballero de Rodas, Letona y otros generales de prestigio se repetían públicamente, señalándolos como los verdaderos jefes de la algarada de la antigua Milicia nacional. En estas circunstancias tan poco tranquilizadoras, se reunió la Comisión permanente de la Asamblea con asistencia del Ministerio; éste fué duramente interpelado por algunos oradores radicales, que olvidándose de la responsabilidad que les correspondía en todas las desdichas de la patria, hacían terribles cargos al Gobierno republicano. Aplazada la sesión para que el Gobierno pudiera adoptar todas las precauciones necesarias para que terminase el conflicto de la calle, los diputados continuaron en el Congreso, viendo con temor el número de armas con que se iba estrechando el círculo amenazador de los curiosos que rodeaban el edificio. La ansiedad de los madrileños era indescriptible, hasta que poco después de anoecer pudo comprenderse que la cuestión estaba resuelta. La artillería, de cuya adhesión al Gobierno se había dudado, se dirigía por los sitios más públicos hacia la Plaza de Toros, para atacar en ella á los milicianos que la habían tomado como fortaleza. Estos, como era de creer, no aguardaron el ataque, y poco á poco fueron entregando sus armas ó emprendiendo la fuga por el Retiro y el Barrio de Salamanca, que dejaron cubiertos de fusiles. A las once de la noche eran también desarmados los milicianos monárquicos que ocupaban los otros edificios, y á las dos de la madrugada los individuos de la Comisión permanente pudieron evadirse, no sin peligro, del palacio del Congreso, protegidos por el Sr. Castelar y otros republicanos. En la *Gaceta* del día siguiente se publicaban los decretos disolviendo la Comisión permanente y los batallones de la antigua Milicia. De la monarquía se había

pasado sin esfuerzo á la república; de un gobierno mixto á un gobierno homogéneo; pero los triunfos conseguidos convidaban á intentar otros, y los elementos más intransigentes del partido republicano pretendían que se proclamase por decreto la República federal. El Sr. Figueras tenía que volver á los pocos días á la vida pública, de que por el reciente fallecimiento de su esposa estaba apartado, y el general Pierrad, nombrado interinamente Ministro de la Guerra, por ausencia del general Nouvilas, meditaba las



D. Juan Brabo Murillo.

reformas militares que debían caracterizar su corta administración de cuarenta y ocho horas. Tales eran éstas y tal el carácter disolvente de la circular dirigida al ejército, que el Gobierno creyó necesario llamar inmediatamente al general Nouvilas para que se encargase del Ministerio de la Guerra, dejando el mando del ejército del Norte confiado á los jefes de columna. La circular del nuevo Ministro, antítesis completa de la de su antecesor, quitó en parte el mal efecto que la primera había producido; pero no bastó á regularizar la situación del ejército, que seguía

trabajado por los elementos más disolventes de las provincias, y al que no prestaban por cierto gran autoridad ni prestigio los batallones francos que se iban formando.

En el mes de Mayo se verificaron las elecciones generales para diputados á Córtes, siendo completo ó poco ménos el retraimiento de los electores, llegando á darse el caso, nunca visto, de aparecer elegido por 29 votos alguno de los representantes del país.

El Poder ejecutivo, que habia sabido vencer hasta cierto

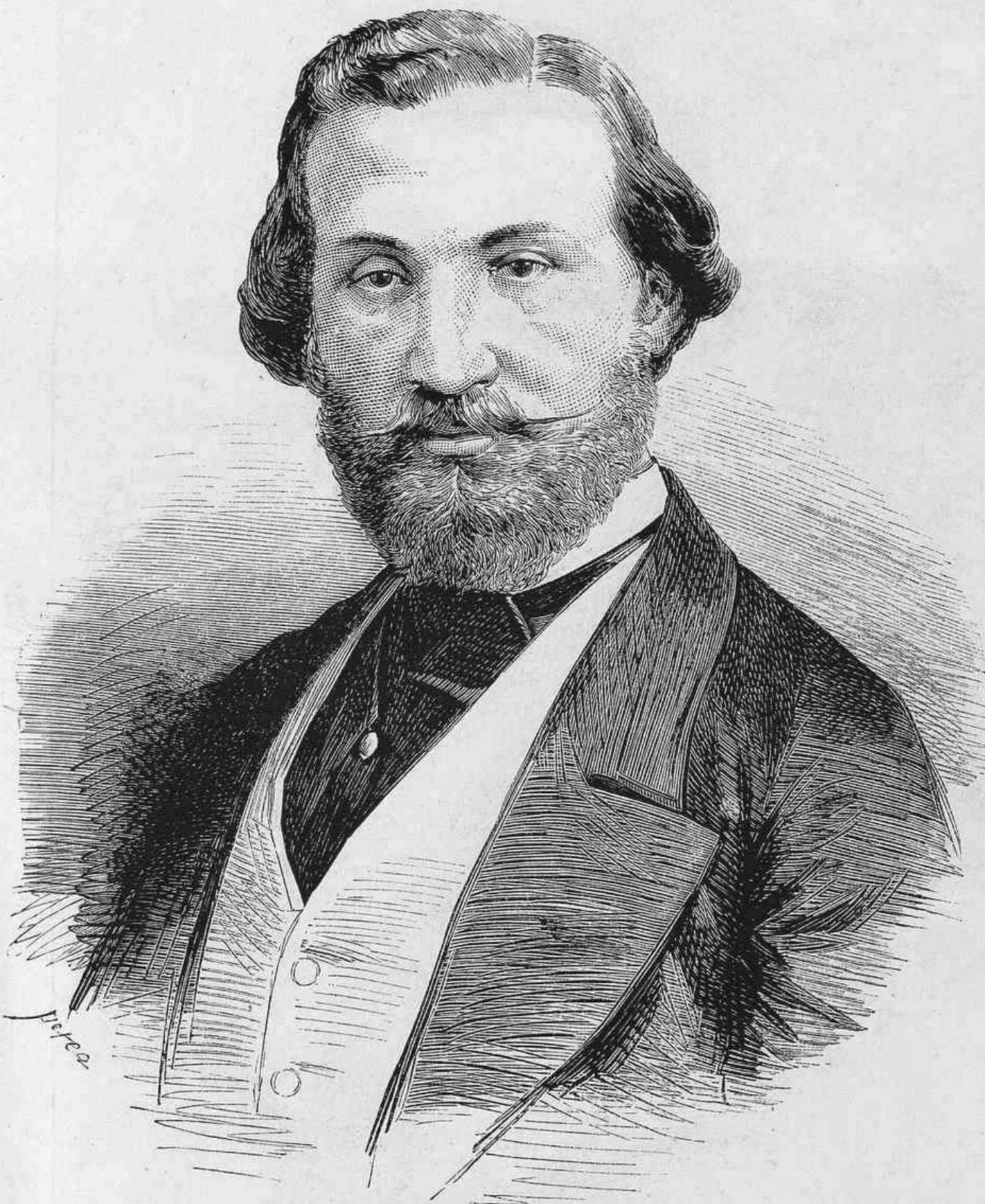
mente la forma federal para el gobierno por que debia regirse la nacion española, comisionó al Sr. Pi y Margall para la formacion del nuevo Ministerio. Los trabajos de dicho diputado, infructuosos durante algun tiempo, tuvieron al fin por resultado la formacion de un Ministerio, que quedó constituido de la siguiente manera: Presidencia y Gobernacion, Pi y Margall; Estado, Muro; Gracia y Justicia, Gonzalez (D. José Fernando); Hacienda, Ladiko; Guerra, Estébanez; Marina, Anrich; Fomento, Benot, y

Ultramar, Sorní. La formacion del citado Ministerio, en el que entraban los elementos más opuestos de la Cámara, era sólo un recurso para detener más graves sucesos; y así se explica que al cabo de muy pocos dias sufriera una modificacion casi total, conservando el Sr. Pi la presidencia y cartera de la Gobernacion, y entrando en Estado el señor Maissonave; Gil Berges en Gracia y Justicia; Carvajal en Hacienda; Gonzalez Iscar en Guerra; Anrich en Marina; Suñer en Ultramar y Perez Costales en Fomento.

Al terminar el mes de Junio, en el que la indisciplina del ejército habia llegado á su apogeo, como lo comprueba el asesinato del Jefe de cazadores de Madrid, Sr. Martinez Llagostera, se sucedian en todo el territorio los conatos de insurreccion, motivados por el desco de todos los soldados cumplidos por lograr su licencia absoluta. Y era tanto más sensible esta actitud del ejército, cuanto que más necesaria era entonces su fidelidad para reprimir los excesos de los soldados francos, más aficionados á Venus que á Marte, por lo que algunos de sus Cuerpos habian tenido que ser disueltos á tiros.

La propaganda federal seguia entre tanto sustareas con ardor incansable, y en la mayor parte de los pueblos importantes de Andalucía se habian notado los síntomas de un nuevo movimiento insurreccional. Para colmo de males, el Ministerio, compuesto de los más heterogéneos elementos, lu-

chaba contra la opinion pública para conservar el poder. Las autoridades de las provincias recibian órdenes contradictorias, de las cuales, muchas de las reservadas anulaban á las públicas, y reconociéndose por todos que era necesario acabar con semejante estado de cosas, se pensó en ello muy seriamente por los hombres políticos. Una vergonzante dictadura fué el primer resultado positivo de la crisis, facultando las Córtes al Sr. Pi y Margall, y éste á su vez á los Gobernadores de las provincias, para la adopcion de medidas extraordinarias. El movimiento se-



Duque de Medinaceli.

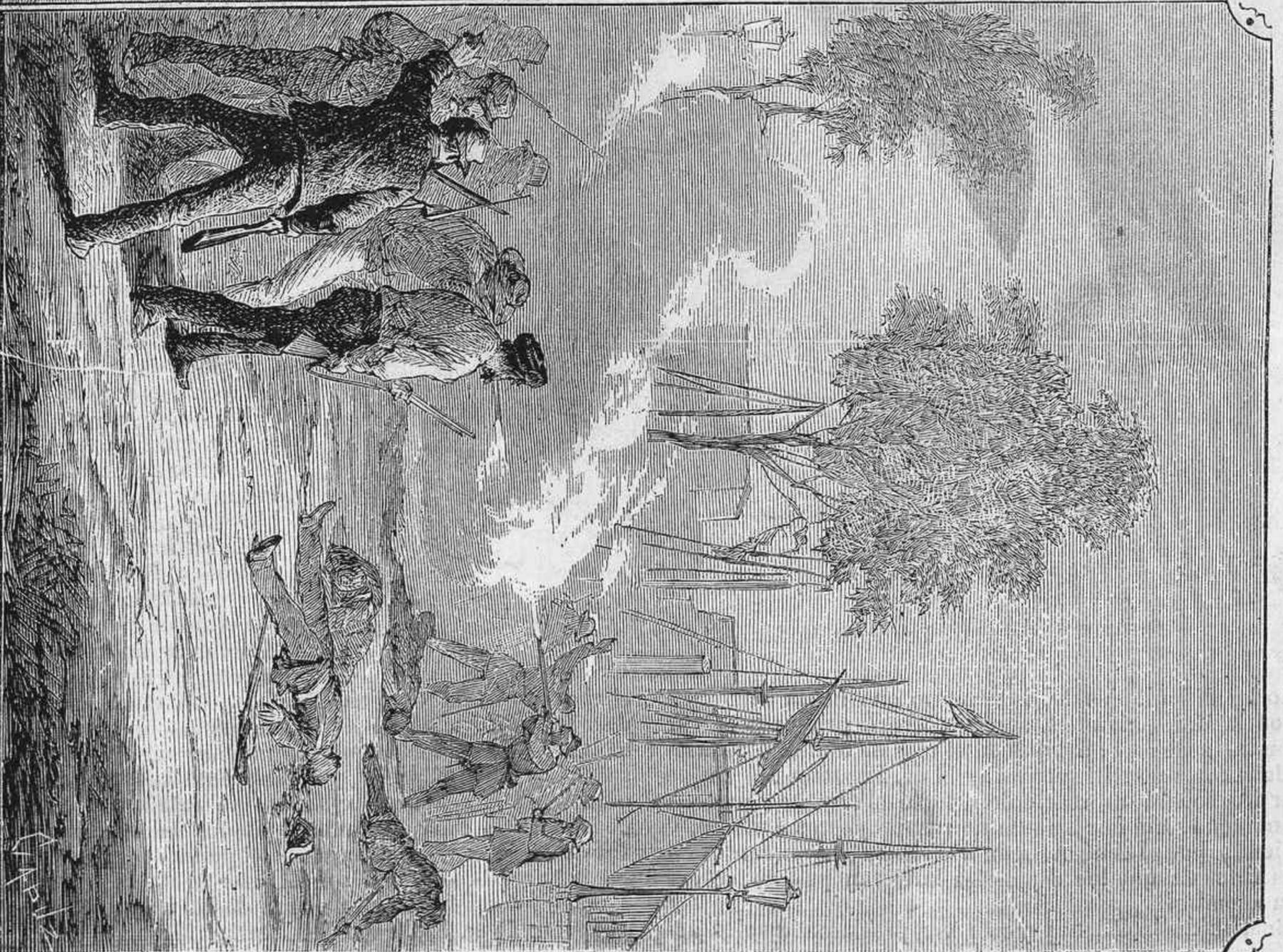
punto las dificultades del interregno que habia comenzado con la abdicacion del monarca, creyó prudente imitar la conducta de éste; así que en el mes de Junio se reunieron las Córtes constituyentes, y el Sr. Figueras, á fin de hacer irrevocable su resolucion, tomó el tren de Zaragoza una mañana, sin dar cuenta de sus proyectos á nadie, y siguiendo por el Alto Aragon á Francia, se encontró en París ántes de que los españoles hubieran podido volver de su asombro.

Constituida la Cámara, y una vez proclamada solemne-

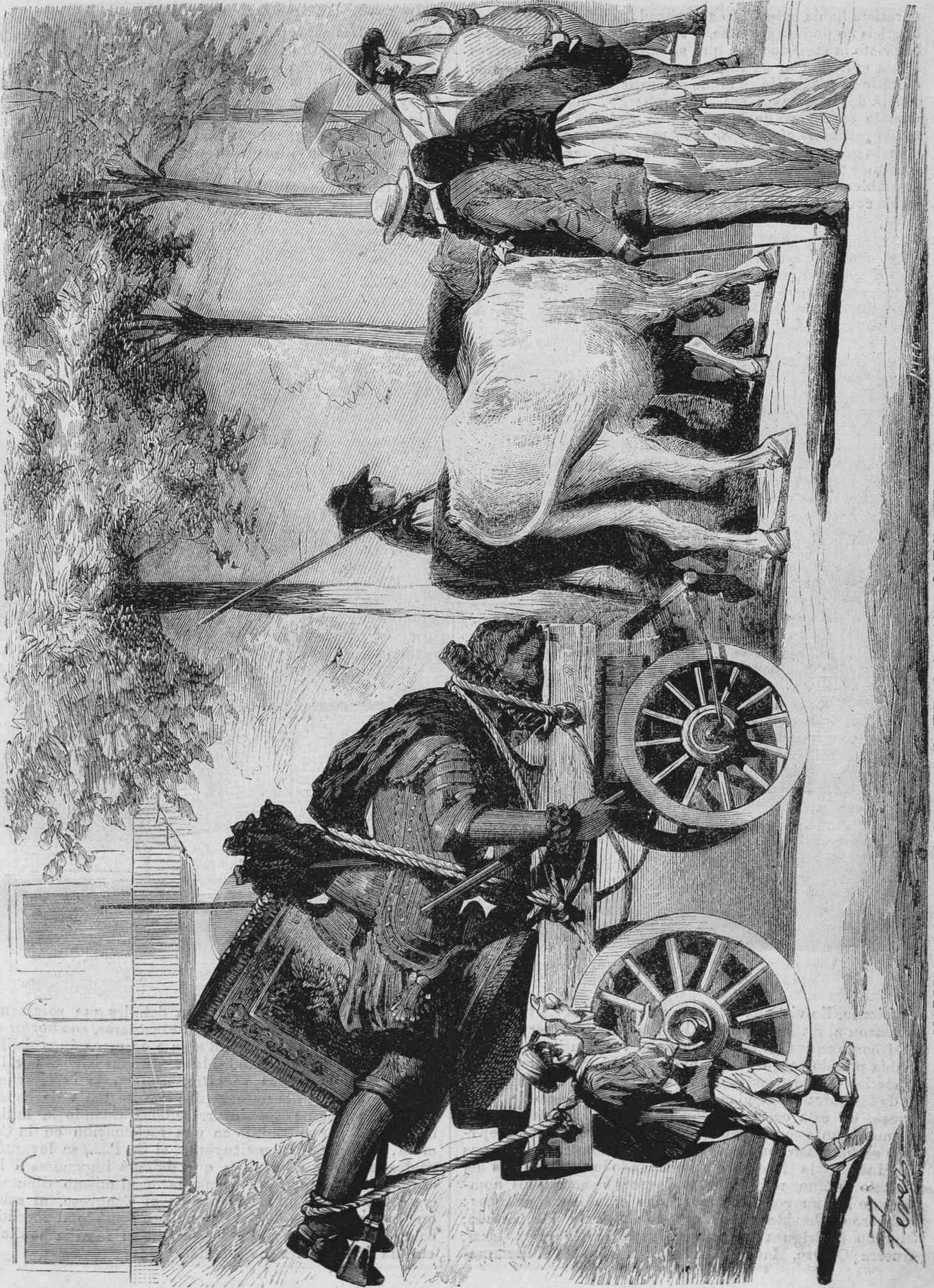
SEVILLA.



Sublevados conduciendo las armas y efectos sustraídos de la Maestranza.



Ataque á la Guardia Civil por los voluntarios intransigentes.



MADRID.—Conduccion al almacen de la Villa de la estatua de Felipe III, que existia en la plaza Mayor.

Ferrer

paratista habia empezado amenazador en las provincias: la crisis no podia aplazarse, y el Sr. Pi y Margall, que habia visto la facilidad con que su antecesor el Sr. Figueras habia evitado con su fuga ciertos compromisos, trató de evitarlos, imitándole, aunque sin salir de Madrid. Su ausencia de la Cámara era, sin embargo, insostenible; y cuando en el seno de la misma se alzó una voz preguntando: *¿cómo no viene el Sr. Pi?* otra voz, eco de la conciencia general, contestó sin vacilar: *está conspirando*. Dos dias más tarde el aludido dirigía una comunicacion á la Asamblea renunciando, no sólo la autorizacion que ésta le habia concedido, sino tambien el cargo de Presidente del

ve, Gobernacion; Palanca, Ultramar; Fernando Gonzalez, Fomento. Los actos primeros del nuevo Ministerio demostraron su propósito de desarrollar una política enérgica. La situacion de las provincias la habia hecho por otra parte indispensable. Los horribles sucesos ocurridos en Alcoy, donde la propaganda internacionalista habia tenido más apóstoles y más fervientes sectarios, no podrian referirse detalladamente en esta ligera reseña, sin aumentar con exceso sus dimensiones. Tampoco pueden relatar-se con tranquila pluma acontecimientos en que tan gran parte tienen el incendio y el asesinato; en que la venganza adopta las más repugnantes formas, y en que, para



VIENA.—El pabellon del jurado de la Exposicion.

Gobierno. En vista de esta comunicacion, las Córtes comisionaron al Sr. D. Nicolás Salmeron para resolver la crisis. Así como en los meses anteriores el vecindario de Madrid habia podido asegurar de antemano el carácter de los Ministerios que se sucedian, en vista de los grupos armados y de las gorras coloradas que cercaban el palacio del Congreso, en esta ocasion conoció que el Ministerio sería esencialmente conservador, al ver que las fuerzas del ejército se hallaban convenientemente situadas en las afueras de Madrid y la Guardia civil ocupando los alrededores del palacio de Buena-Vista. Poco despues se sabian los nombres de los nuevos Ministros, que eran los siguientes: Salmeron, Presidencia sin cartera; Soler y Plá, Estado; Moreno Rodriguez, Gracia y Justicia; Gonzalez Iscar, Guerra; Oreyro, Marina; Carvajal, Hacienda; Maissonna-

menga de nuestro país, ocurren detalles que solamente en los países más salvajes suelen efectuarse, con horror de la humanidad. La impunidad siguió de cerca á los delitos cometidos en Alcoy; y todas las tentativas hechas por las autoridades judiciales se estrellaron en la indiferencia del Gobierno ó en la necesidad que éste tenía de consagrarse á perseguir otras insurrecciones. Cuando la indignacion popular se tradujo en una reclamacion en la Cámara, un diputado constituyente, el Sr. P....., se levantó á protestar contra el castigo que debiera imponerse á los criminales..... Algunos dias más tarde, el mismo diputado era acometido de un accidente en el Congreso, al saber que los insurrectos de Sevilla habian acudido al incendio como los de Alcoy, y al recordar que su familia habitaba en una de las calles incendiadas.

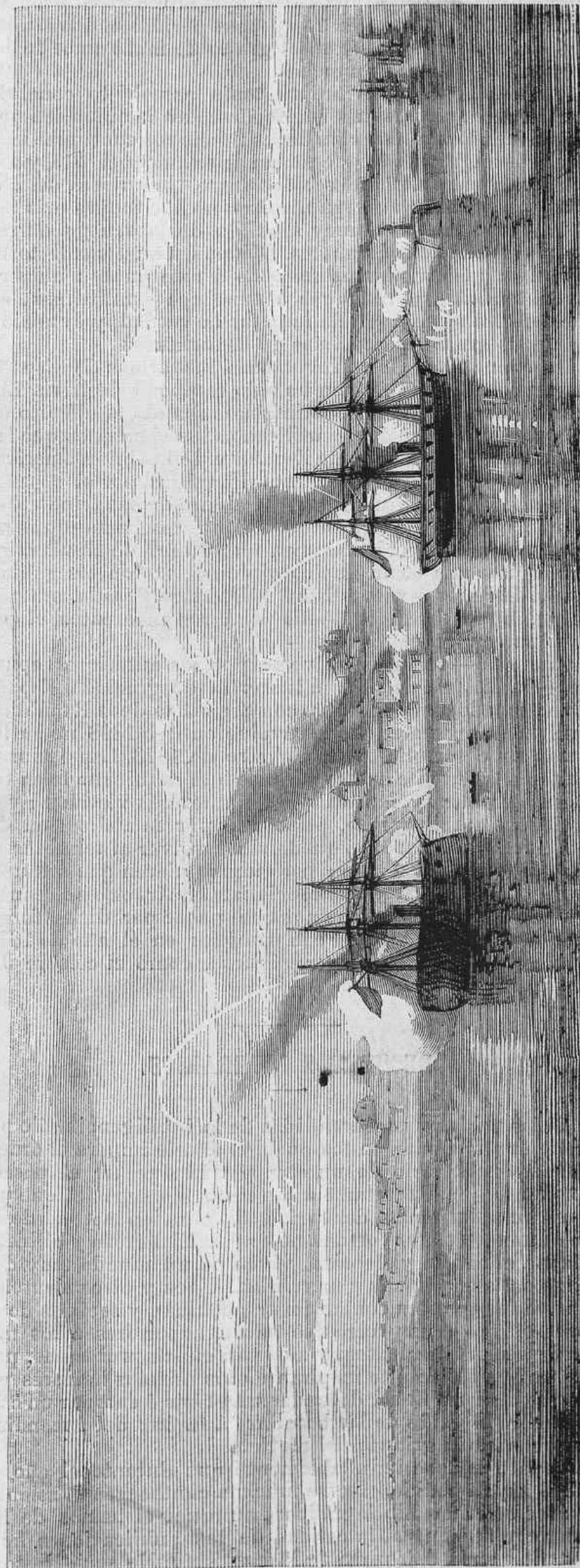
Los sucesos de Sevilla, brevemente terminados por el valor heroico de las tropas, ofrecieron tambien en su principio un carácter de inmensa gravedad: despues de várias tentativas insurreccionales, se constituyó una junta revolucionaria, compuesta de los ciudadanos Carreró, Castro, Mingorance y algunos otros de los que mayor parte habian tomado en las anteriores revueltas, y destituyó al Municipio y á la Diputacion, despues de haber buscado su salvacion en la fuga el gobernador de la provincia señor La Rosa. El general Pierrad, que llegó posteriormente con sus ayudantes Cortés y Borreguero para capitanear el movimiento, se puso al frente de las fuerzas insurrectas: erizóse la ciudad de barricadas y se artillaron las azoteas de la fábrica de tabacos, convertida en una verdadera fortaleza. A pesar de tan terribles preparativos, el general Pavía se habia propuesto vencer á la insurreccion y atacó resueltamente la plaza, apoderándose desde los primeros momentos de algunos de los puntos más importantes: tres dias de lucha desesperada fueron bastantes para dominar á los rebeldes, que al cabo de ellos tuvieron que ceder ante el valor obstinado y el impetuoso brío de las tropas. Pierrad habia huido anteriormente.

Málaga, Granada, Valencia y otras capitales, volvieron, sin efusion de sangre, á la obediencia del gobierno constituido; y en Cádiz y San Fernando, donde la rebelion se habia presentado con caracteres de mayor gravedad, la marina, defensora del arsenal de la Carraca, tuvo á raya á los sublevados durante una porcion de dias, hasta que la llegada de las tropas vencedoras de Sevilla hizo fácil la terminacion de aquellos acontecimientos. Pero el punto donde la rebelion cantonal y separatista tuvo mayor trascendencia, fué en Cartagena, donde, desde el primer momento, se constituyó en directorio provisional, formado por los ciudadanos Galvez, Contreras y Romero, y un ministerio compuesto de los elementos más intransigentes de dentro y fuera de la poblacion. Apoyado dicho gobierno por gran número de internacionalistas, individuos de la maestranza y soldados de los batallones de Iberia y Mendigorria, se apoderó de los buques del Departamento y emprendió con ellos una guerra de conquista y piratería, llegando su audacia hasta bombardear las poblaciones de Almería y Alicante, y saquear los pueblos de la costa, que carecian de fuerzas para resistirles. La insurreccion de Cartagena constituirá siempre una dolorosa página en nuestra historia, así por las sensibles pérdidas ocasionadas por la misma, como por la intervencion que tuvieron otras naciones en nuestras discordias, apoderándose de nuestras mejores fragatas de guerra, para garantizar ajenos intereses. Al tiempo en que escribimos esta rápida reseña de los acontecimientos del año, la insurreccion cartagenera, debilitada é impotente, sigue todavía en pié, aunque todos los síntomas señalan su próxima terminacion.

Un nuevo cambio ministerial estaba reservado al mes de Setiembre: en él tuvieron que atacarse resueltamente las cuestiones de la ordenanza del ejército y la aplicacion de penas por todo género de delitos, y el Sr. Salmeron, cuyo puritanismo democrático no le permitia hacerse responsable de ciertas soluciones, se retiró del ministerio como los Sres. Figueras y Pi Margall; pero sin huir como el primero á lejanas tierras, ni esconderse como el segundo. El Sr. Castelar, persuadido de que si él no se encargaba del ministerio, habria, segun sus frases, que *sacar la República á pública subasta*, consintió en suceder al Sr. Salmeron, constituyendo el siguiente Gobierno: Presidencia sin cartera, Castelar; Estado, Carvajal; Guerra, Sanchez Bregua; Hacienda, Pedregal; Gracia y Justicia, Rio y Ramos; Marina, Oreyro; Gobernacion, Maissonave; Fomento, Gil Berges, y Ultramar, Soler y Plá.

El Sr. Castelar habia exigido para encargarse de la situacion poderes discrecionales que le permitieran vencer las dificultades que ofrecia, y las Cortes se los dieron tan amplios como ningun otro Gobierno los habia tenido. Anulada así la iniciativa é influencia de la Cámara, sólo el sui-

cidio le quedaba; y efectivamente, en 18 de Setiembre lo decretó, mediante una proposicion de algunos diputados, pidiendo la suspension de sesiones hasta el dia 2 de Enero de 1874.



ALMERIA.—Bombardeo por las fragatas insurrectas *Vitoria* y *Amansa*.

De esta manera se separaron las Córtes constituyentes sin haber constituido nada.

De esta manera tambien se dejó expedito el camino de la dictadura, que el Ministerio se apresuró á recorrer, haciendo víctima de sus iras á la prensa periódica, advertida, multada y suprimida, segun el grado de mal humor de los gobernadores de las provincias.

Por lo demas, si la dictadura tenia por objeto concluir con la guerra civil, el ministerio Castelar ha sido bien poco afortunado: la situacion de las facciones continúa siendo muy semejante á la que tenian al empezar el año, y los numerosos encuentros ocurridos entre las huestes del absolutismo y las tropas republicanas, no han tenido más resultado práctico que el muy sensible de la sangre derramada en fratricidas combates. Dispensen nuestros lectores el silencio que guardamos respecto á este punto: nuestra reseña tendria que reducirse á fúnebres estadísticas, en que por otra parte no suele imperar la verdad, y es mision bien poco grata ser cronistas de desventuras.

La campaña de Cuba, favorable á las armas de España durante el año de 1873, no ha sido tampoco decisiva. Los insurrectos separatistas continúan ocupando al ejército en una penosa persecucion, y utilizando los elementos que les procuran los filibusteros de España y de la Union americana. La captura del buque pirata *Virginus* por el español *Tornado*, y el consiguiente fusilamiento de sus tripulantes Bembeta, Jesus del Sol y otros insurrectos hasta el número de cincuenta y tres, estuvo, en el mes de Noviembre, para causar una complicacion diplomática con los gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos. Pasada, sin embargo, la efervescencia de los primeros momentos, el peligro pareció desvanecerse.

Triste es, — como puede verse por los anteriores apuntes, — la historia del año último: la desgraciada España le ha ocupado casi por entero con el ensayo de la República, pudiendo asegurarse que la revolucion del 1868 no ha logrado su desarrollo hasta Febrero de 1873. Las pasiones, contenidas durante cuatro años, se han manifestado en toda su desnudez, y han causado numerosas víctimas; y el problema constituyente, planteado por la abdicacion del rey Amadeo de Saboya, queda sin resolver al terminar el año. Tenemos república; pero unos quieren que sea unitaria, otros federal y otros socialista. Suframos sus consecuencias, y pues que tenemos que pasar por dicha forma de gobierno, penetremos con timidez en el año de 1874, buscando *la mejor de las repúblicas*, como el célebre Jerónimo Paturot.

### RECUERDOS LITERARIOS.

Si las nobles y pacíficas lides de la inteligencia sólo pudieran tener cabida en los pueblos donde impera el orden, la historia literaria de nuestra patria durante el pasado año tendria que limitarse á tan reducido espacio, que pasaria completamente desapercibida para los lectores de este ALMANAQUE. Por fortuna no es así. El filósofo y el historiador, el artista y el poeta, viven en un mundo muy distinto del que ocupa la generalidad. Unos y otros sienten y sufren las grandes conmociones políticas y sociales de su patria; pero unos y otros se hacen superiores á los más graves acontecimientos, y meditan en sus problemas, persiguen su objeto ó se inspiran en los mismos horrores para producir un libro, defender una tesis ó entonar un canto, entre el ruido de las batallas, á la luz del incendio ó escuchando la gritería del motin.

A esto se debe indudablemente que durante el año de 1873 hayan podido hacerse muchos centenares de asientos en los boletines bibliográficos, aunque, si hemos de hablar con franqueza, la calidad de las publicaciones haya estado en razon inversa de la cantidad. No sería justo, á pesar de todo, incluir en la general censura á todas las

obras publicadas, habiéndolas en extremo recomendables, dignas de estudio y merecedoras de aplauso. Consignemos ligeramente algunos títulos, que contribuyan en lo sucesivo á la defensa del año 1873 y compensen en parte las amarguras de su historia política.

Conocida la preponderancia de ésta durante el período á que nos contraemos, no será extraño para nadie saber que las prensas y máquinas han multiplicado hasta el infinito hojas, periódicos, discursos, cuya detallada enumeracion es ajena á nuestro propósito. Citaremos solamente como más importantes, entre las obras de carácter político é histórico, los *Estudios políticos sobre Cuba*, por D. Carlos de Sedano; *Historia de Avila, su provincia y obispado*, por don Juan Martin Carramolino; *Memorias de un constituyente*, por D. Víctor Balaguer; *Exámen histórico-foral de la Constitucion aragonesa*, por D. Manuel Lasala; *Historia de España*, por D. Juan Cortado y D. Jerónimo Borao; *Los foros de Galicia*, por D. Juan Manuel Paz; *España demagógica*, por D. Ceferino Suarez Brabo; *Noticias de la vida, cargos y escritos del Dr. Alonso Diaz de Montalvo*, por don Fermin Caballero; *Historia de Sevilla*, por D. Joaquin Guichot; *Patria y federalismo*, por D. Francisco M. Tubino; *La Edad Media comparada con los tiempos modernos, en orden á la ilustracion y política*, por D. Fray Jacinto Martinez y Vaez, obispo de la Habana; *Historia de Ocaña*, por Don Benito Lariz; *Las insurrecciones en Cuba, apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, por don Justo Zaragoza; *Los vascongados, su país, su lengua y el príncipe L. L. Bonaparte*, por D. Miguel Rodriguez Ferrer, y *Apuntes históricos sobre el Archivo general de Simáncas*, por D. Francisco Romero de Castilla. Probable será que hayamos olvidado otros muchos trabajos de la misma índole, y no ménos dignos de figurar en este relato; pero conste que sólo el olvido puede ocasionar su omision.

La literatura, esencialmente científica y filosófica, se encuentra representada, en el año de 1873, por una excelente obra de *Electroterapia*, escrita por el doctor don Eduardo Bertran Rubio; *Teorías modernas de la Física*, por D. José Echegaray; *Clínica médica*, por el doctor don Tomas Santero; *Principios generales del arte de la colonizacion*, por D. Joaquin Maldonado Macanaz; *La familia y la propiedad*, memorias escritas por D. Manuel Alonso Martinez; *El aire, el agua y las plantas*, por D. Lino Peñuelas y Fornesa; *Filosofía elemental*, por el R. P. Fray Ceferino Gonzalez; *Dios sobre todo, ó la revelacion y el exegitismo*, por el presbitero D. José Salamero; *El credo de una religion nueva*, por D. Serafin Alvarez, y *Tratado de Química orgánica*, escrito con arreglo á las teorías modernas, por el doctor D. Bonifacio de Velasco y Pano. Dentro de la misma clasificacion pudieran incluirse otros muchos trabajos, si su carácter, completamente didáctico, no permitiera separarlos en un nuevo grupo que comprenda las obras más importantes de todas las publicadas respecto á la instruccion pública. Estas, si no es infiel nuestra memoria, han sido: la de D. Gregorio Herrainz, premiada por la Sociedad Económica Matritense, y titulada: *Modo de propagar la instruccion primaria en las poblaciones agrícolas y en las clases jornaleras*; *Novísimo manual del estudiante de Derecho*, por D. Vicente Olivares Biec; *Nuevo Manual de Derecho*, por D. Luis Lamas y Varela; *Enseñanza instructiva de la Gramática Castellana*, por D. Manuel Maria Guillen; *Manual práctico de Geometría*, por don Aniceto Allende; *Conjugacion completa de todos los verbos irregulares castellanos*, por D. Fernando Gomez de Salazar, trabajo utilísimo y que honra sobremanera á su autor; *Novísimo tratado histórico-filosófico del Derecho civil español*, por el doctor D. Clemente Fernandez Elías; *Historia de España*, escrita para los alumnos del Instituto de Cádiz, por D. Alfonso Moreno y Espinosa; *Extracto metódico y razonado de un curso completo de Derecho político y administrativo*, por D. Ignacio Maria Ferran, y *Tratado de Taquigrafía*, por D. Carlos Gaya y Marzal. De otras muchas se han verificado nuevas reimpressiones.

La bella literatura ha sido cultivada con verdadero ardor, pero con éxito desgraciado. El índice interminable de títulos, que podríamos citar, sólo daría idea de la deplorable facilidad de algunos pseudo-literatos, para quienes no hay obstáculo invencible ni empeño irrealizable. Ya que hagamos gracia al lector de dicho índice, debemos

co *Los Niños*, y que comprende bonitas comedias de los Sres. Ossorio y Bernard y Castillo y Soriano; *El puente de los ahorcados*, por D. Julio Nombela; *El libro de Santaña*, por D. Aureliano Fernandez-Guerra; *En la playa*, por D. Juan García; *Viaje á Oriente*, por D. Adolfo Mentaberry, y los *Cuentos*, de D. José Fernandez Bremon,



Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

citar con justo encomio la colección de novelas, que con el título general de *Cuentos de salón* publican D. Teodoro Guerrero y D. Carlos Frontaura; *Madrid por dentro y por fuera*, de varios autores; *Recuerdos de Italia*, por D. Emilio Castelar; *Roma*, por D. Severo Catalina; *Vida de lord Byron*, por D. Emilio Castelar; las novelas que con el título de *Episodios nacionales* está escribiendo D. Benito Pérez Galdos, y de los cuales cuatro han visto la luz pública; *Teatro infantil*, regalado á los suscritores al periódico

verdaderos alardes de caprichosa invención, escritos con la gracia que caracteriza todos los trabajos de su pluma.

La poesía lírica tiene en 1873 una numerosa representación de cultivadores; pero el número disminuye notablemente al citar las obras que merecen consignarse. En primer término, por su bondad absoluta y relativa, debe colocarse el bello libro del modestísimo Larmig, publicado con el título de *Mujeres del Evangelio*, siendo también muy dignas de estima las siguientes obras: *Páginas ol-*

*vidadas de Espronceda*; nueva edicion de las obras poéticas de D. Ventura Ruiz Aguilera; *El matrimonio*, pleito en verso, seguido entre los Sres. D. Teodoro Guerrero y don Ricardo Sepúlveda, y en el cual intervienen otros varios poetas; *Trovas castellanas*, por D. Antonio Arnao; *Rimas libres*, por D. José María de Arteaga y Pereyra;

guna composicion dramática, procaz y ridícula, logró triunfar en algun café-teatro de la indiferencia, gracias á la benignidad de los espectadores, más larga que los vestidos de las bailarinas, que suelen llevar el secreto de un éxito en sus rosadas pantorrillas de algodón.

Durante el año trascurrido, las Academias y corpora-



Dr. D. Vicente Asuero y Cortázar.

*Paesías líricas de Enrique Gil y La caída de Adán*, poema original de D. Víctor Roselló.

El teatro español no cuenta tampoco grandes triunfos en el año trascurrido; pero del interminable catálogo de obras sin importancia que se han estrenado, se destacan algunas que sería injusto pasar en silencio. Son éstas: *Honrar padre y madre*, del jóven poeta D. Juan José Herranz; *Cuertos y locos*, comedia en tres actos y en verso, original de D. Ramon de Campoamor; *Dies iræ*, drama en un acto y en verso, original del mismo autor. Todas las demas pasaron de los carteles al sepulcro, de la vida al olvido, con una rapidez prodigiosa. Solamente al-

ciones científicas y literarias han proseguido en sus habituales tareas, con su ordinario entusiasmo; pero sin los medios necesarios para dar al público el fruto de sus tareas. Exausto el Tesoro y poco cuidadosos los gobiernos que se han sucedido en España del brillo de las letras, todas la publicaciones oficiales se encuentran en suspenso esperando épocas más bonancibles, que no hay indicio de que puedan llegar tan pronto como las reclama el deseo.

No cerraremos estos recuerdos literarios del año, sin consagrar alguno á los escritores españoles que para siempre han desaparecido de nuestro lado. Estos han sido don Juan Brabo Murillo, autor de numerosos trabajos rentís-

ticos y económicos, que harán respetable siempre su recuerdo; D. Joaquin Roca y Cornet, escritor católico; don Wenceslao Ayguales de Izco, novelista; Doña Gertrúdis Gomez de Avellaneda, poetisa, novelista y autora de varias obras dramáticas justamente célebres; Aureliano Morete, niño de doce años, tan estudioso matemático como inspirado poeta; D. Vicente Joaquin Bastus, autor de un excelente *Diccionario enciclopédico*; D. Francisco Orgaz, poeta lírico y periodista; D. Juan Cortazar, matemático y profesor de la Facultad de Ciencias, autor de un gran número de obras didácticas que han alcanzado un prodigioso éxito; D. Juan Agustin Mariño, joven poeta cubano; D. Roberto Robert, escritor festivo y periodista intencionado; D. José María Carrascon, periodista; D. José Picon y García, autor dramático, entre cuyas obras se verán siempre con gusto *La corte de los milagros*, *Pan y toros* y otras; D. Francisco Córdoba y Lopez, periodista; D. Antonio X. de San Martin, escritor distinguido y director que fué del *Diario de la Marina* y de la *Crónica de Nueva-Yorck*; D. Isidoro Morera de la Val, periodista; D. Fernando Fulgoso, novelista y poeta; Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá, obispo de Mallorca, escritor y académico de la de la Historia; Ilmo. Sr. D. Fray Jacinto Martinez Saez, obispo de la Habana y celoso propagandista de las doctrinas católicas, á las que consagró numerosos escritos; D. Domingo de la Vega, periodista y escritor agrícola; D. Juan Angel de Zorrozuá, periodista; D. Francisco Garcés de Marsilla, baron de Andilla y escritor, y finalmente, el Lope de nuestra edad, el poeta dramático que llenará con su nombre y sus obras nuestro siglo, el autor de *Marcela*, *Muérrete y verás...*, *El pelo de la dehesa*, *Un tercero en discordia* y tantas y tantas joyas del moderno repertorio, el Sr. D. Manuel Breton de los Herreros.

Hijos del trabajo, obreros de la civilizacion, casi todos han muerto en la mayor pobreza; pero casi todos nos han legado una valiosa herencia. Si en vida no pudieron ellos utilizarla, sepamos nosotros conservarla y trasmitirla con piadoso afecto para que enriquezca á las generaciones que nos han de suceder.

OSSORIO Y BERNARD.

## IN ILLO TEMPORE...

(Cuento antdiluviano.)

Dispénsenme los hombres políticos, que han llegado á ser eminencias, y los hombres sabios, y toda clase de hombres, que de algun modo se han distinguido; pero para mí, el *primer hombre*, no digo de la época, sino del mundo, ha sido Adan.

Al que me pruebe lo contrario, se le propondrá para individuo de la Academia Española.

Adan es el hombre por excelencia, el más corpulento de todos, el que más derecho tiene á nuestra gratitud, puesto que le debemos la vida; el más *popular* de todos los hombres populares, habidos y por haber. Adan, pese á los materialistas que quieren enmendarle la plana á Dios, es y será siempre... (lo diré en verso)...

...Por más que sin tino ladres,  
Materialista importuno,  
El señor Adan es uno  
De nuestros primeros... padres.

Sí señor; lo repito, los libros sagrados dicen que Adan y Eva fueron nuestros *primeros* padres; luego no digo nada malo al asegurar que Adan era uno de ellos.

Y yo no estoy bien seguro de si quedó contento Adan con la honra señalada que Dios le hizo al declararle padre de la humanidad; me figuro que sí, porque por aquel tiempo estaba el mundo tan atrasado en todos sentidos que Adan, que no tuvo ocasion de apreciar lo que es la vida actualmente, se contentó con lo que le daban y nada tuvo que envidiar.

Pero, hablando con franqueza, si Adan hubiera nacido en el siglo XIX, con el vapor, la electricidad, el can-can, las cartas de Roque Barcia y otros mil inventos de la civilizacion, creo que algo más satisfecho se hubiera ido al otro mundo, que no llevando aquella vida sedentaria y pacífica, sin ningun contratiempo, sin ninguna desazon.

Porque la verdad es, que eso de venir al mundo, y encontrarse solo, completamente solo, rodeado nada más que de toda clase de animales, sería muy poco consolador para cualquiera de nosotros, que estamos acostumbrados á tantas emociones nuevas.

De mí sé decir que me alegro mucho de haber nacido ahora, y que me hubiera muerto de tristeza en lugar de Adan.

Aquello debió ser atroz. Vamos á formarnos una serie de ideas de lo que vendría á ser, poco más ó menos, la vida de Adan en el Paraíso.

Volemos, porque con el pensamiento podemos volar.

Ya estamos en el Paraíso.

Son las siete de la mañana... digo no; no sabemos qué hora es, porque no se conocian entónces ni los relojes de sol.

Sin embargo, figurémonos que es la hora en que Adan se levanta de la cama.

Tampoco esto es cierto, porque el pobre Adan no tenía más cama que el santo suelo.

Pues señor: se pone de pié y tiende una mirada alrededor. Abre la boca como el que está aburrido y dice... no sabemos en qué idioma, porque tampoco entónces se conocia más lengua que la suya:

—¡Cáspita! ¿A qué habré yo venido á este mundo? no sé qué hacer, y lo peor es que todos los dias me pasa lo mismo.

Efectivamente, Adan no tenía ni el recurso de pedir el chocolate, porque no habia á quien pedirlo, ni chocolate que pedir.

No puede pasar el rato leyendo periódicos, porque no existen, y porque aunque existieran, no sabe leer.

Ni siquiera le es dable matar el tiempo vistiéndose, porque no se encuentra en toda la redondez de la tierra una mala sastrería de portal.

Por otra parte, aunque hubiera podido no se hubiera atrevido á «matar» el tiempo de ningun modo, porque el tiempo acababa de nacer, y en la cabeza de Adan, que tenía la mision de dar vida, no cabian ideas de muerte.

¡Les digo á Vds. que Adan estaba divertido! Así es que todo el dia lo pasaba dando paseos higiénicos por el barrio de Salamanca y alrededor del Paraíso, y acariciando á los apreciables leones y demas animalitos que le hacian compañía (por decirlo así).

Si esta vida hubiera durado mucho tiempo, comprendo que Adan se hubiera suicidado; pero Dios le dió una compañera, y vamos, desde entónces lo pasó menos mal.

Una noche, mientras Adan dormia, formó Dios á Eva de una costilla de aquél, y cuando al dia siguiente se despertó, quedó sorprendido de una manera agradable.

—¡Hola, la dijo! ¿A qué has venido tú aquí?

—Soy Eva, la madre del género humano, le contestó aquélla.

Y repito que desde entónces lo pasaron menos mal, porque bien del todo era imposible.

Todas sus distracciones quedaron reducidas á pasearse por el Paraíso; muchos paseos y á dormir.

Al otro dia lo mismo, y mirar al cielo, y pasar la mano por el lomo á alguna pantera, y comer fruta y beber agua y... nada más.

Vamos, el que diga que esta vida no es agradable es un hotentote.

Allí no tenían miedo á motines de ningun género; allí no se conocian las manifestaciones pacíficas; allí no habia cocheros de plaza, ni ódios, ni pasiones volcánicas, ni mangas de riego.



El Sr. Castelar defendiendo con su poderosa elocuencia la salida del Congreso de la Comisión permanente.

Allí se disfrutaba una tranquilidad sin límites.

No obstante, aquello, lectores, no nos hubiera convenido, porque condenados á vivir tantos años como dicen que vivieron nuestros primeros padres, nos hubiéramos atracado de aburrimiento y nos hubiera matado la hipocondría.

Eva no podía salir á tiendas. Adan no iba al casino. Eva

conocía el modo de hacer fuego, no había aquello de pasarlas al amor de la lumbre, y como no había teatro, se tenían que quedar en casa, digo, al aire libre.

En fin, hagan Vds. una comparación de las comodidades que hoy se disfrutan, y digan Vds. conmigo que aquello debía ser horrible, insoportable.



Sra. Pezzana de Gualtieri, distinguida actriz italiana.

no tenía amigas, ni la *Moda Elegante Ilustrada*. Adan ni siquiera tenía un mal cajón de cigarros habanos.

Llegaba la hora de almorzar y no encontraban fonda á propósito. El almuerzo era el mismo todos los días: media docena de dátiles, algún albérchigo y un poco de agua bebida en la cuenca de la mano.

Después á aburrirse otro poquito hasta la hora de comer. No sabían de qué hablar, porque como nada ocurría no era fácil tener asunto para la conversación.

Las noches las pasaban fastidiados, porque como no se

¡Y aún habrá alguno que se queje de esta vida! ¡Aun habrá suicidas que se van al otro mundo porque éste se les hace insoportable! Compáren esos señores esta vida con aquella, y que se quejen, si tienen valor, de lo que vale tanto, y desgraciadamente dura tan poco.

Lo mismo digo de los ricos que de los pobres. Para todos ha de tener esta vida muchos más atractivos que la que llevaron nuestros primeros padres. Verdad es que entonces no se conocía el pícaro dinero, que ha venido á ser el rey absoluto de las sociedades y á darnos muchos disgus-

tos. Pero, sin embargo, el dinero se gana con el trabajo (cosa de que tambien estaban libres Adan y Eva), y con él pueden proporcionarse esos medios necesarios para la satisfaccion de nuestras necesidades.

Repito, pues, que aquella vida, comparada con ésta, debió ser insoportable, y que Adan merece nuestro agradecimiento por partida doble, toda vez que á él le debemos la vida, y que para llenar esta gran mision sufrió con paciencia todo género de incomodidades.

Por esto he dicho, y lo sostengo, que para mí el primer hombre del mundo ha sido Adan.

—(El lector.) Y para mí tambien.

Vaya pues, lo celebro, y V. dispense el rato que le he distraído con este cuento antidiluviano.

RICARDO SEPÚLVEDA.

## LA SOLTERONA.

La mujer cruza tres épocas en la vida: en la primera, se halla en estado de despreciar; en la segunda, de coger; y en la tercera, de arrebatarse.

De lo cual se deduce que la mujer, á los veinte años, es mariposa que juega con los hombres; á los treinta, es gato que caza el raton que se presenta; y á los cuarenta, es tigre hambriento que recorre con los ojos *un desierto* en busca de una presa que devorar.

¿Y despues?... ¡Ay! despues, en la Bolsa social, la mujer es un papel amortizado que ya *no se cotiza*; al ver que *bajan* sus fondos, saca cotidianamente á la plaza *sus títulos*, pero no encuentra *tomadores*.

La mujer que bogando por el proceloso mar de la edad *escapula* el cabo de los cuarenta, lleva el nombre de solterona, *sambenito* odioso.

Mi vecina doña Angustias, segun consta en el archivo de la parroquia, nació en 1833, cuando cerraba para siempre sus augustos ojos nuestro señor rey D. Fernando VII, tratándole con el respeto de aquellas pobres gentes que tuvieron la desgracia de no conocer las grandezas de la España *hecha pedazos*; es decir, dividida en cantones; resulta, pues, que doña Angustias ha cumplido cuarenta años en este mal llamado año *de gracia* de 1873, que espira, entre las convulsiones de la tierra de Cartagena aplastada por el fuego de la civilizacion; ahogado por la sangre de los hermanos que riegan nuestros campos en una desastrosa guerra civil; conmovido de estupefaccion por haberse descubierto al fin *el perfecto vacío* (en las arcas del Tesoro); y con el alma desgarrada por los ayes de la honra nacional, echada á pique, allá en las costas de Jamaica, por el botalon del vapor *Virginus*.

Mi vecina tiene cuarenta años; pero sólo lo sabemos Dios, ella, el registro parroquial y yo; con lo cual puede asegurarse que el secreto está perfectamente guardado; doña Angustias, como todas las mujeres, juega á *la treinta y una*, y se ha *plantado* en veintiocho, á despecho de los síntomas de la vejez, que combate con heroismo, auxiliada por el *Blanco cera de Matilde Díez*, con que falsifica su cara, y por el *Agua de las Hadas*, con que falsifica su pelo.

Doña Angustias ha perdido *sus papeles*; no es jóven ni vieja: no tiene edad; no es fea ni bonita: es un cero á la izquierda; si no temiera que me acusáran de exagerado, al ver cómo pasa desapercibida por las calles, sin que los hombres se vuelvan ya á ella, cual se vuelven los girasoles al astro del dia, y al ver que ha perdido *la atraccion*, no vacilaria en decir que no tiene sexo: es género *neutro*.

¿Quereis que doña Angustias se moviliice? Aconsejad al ministro de la Gobernacion que haga extensivo á las damas el famoso llamamiento de *voluntarios* para una milicia *forzosa*; pocos hombres hay que no quieran hoy tener más de cuarenta y cinco años por no cargar con el chopo; pero si llamáran á las mujeres, todas, casi sin excepcion,

por no confesar que habian llegado á esa época *poniente*, cargarían, no ya con un fusil, sino con un cañon Krupp.

Doña Angustias no lee todavía el *Año cristiano*, ni va diariamente á las cuarenta horas; ésa es la última etapa; á la puerta de la iglesia *abdica* la solterona, dejando allí tirada su corona de azahar, como dejó Carlos V su corona régia á las puertas del monasterio de Yuste. Mi vecina lee poco, pero lee siempre á Proudhom; sueña con *el comunismo* y con el reparto social, esperando que le toque alguno de los adoradores que le sobran á otra vecinita que, por el pecado de ser linda y de tener ese estado mayor, ha llevado más maldiciones de mi tipo que rezos de las beatas la Virgen de la Paloma.

Compadezco á doña Angustias. ¿No veis esa sonrisa que está estereotipada en sus labios? — Es su sonrisa eterna; pero esa sonrisa es una careta del dolor; esa sonrisa es un dardo. La sonrisa es el anuncio falso de sus afectos; con la sonrisa ama, llora, aborrece, mata; pero siempre con la misma sonrisa, porque es el traje de su ira que desempeña diferentes papeles.

El alma de mi vecina guarda una gran cantidad de veneno, impotente para destruir, pero que brota de sus ojos y de sus labios, en las menores acciones, en los más insignificantes diálogos.

El mundo no le paga la deuda que con ella ha contraído y el ridículo patente en que la pone; así, vive siempre atormentada, siempre histérica, siempre irritada y siempre en guardia para defenderse, porque en cada hombre ve un enemigo y en cada mujer una serpiente.

Ahí teneis á doña Angustias. Con su inseparable perrito *Lindoro* en una mano y con el manguito en la otra, va



Doña Angustias.

por esas calles rompiendo botas y murmurando de cuantas personas encuentra al paso, porque la murmuracion es el pasto de su alma. Todo le disgusta, todo lo censura y todo lo destroza, porque el sarcasmo es el arma que vibra su lengua; nada concede á la sociedad, porque vive con ella en completo divorcio; pelea como el débil con el fuerte, sin presentar el cuerpo para la lidia; vivió esperando la bienaventuranza en forma de *marido*; ¡y la bienaventuranza no llegó!

Y si alguna vez llega para la solterona, es preciso confesar que todo el veneno se convierte en miel, y en miel de tal dulzura, que empalaga. La solterona que se casa es una excelente esposa, pues sabe ser agradecida con el que la saca del *Purgatorio*.

Doña Angustias obra en todo por cálculo; si un hombre la mira, le llama impolitico para que el mundo crea que la persigue, pero ella prolonga su mirada y lo devora, y lo atrae, y delira.

Si alguno le habla en un sitio público, afecta en sus maneras el interes del misterio; se sonrie de vez en cuan-

do y baja la cabeza para que la crean enajenada con una declaracion amorosa, y el que habla con ella le está contando algun chisme de sociedad ó una travesura de colegio.

En un salon de baile, doña Angustias permanece sentada, porque no la sacan; nadie quiere ponerla en evidencia al lado de las niñas, y ella llama necios á los hombres que la dejan sentada y superficiales á las mujeres que bailan. Allí no hace causa comun con las mamás porque sería declararse vencida, y no se acerca á las jóvenes para que no hagan comparaciones, siempre odiosas; así, permanece aislada, mordiéndose la lengua y criticándolo todo; es una planta parásita de salon.

Si conocéis á doña Angustias, no la convidéis á una fiesta de matrimonio; en una noche de boda se desarrolla la fiebre de su alma; si asiste es por compromiso, y va indispuesta, porque los preparativos de la ajena felicidad la asesinan. Cuando ve á la desposada con sus flores, se sonríe y besa sus mejillas, pero ese beso es el de Júdas.

En el acto de la ceremonia, la sala presenta un aspecto solemne; cuando se pronuncia el *sí*, esa palabra tan corta, que es el prólogo de una historia eterna, la desposada llora por enajenacion, su familia por desahogo, las viudas por malicia, las solteras por envidia y las viejas por entusiasmo; los hombres cuchichean y se miran de reojo; sólo doña Angustias se sonríe, y sin embargo, siente saltar en el pecho su corazón: aquel poema de la vida de la mujer le cierra sus páginas, y no sólo siente morir sin leerlas, sino sin hojearlas.

Una mujer que envejece en la soltería es lo que un vago de profesion: no hace más que estorbar; doña Angustias vive sujeta al capricho de alguna persona que le haga sombra, porque de lo contrario, el mundo murmuraría; si sale sola, la critican; si está en un círculo, ciertas conversaciones se prohíben, unas porque pueden ofenderla, y otras porque no debe oírlas, aunque tiene años.

¡Años! ¡hé aquí el anatema! ¡hé aquí los puntos negros que en el horizonte de la vida anuncian *el naufragio!* ¡Oh! ¡debe ser espantosa en sus creaciones la imaginacion de mi vecina, cuando á solas, delante del espejo, vea ponerse el sol de la hermosura, que le manda sus crepúsculos en forma de canas y de arrugas! Cada cana es una delacion; cada arruga un adiós que ella acompaña con sus lágrimas; el fuego de sus ojos se va apagando, y la esbeltez de su cuerpo va huyendo, sin que haya recurso para detener la belleza que emigra. ¿Puede acaso la mano del hombre hacer que reverdezcan las hojas que amarillean? ¿Puede la mujer, como Josué, mandar á aquel sol que brille más tiempo para seguir peleando y vencer?—No.

Para doña Angustias, envejecer sin casarse es morir en el campo de batalla, vergonzosamente, sin combatir. ¿Qué gloria lleva consigo de su pasada vida? ¿Qué hizo de su belleza, de sus ímpetus, de su ardor?—Corrieron desaparecidos, sin que nadie los poseyera, sin que nadie apreciara su valía.

Y no es lo peor su perdida identificacion con otro sér cuando aún espera, porque vive en el mundo, y sus inquietudes y su continuo histórico sirven de alimento á la llama de su existencia; pero despues, cuando ya los crepúsculos de su hermosura se hayan escondido en el horizonte de la edad, cuando nada tenga que esperar, porque *pasó*, aunque sienta virgen su corazón, cuando se confiese á sí misma vencida, ¿qué le aguarda?... ¡El hastío perpetuo! Nada habrá que le haga soportable la vejez, cuyo puerto toca. ¡Infeliz! encontró su camino sembrado de espinas, y en su vejez ni una flor habrá para ella; su corazón fué un huésped de su cuerpo; no combatió con él porque no encontró enemigo; no lo entregó, porque nadie lo quiso; si tuvo una pasión, murió en secreto; su corazón fué un soldado que recibió la licencia absoluta sin esgrimir las armas; no hizo más que estar perennemente *de centinela* y dar repetidos *alertas* y falsas voces de *alarma*.

Doña Angustias atravesará esa época poniente sin amor, sin marido, sin hijos, sin que nadie la distraiga, muriendo de fastidio, que es su cáncer; el mundo le roba todo: su posición, sus ilusiones y los goces de la maternidad. ¡Desventurada! ¿Qué importan á una madre los crepúsculos de la vida si se siente niña en la niñez de sus hijos y joven en su juventud? Vive en la vida de ellos; con ellos de nuevo ama, sufre, lucha y triunfa, porque el sér del hijo es el de la madre; ella se confunde con sus hijos y es la única que siente en sus sentimientos, que padece con ellos y que con ellos cae; es la primera mano que corona sus sienes y la primera que los levanta, porque la gloria y la adversidad del hijo son la gloria y la adversidad de la madre; no por orgullo, no por cálculo, sino porque el mundo está despues de su hijo, porque su hijo es ella misma.

La solterona es la personificacion de la desgracia; es un objeto de lujo que se exhibe en el escaparate social sin que nadie lo compre.

Una solterona vieja vuelve al mundo; ya éste no tiene ridículo para ella, porque no le interesa su pasado; pero ella siempre conservará en sus labios la perpétua sonrisa, que es la hiel de su corazón.

Doña Angustias morirá perdonando hasta á sus deudores, pero ni entónces perdonará á los hombres.

TEODORO GUERRERO.

## EL AMOR EN EL SIGLO XIX.

Ya no está ciego el amor,  
Ni se le pinta vendado,  
Como se usaba pintarle  
En tiempo de los romanos.  
En el siglo de las luces  
Todos ven mucho y muy claro,  
Y el rapazuelo Cupido,  
Por no dar un golpe en vago,  
Abre, para ver si hay plata,  
Cada ojo como un plato.  
Nadie quiere amar desnudo,  
Sino vestido y calzado,  
Que hoy fabrica los Adónis  
El sastre á tijeretazos.  
Aquel antiguo refran  
De los amantes de antaño,  
«Contigo pan y cebolla»,  
De este modo se ha cambiado:  
«Contigo casa y carruaje  
Y palco para el teatro.»  
Las flechas, arcos y aljabas  
Son armas de mentecatos  
En el siglo del *revólver*  
Y el fusil perfeccionado.  
Siendo cosa muy sabida  
Que en estos tiempos metálicos  
Más aprisa que una flecha  
Llega una letra de cambio.  
Ya no hay billetes de amor,  
Sino billetes de Banco.  
Cupido es hoy comerciante  
Muy afecto al *libre cambio*;  
Absolutista en política,  
En religion volteriano.  
Las alas no más le quedan  
De sus arreos pasados;  
Alas un tanto crecidas  
Para que, si es necesario,  
Así como viene pronto,  
Pueda marcharse... volando.

V. DE LANDALUZE.

Habana, Junio 21 de 1873.



VIENA.—Galería de la Industria española en la Exposición universal (primera sección).

G.M.

## EL ORO.

¿Decía usted, amigo lector...?

¿Nada? Pues lo siento.

Yo creí que V., como yo

Y tantos otros que vivieron antes,

sentiría conmoverse hasta lo más íntimo y recóndito las fibras de su corazón al escuchar esa palabrita, que se ha hecho en Cuba artículo de contrabando:

¡El oro!

¡Ah! aún sin que en este pedazo de tierra, tan disputado como calurosamente defendido, hubiera llegado á ser el oro una especie de fruta de contrabando, casi tan escasa como la célebre manzana que se indigestó á Adán en el Paraíso, —lo cual dobla en importancia,—no sabría yo explicarme esa indiferencia de V., como no fuese calculada, porque el oro es un bocado excelente, una tentación de los sentidos, un peligro para todos, y hasta un motivo de zozobra y ansiedad.

¡El oro!—Se le vilipendia por todos, se le llama *vil metal*, se amontonan contra él cargos y más cargos, y no hay más que oír su sonido claro, vibrante, argentino, para que vuelvan la cara al sitio que lo produce el anciano y la joven, el pollo y la jamona, el aristócrata hinchado y el miserable por Dios, el grande y el chico, el blanco y el negro.

Yo no sé por qué será; pero, se lo aseguro á V. con formalidad, me creo con valor para resistir la acometida de una, dos y hasta tres suegras, con ánimo de soportar los pellizcos de una chica enojada, y las miradas de otra celosa, con resignación para recibir la bendición de un cura carlista y de escuchar las aventuras de un parlanchin, y no tengo fuerzas para escuchar impávido, cuando las manos metidas en mis escuetos bolsillos, encuentro en ellos el vacío en toda su imponente grandeza, el sonido de esas monedas amarillas, chocándose entre sí y produciendo una música tan deliciosa, que—con perdón del arte sea dicho—me hace juzgar insípida y sin gusto la de Rossini, Bellini, Paganini y otra media docena de *inis*.

Entonces me pongo malo, y como decía Carolina Fernandez,

Me dan sudores,  
Me bamboleo,  
Y sin querer bailo  
La soledad.

Todo lo cual no es bastante para que yo consiga una, no

ya regular, pero ni aún mediana ración de esas monedillas. Tengo sólo un pobre consuelo, el consuelo de los tontos; sé que no soy el único desheredado de la fortuna; pero ¿y qué? El que las nueve décimas partes de los que vivimos en Cuba se encuentren en mi caso, ¿es motivo para que yo no lo sienta?

El oro ha sido, es y será la causa de los disgustos pasados, presentes y futuros, el origen de todas las contrarie-

## LA ALEGRIA.



Del periódico *Los Niños*.

dades, la piedra de escándalo de todas las cuestiones ruidosas.

Los cantonales, los carlistas, los insurrectos, ¿qué otra cosa que el oro, que no encontraban; el oro, que les es una necesidad para el sostenimiento de sus vicios; el oro, con que quieren comprar las satisfacciones de un minuto,

porque las duraderas no se alcanzan sino á costa de una conciencia tranquila, ha podido animarlos á cometer tanta supina barbaridad, en mengua de España y en peligro de su pellejo?

Con oro, ni Contreras, ni el cura Santa Cruz, ni Céspedes se habrían metido á redentores de patrias en estado de merecer.

Con oro, créanme Vds., no escribiría yo este artículo do-

te la codicia de ninguno, y recordar sólo el importante papel que el oro ha representado en la comedia del mundo, desde el momento en que los israelitas le cobraron tanta afición, que de él hicieron un becerro, en la seguridad de que no había más Dios que el oro, hasta que el billete de banco vino á hacerle una competencia de mala ley.

Horacio, el gran poeta latino, que debía saber dónde les apretaba la suela del zapato á sus contemporáneos, ha presentado á la gente de aquellos tiempos corriendo como unos gamos en busca del *auri sacra fames*. ¡Si será antigua la afición de esa gente!

Todos los vates que se han honrado con la amistad de las nueve hermanas se han considerado con *derecho* para menospreciar el oro y con *deber...* al sastre y al zapatero, por no tener unas cuantas piezas del *vil metal*. El mismísimo Quevedo ha tenido también en su tintero algunas palabrillas amargas destinadas á satirizarle.

Ahí va la prueba en estos versos:

Madre, yo al oro me humillo,  
Es mi amante y mi adorado,  
Pues de puro enamorado,  
De continuo anda amarillo.

Y vean Vds. lo que son las cosas: todos se ocupan en vilipendiar y menoscabar al oro, y á todos les gusta poseerlo.

Sin embargo, siendo tan grande el número de los que han dedicado al oro sus alabanzas ó sus diatribas, es reducidísimo el de los que han dicho lo que es.

Yo voy á tomarme ese trabajo, hablando por boca de ganso, quiero decir, de un químico.

Oigan Vds. lo que dice ese señor:

Es el oro un cuerpo simple, del género de los metales, de color tan amarillo, tan maleable, que se extiende bajo el martillo hasta 159.100 veces su volumen, y tan dúctil, que se alarga hasta 651.570, pasándose por la hilera de los tiradores de oro.

Respecto á su tenacidad, baste decir que un hilo de dos mil milímetros de diámetro sostiene 608,22 kilogramos.

El oro es inatacable por el mayor número de agentes químicos ordinarios, y á esto debe el llamarse *rey de los metales*. El cloro y el bromo son los únicos que atacan el oro á la temperatura ordinaria; el agua régia, mezclada con ácido azó-

co, lo disuelve y forma con el mercurio una amalgama. El oro, aunque por lo general amarillo, á veces tira al verdoso y al rojizo ó al ceniciento.

Allá, cuando el rey que rabió echaba chicoleos á Maricastañas, y cuando á pesar de que eran muchos los que labraban la tierra, no se conocía la nociva especie de los

### EL DOLOR.

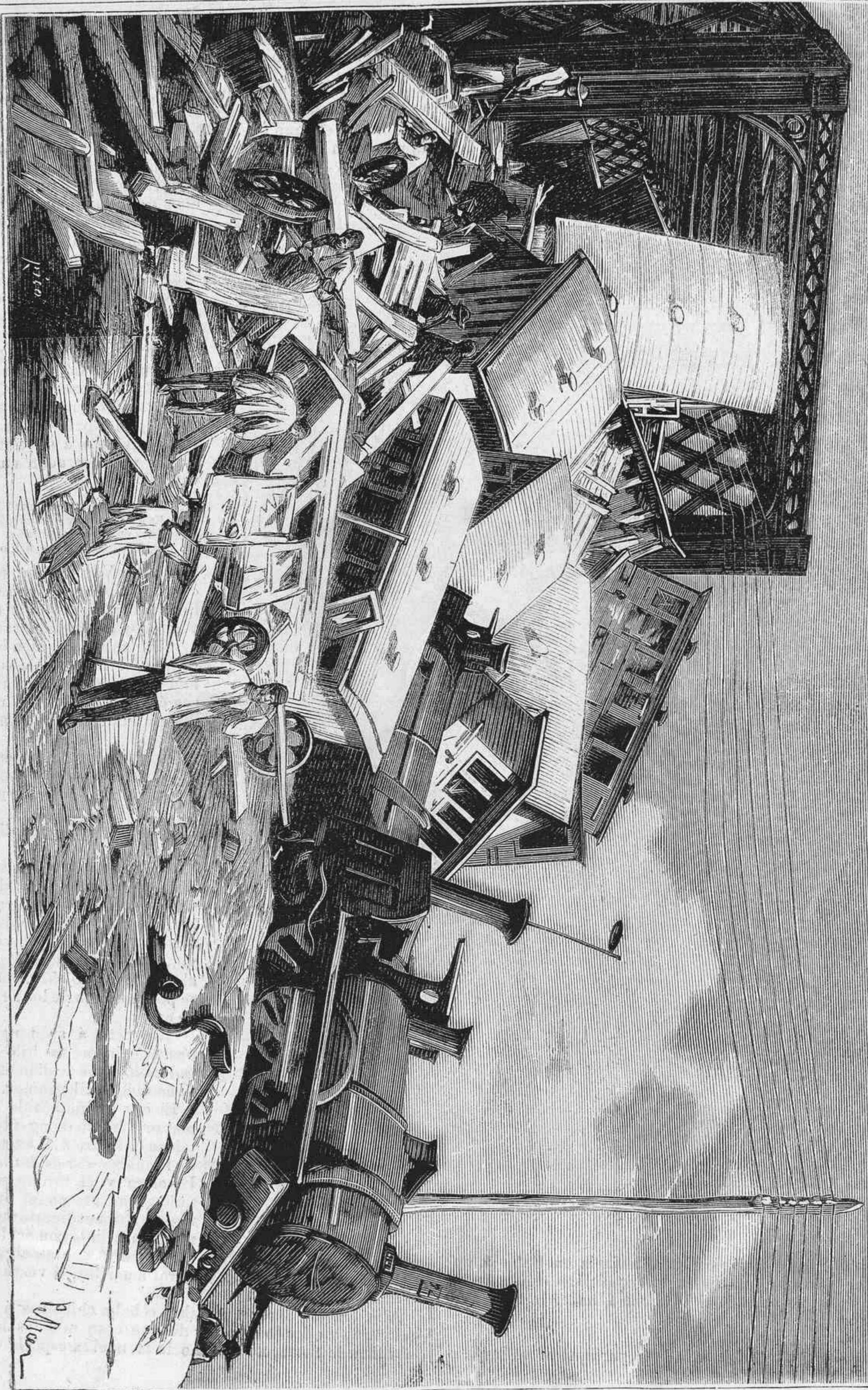


Del periódico *Los Niños*.

rado en el crisol de mi magin, ni sudaría en Cuba la gota gorda las once y media duodécimas partes del año, en que no se ha presentado el invierno á hacer la mueca de costumbre.

Con oro...

Pero lo mejor será doblar la hoja, para que no se despier-



Catastrofe en el puente de Viana: apunte tomado del frente de la via.

laborantes, cuéntase que en España y en Africa existian muchas minas de oro.

Hoy no se encuentran éstas ni por un ojo de la cara. Su monopolio pertenece á América casi exclusivamente; lo cual no impide que para nosotros venga á ser el oro asunto casi legendario.

Permítanme Vds. que calle los usos que con el oro pudieran hacerse.

Porque la verdad es que si no constituye la dicha, por dichosos se consideran cuantos le poseen.

Y si no, aquí me tienen Vds. Siempre que oigo hablar del oro, y de las inconveniencias que su posesion reporta, no se me ocurre decir más que una cosa:

— ¡Que me lo traigan!

JUAN CENTELLAS.

Habana, 1873.

## LA HIJA DE JEFTÉ.

DRAMA LÍRICO.

### PERSONAJES.

SÉILA.	RUBEN, prometido de Séila.
JEFTÉ, su padre, Juez y caudillo de Israel.	JÓVENES HEBREAS.
	GUERREROS de Jefté.

La escena es en el país de Galaad, no lejos del Jordan.

### ACTO ÚNICO.

Alegre campiña.—A un lado varias casas rústicas, una de las cuales es la de Jefté. Por el otro se descubre la extensa llanura cubierta de doradas mieses, y sembrada de algunos árboles propios de aquella region. En el fondo, sobre lejanos y azulados montes, brilla la aurora, y á poco aparece el sol.—Es una mañana serena.

#### JÓVENES HEBREAS.

(Salen por diferentes direcciones, como encaminándose al llano para emprender faenas campestres.)

Ya la aurora clara brilla  
Sobre la cumbre del monte azul:  
Ya la suelta nubecilla  
Rasga en oriente su blanco tul.  
Pardas alondras y ruiseñores  
Trinando van;  
Su fresco aroma tomillo y flores  
Al aire dan.  
Y el terebinto y el sicomoro  
Que baña el sol,  
Reflejan el rayo de oro  
De su nítido arbol.

(Sale Séila en ademan triste y meditabundo.)

SÉILA.

Cantad vstra ventura,  
Doncellas de Judá;  
Gozad, miétras mi pecho  
Suspira de pesar.

JÓVENES.

¿Por qué apareces triste,  
Honor de Galaad?

SÉILA.

Vision arcana..

JÓVENES.

¡Oh cielo!

SÉILA.

Turbó mi alegre paz.

(Reuniéndolas en torno suyo.)

Süave tocó mis párpados  
La noche con su beleño:  
Gozaba mi mente en éxtasis  
La dicha de blando sueño.  
Soñaba que, en flores cándidas  
Ceñida la pura sien,  
Ante el sacro Tabernáculo  
Daba mi mano á Ruben;  
Cuando de pronto, mudo y sombrío,  
Torvo fantasma se apareció:  
Clavó en mi seno su acero frío,  
Y amante y vida me arrebató.

JÓVENES.

(Tratando de reanimarla.)

¡Del ángel malo  
Vana vision  
Que de la sombra  
Negra salió!  
Tú de la tribu  
Límpido sol,  
Tú eres ¡oh Séila!  
Grata al Señor.

(Sale Ruben con expresion de gozo, y á una señal suya se retiran las Jóvenes hebreas.)

RUBEN.

¡Séila!

SÉILA.

¡Ruben amado!

RUBEN.

Oye por fin con plácido contento  
Nueva feliz.

SÉILA.

Al pecho conturbado  
Tornas vida y aliento.

RUBEN.

Hoy serán tu ventura y mi ventura  
Aurora peregrina  
Que en oriente fulgura  
Y el firmamento espléndida ilumina.

(Con entusiasmo.)

Tu padre, con ruda victoria  
De Ammon ha sabido triunfar:  
Así que retorne en su gloria,  
Irémos al pié del altar.

Vuela; ciñete de flores;  
Engalánate, mi amor;  
Y arpa y sistro sus loores  
Canten hoy al vencedor.

SÉILA. (Con alegría.)

¡Nueva gozosa  
Que al alma mia  
Torna dichosa  
Cuando gemia!  
Paz á mi pena  
Das ¡oh Ruben!  
Pura azucena  
Cubra mi sien.

RUBEN.

Cándida esposa  
Del alma mia,  
Sueña dichosa  
Con la alegría.  
Brilla serena,  
Flor de Salen:  
Nunca la pena  
Turbe tu Eden.

RUBEN y SÉILA.

El amor que me enajena  
Hoy los cielos gratos ven.

(Séila entra en su casa para engalanarse, y Ruben se va por el fondo á recibir á Jefté.— La escena queda sola unos momentos.— Empieza á oírse á lo léjos un himno de triunfo que se acerca gradualmente, hasta que aparecen Jefté y sus Guerreros.)

GUERREROS. (Salen.)

Los que hiere la diestra soberana  
Vencidos huyen y deshechos son,  
Como nube liviana  
Que arrastra el Aquilon.  
Bravos de Galaad, lauro y victoria,  
Pues los hijos de Ammon cayeron ya:  
¡A Jefté prez y gloria!  
¡Gloria al Dios de Judá!

(Sale Jefté por entre los Guerreros y detrás Ruben.)

JEFTÉ.

Él, por quien noble aliento,  
Dió poder en la lid al brazo mio:  
Mi firme juramento,  
Homenaje á su honor, cumplir ansío.

(Con solemnidad y energía.)

Quien cruzar primero vea  
Los umbrales de mi hogar,  
Holocausto suyo sea,  
Inmolado ante el altar.

(Aparecen de nuevo las Jóvenes hebreas, engalanadas, y con sistros y panderas, danzando en honor de Jefté. Éste, hasta que lo marca el diálogo, no repara en Séila, que, también engalanada y coronada de flores, se detiene sobre el umbral de su puerta al salir por ella.)

SÉILA. (Desde la puerta.)

¡Salud al padre mio!

JÓVENES.

¡Honor al gran Jefté!

GUERREROS.

Circunden su cabeza  
La oliva y el laurel.

JEFTÉ. (Como queriendo detenerla.)

¡Gran Dios! ¡Qué miro! ¡Tente!  
¡Séila! ¡Mi Séila fué! (Abatido.)  
¿Y he de inmolarla? ¡Oh tierra,  
Abrete ante mis piés!

SÉILA. (Acercándosele.)

¿Por qué, padre, me apartas?

JEFTÉ.

¡Morir! (Para sí.)

SÉILA.

Cual hija fiel,  
Por tí de nardo y rosa  
La casta frente orné.

JEFTÉ.

Víctima coronada  
Mis ojos ¡ay! te ven;  
Y el ara con tu sangre  
Muy pronto bañaré.

JÓVENES.

¡Cielos!

RUBEN.

¡Oh!

JEFTÉ. (Con dolor.)

¡Lo he jurado  
Al Santo de Israel!

Porque mi pueblo intrépido venciera,  
El sacrificio prometí leal  
Del primero que á verme traspusiera  
De mi casa el umbral.  
¡Y te vi, amada mia,  
La sien ceñida de fragante flor!  
¡Piensa cuánto será de mi agonía  
El bárbaro dolor!

JÓVENES. (Aterradas.)

¡Funesto voto!

SÉILA.

¡Murió mi amor!

RUBEN. (Con energía.)

Quede, por fiero, deshecho y roto.

SÉILA. (A Jefté, con resignacion.)

Yo soy tu sierva, tú mi señor.

(A tres.)

JEFTÉ. (Para sí.)

Humo ha sido mi ventura  
Que deshecho al aire va:  
Tras mi gloria, noche oscura  
Con su horror me envuelve ya.  
¿Qué me sirve, de caudillo  
Lauro bélico tener,  
Si bañado mi cuchillo  
Con su sangre voy á ver!

RUBEN. (A Séila.)

Tras ensueño de ventura  
Triste el alma herida está;  
Y anegada en amargura  
Postrimer adios te da.  
Si su casto amor sencillo (A Jefté.)  
Debo ¡ay Dios! al fin perder,  
Antes yo con tu cuchillo  
Traspasado pueda ser.

SÉILA.

¡Oh Ruben! La dicha pura  
De mi amor quimera es ya;  
Pues ceder á suerte dura  
Hoy ordena el gran Jehová.  
Claro sol, tu puro brillo

(Mirando al cielo.)

Ya mañana no he de ver:  
Ante Dios mi frente humillo,  
Y su esclava quiero ser.

JÓVENES.

¡Oh Séila infortunada!

GUERREROS.

¡Suerte cruel!

JÓVENES.

¡Piedad de la cuitada,  
Dios de Israel!

(Momentos de pausa.)

SÉILA. (Acercándose serena á Jefté.)

Mi pecho aguarda: hiéreme presto:  
Lo que juraste, cumple leal.

RUBEN.

¡Oh cruda muerte! ¡Voto funesto!  
¡Y yo no espiro, Dios inmortal!

JEFTÉ. (*Agitado.*)

Tu sangre es mia....  
¡Oh Séila! ¡Adios!  
¡El cielo quiera que en este dia  
Muramos los dos!

(*Jefté se cubre el rostro con su manto, y se prepara á herirla. Las Jóvenes hebreas se interponen en ademán de súplica.*)

JÓVENES.

¡Merced! ¡Piedad! Propicio  
Retarda el sacrificio....

JEFTÉ.

¡Lo debo consumir!

(*Luchando consigo.*)

JÓVENES.

Si en ella tierno adoras,  
Deja que breves horas  
Pueda su fin llorar.

JEFTÉ. (*En la mayor agitacion.*)

¡Oh!... Sí... Que parto... Que no la vean  
Mis tristes ojos... (*A Séila.*) Muy léjos ve...  
Cuando dos lunas pasadas sean...  
¡Ay! sobre el ara te inmolaré!

JÓVENES. (*Mostrando algun gozo.*)

No: la esperanza sucede al llanto.

JEFTÉ. (*Con desesperacion.*)

¿Y qué esperanza sino morir?

JÓVENES.

Si la consagras al templo santo,  
Quizá tu voto no has de cumplir.

SÉILA.

(*Dirigiéndose al fondo, y subiendo melancólicamente por una colina, seguida de las Jóvenes hebreas, que la acompañan con tristeza, y reciben la corona de flores de que se despoja.*)

Adios ¡oh siempre hermoso  
Nativo suelo!

Adios, padre amoroso:

Me ausento ya.

Adios, Ruben y hermanas:

Bajo otro cielo,

Y á montañas lejanas,

Vuestro consuelo

Conmigo va.

TODOS.

Un ¡ay! de duelo

Te seguirá.

¡Por ti en el cielo

Vele Jehová!

(*Jefté, rodeado de sus Guerreros, queda en primer término, con expresion de profunda tristeza. Séila dobla la colina y desaparece.— Oyése en la orquesta el recuerdo del himno de triunfo.*)

ANTONIO ARNAO.

## ¡ACUÉRDATE!!

—  
Cuando el huracan del mundo  
De mis brazos te arrebató,  
Y en su raudó torbellino  
Desvanecida te lances,

Y circundada te sientas  
De una atmósfera brillante,  
Donde el oro te deslumbre  
Y aromas mil te embriaguen,

Y el placer te solicite,  
Y en el deleite te bañes,  
Y cada aurora te encuentre  
En los brazos de un amante;

Si en tu corazón sintieres  
Un vacío inexplicable  
Que no llenen las riquezas,  
Ni los placeres acallen,

Acuérdate de estas horas  
Apacibles y fugaces;  
Piensa en mí, que te he querido  
Como no te querrá nadie.

—  
Cuando lleguen del hastío  
Las horas interminables,  
Y tus sentidos se emboten  
Y las dulzuras te amarguen,

Y tus amantes de un día  
Con frialdad te rechacen,  
Y tus cómplices te vendan,  
Y tus amigas te engañen,

Y se amortigüe la llama  
De tus pupilas brillantes,  
Y á tus pálidas mejillas  
El tinte rosado falte,

Y te ofenda del espejo  
La lealtad implacable,  
Y del porvenir oscuro

Los tristes ojos apartes;

Si de tu pecho sintieres  
Triste un suspiro arrancarse,  
Y no oyes que le responde  
El eco en alguna parte,

Acuérdate de quien siempre  
Suspiraba en tus pesares;  
Piensa en mí, que te he querido  
Como no te querrá nadie.

—  
Cuando la suerte voluble  
De ser tu amiga se canse,  
Y con sus brazos de hierro  
El infortunio te abraza,

Y en soledad tenebrosa  
Sientas tu vista anublarse,  
Y el llanto de la vergüenza  
Tu pálido rostro escalde;

Quando tus dolientes miembros  
Fiebre continuada abraza,  
Y tu alma desespere  
Entre congojas mortales;

Si ves que no hay quien responda  
A tus doloridos ayes,  
Y no sueña á tus oídos  
De compasión una frase,

Piensa en aquel que tu frente  
Cubrió de besos suaves;  
Piensa en aquel que te quiso  
Como no te querrá nadie.

—  
Cuando una cerrada niebla  
Tu clara mirada empañe,  
Cuando el bullicio del mundo  
En tus oídos se apague,

Y á tu fatigado pecho  
Sientas que le falta el aire,  
Y en tus extenuados miembros  
Se paraliza la sangre,

Y en la suprema agonía,  
Con la eternidad delante,  
Junto á tu lecho de muerte  
No sientas llorar á nadie,  
Acuérdate de mi nombre,  
Y acaso verás mi imagen  
Acudir á despedirte  
De la vida en los umbrales;

Piensa en mí, que te perdono  
Todo el mal que me causaste,  
Y al dar el postrer suspiro  
Dile que vaya á buscarme.

LUCRECIO.

## RECUERDOS.

—  
Esos pájaros que cruzan  
Volando en negro tropel  
Cuando en el piélago inmenso  
Va el rojo sol á caer,  
Recuerdos son para mí  
De otra edad y de otro bien,  
Que ya desaparecieron  
Para nunca más volver.

Y esas olas que se mecen  
Y murmuran no sé qué,  
También á mi mente traen  
Recuerdos del tiempo aquel  
Que en los brazos de mi madre  
Triunfos y glorias soñé....

—Triunfos que nunca llegaron:  
Glorias que nunca han de ser.

¡Y ya no existe mi madre!

¡Y no existe ya mi bien!

PEREZ DE LIÉBANA.

## LA MUJER.

ARTÍCULO... DE PRIMERA NECESIDAD.

En estos felices tiempos en que á fuerza de dirigir el hombre toda su actividad á la revindicacion de sus derechos ha conseguido entrar en el pleno goce de todos ellos, desde los de puertas que ya no existen (las puertas, no los derechos por desgracia), hasta los de las puertas de su casa

si no hago *cotizable*, porque fuera incurrir en un crimen de lesa galantería, no por eso deja de ser *considerable*, si no por lo que nos produce, al ménos por lo que nos cuesta, y váyase lo uno por lo otro.

Y cuenta que al ejercitar este derecho no abrigo la pretension de decir nada nuevo sobre el particular, que soberbia sería en mí, y mucho más soberbia que la de D. Rodrigo Calderon y otros que no son D. Rodrigo aunque mucho se le parecen, pretender erigirme en jefe de escuela,



D. Manuel Breton de los Herreros.

y las de sus ventanas y balcones, que sí existen, para su desgracia tambien, nada de extraño tiene que toda clase de artículos, incluso los de periódicos y almanaques, y hasta los de la constitucion que tenemos en incubacion, se conviertan en artículos de primera necesidad.

Hé aquí por qué, dadas tambien las presentes circunstancias en que toda clase de valores se halla sufriendo una depreciacion tan federal, ejercito yo el derecho de revindicar el valor de la mujer como elemento social, que

tratándose de asunto tan delicado y espinoso: sólo me propongo consignar el hecho tan debatido por ilustres mantenedores, y en cuanto á mi humilde personalidad, me permitiré únicamente recordar que siempre he sido, soy y seré, Dios y la federal mediante, uno de los más acérrimos defensores de los indiscutibles derechos del sexo débil y bello, cualidades que se disculpan y hasta se justifican entre sí.

Para ello no estará de más reproducir algo de lo que yo

pensaba allá en mis verdes años, y en los de hoy empieza á madurar para bien de la forzosa, y cuando yo, como cada hijo de vecino, me permitia ó podia permitirme tener opiniones: que es sobre poco más ó menos lo que sigue:

La mujer, dice Jules Janin, es la más desgraciada de las criaturas hechas á semejanza de Dios.

Su infancia es lánguida y llena de trabajo; su primera juventud, una promesa ó una amenaza; sus veinte años,

Y los hombres no lloran.

Unos, porque no saben.

Otros, porque no pueden.

Todos, porque no deben llorar.

Luego vosotras, aunque nuestro orgullo se resienta al confesarlo, sois para nosotros una imperiosa, una indispensable necesidad.

Esto aparte de otras razones que podria consignar en mi apoyo, ó por mejor decir, en el vuestro.



D. Eduardo Rosales.

una mentira; su madurez, la vergüenza; su vejez, un infierno.

Y sin embargo, decía yo entonces, la mujer es la primera necesidad que conoce el hombre.

Antes de serlo, necesita sus entrañas para alimentarse en ellas con su sangre y recibir allí la vida de su propio sér.

Cuando descende á la huesa, necesita también quien derrame una lágrima sobre su tumba, para que riegue la flor de su memoria.

Vosotras sois nuestro principal elemento en la vida. ¿Y cómo no serlo, si empezasteis por existir á costa de nuestras costillas?

Por vosotras amamos la gloria.

Para vosotras amamos el dinero.

Os debemos el bien, porque sois madres de los buenos.

Porque sois madres de los malos, y sin éstos no pueden existir aquéllos.

Por eso, y por otras cosas más, os amamos.

Por eso nos dejamos crucificar por vosotras, y os perdonamos siempre.

Antes de pasar adelante, debo consignar un principio que profeso.

Vosotras sois única y exclusivamente las bonitas; y para ser bonita la mujer necesita tener indispensablemente estas cuatro cosas.

Buenos ojos.

Buena boca.

Buenas manos.

Y buenos piés.

Reuniendo estas circunstancias no importa que no tenga buena cabeza.

La fealdad es una cualidad que para mí no cabe en la mujer.

Una *mujer fea* es una contradicción.

Una de dos:

O no es fea, ó no es mujer.

Cuando me dicen que una mujer fea ha sido madre, no lo creo.

Conste que vosotras, como he sentado al principio, sois y seréis siempre nuestra primera necesidad.

Que sin vosotras no seríamos buenos ni malos, sabios ni tontos, ricos ni pobres.

Y que á vuestro lado no comprendo al *Hipólito* de Eurípides, diciendo:

«Jamás reinó el amor en mi alma; ignoro sus placeres y sus penas; mi cuerpo y mis ojos están tan puros como mis pensamientos.»

Y no sigo adelante porque en este momento me asalta una sospecha terrorífica.

Podría suceder, pues cosas más extrañas suceden de algún tiempo á esta parte, que si no es hoy, mañana, algún inspirador de los planes rentísticos de algún ministro de Hacienda (de la federal por supuesto) hubiere de pasar la vista por estas líneas inspirándole la salvadora idea de favorecer con un impuesto á los que nos hallamos en el goce de la mujer propia.

En cuyo caso, tan temible para mí y para otros, como los del cólera que nos amenaza, ruego al ministro que sólo haga aplicable el impuesto sobre la mujer á la que lo sea por lo civil.

LEOPOLDO BREMON.

### EN EL ALBUM DE CÁRMEN.

Boton, capullo, rosa,  
La gentil soberana de las flores,  
Casta, púdica, hermosa,  
Guarda, revela ó muestra sus colores.  
Niña, vírgen ó esposa,  
Para el amor y la piedad nacida,  
Iris de paz, conciliación y calma,  
Es la mujer el ángel de la vida,  
Es la mujer la inspiración del alma.

Tiende — niña — los brazos  
A sus padres amantes con ternura,  
Y colman sus abrazos  
De los que el sér la dieron la ventura.  
Son de flores los lazos  
Que con gracia infantil echa á sus cuellos;  
Soplo de amor su cándida sonrisa,  
Rayo de sol sus nitidos cabellos  
Que ensortijan los besos de la brisa.

Vírgen, de rubor llena,  
Siente de amor el misterioso encanto,  
Y su tez de azucena  
Toma de rosa el trasparente manto:  
En su frente serena  
Lleva de casto amor la luz divina;  
Y su mirada rutilante, ardiente,

Que de pasión los mundos ilumina,  
Del vate y del pintor llena la mente.

Ante Dios — dulce esposa  
Y reina del hogar — hará le cuadro,  
Con el nombre de rosa,  
El nombre celestial, santo de madre.  
Prudente y cariñosa  
Derramará la paz y la alegría:  
Sus afanes de amor, siempre prolijos,  
Nueva felicidad en cada día  
Darán al padre amante de sus hijos.

Tú fuiste, *Cármén* bella,  
Boton y niña ayer, hoy con orgullo  
Tu hermosura destella  
Con resplandor de vírgen y capullo.  
Del amor la centella  
Hará de ti la rosa nacarada  
Cuando esposa feliz, tierna, constante  
Para ser como un ángel adorada,  
Serás un ángel bondadoso, amante.

JUAN DE ARIZA.

*Habana.*

### MELODIA.

Siempre que á un bautizo tocan  
Pienso que en alguna casa  
Todo es placer y ventura,  
Y el eco de las campanas  
Me suena á rumor alegre  
De risas y carcajadas.

Y yo me pregunto:

— ¿Por qué recibimos con risa al que viene  
A sufrir al mundo?

Siempre que doblan á muerto,  
Pienso que en alguna casa  
Todo es dolor y tristeza,  
Y el eco de las campanas  
Me suena á grito de angustia  
Que pone espanto en mi alma.

Y yo me pregunto:

— ¿Por qué despedimos llorando al que deja  
Las penas del mundo?

P. MARÍA BARRERA.

### EL SUEÑO DE MI BIEN (1).

Suspended vuestro murmullo,  
Rios, arroyos y fuentes,  
No perturbeis los ardientes  
Sueños de mi dulce bien;  
Que las auras veleidosas,  
Ocultas entre las flores,  
Acallaron sus rumores  
Porque dormida la ven.

Rendida cayó en mis brazos,  
De su amor en el delirio,  
Como el perfumado lirio  
Que azota la tempestad;  
Y entreabierto á la sonrisa  
Aun su labio me provoca  
Para que aspire en su boca  
Amor y felicidad.

El raudal de sus cabellos,

(1) Escrita para ponerse en música.

Destrenzado en hebras de oro,  
Besa el lascivo tesoro  
De su pecho de marfil;  
Y el afán de su regazo  
Muestra en dulce movimiento  
Que su hermoso pensamiento  
Goza de placeres mil.

Duerme, duerme, hermosa mía,  
Y nunca tu pecho agiten  
Negras penas que te quiten  
Tan dulcísimo soñar.

Duerme feliz, que al hallarte  
En los brazos de tu dueño,  
Más venturoso que el sueño  
Ha de ser tu despertar.

ENRIQUE PRÍNCIPE.

## LA CUBANA.

El primer poeta inglés de este siglo, lord Byron, crítico y viajero observador á par que poeta, que ha estudiado la mujer de todos los países, escribía á su madre el siguiente retrato de la mujer española: «Cabellera negra y abundante, ojos negros y lánguidos, tez clara, aunque algo morena, formas tan graciosas en sus movimientos como no sabrían concebir los ingleses, acostumbrados al aire adormecido y perezoso de sus compatriotas, y además, todos los dones de la naturaleza, embellecidos por la manera de vestir más elegante, y al propio tiempo más pudorosa, hacen irresistible la belleza de una española.» El autor de *Manfredo* y *La peregrinacion de Childe Harold* no estuvo en Cuba, que á haber estado, conceptos no menos elocuentes, no menos inspirados, habria arrancado de su pluma en elogios de la mujer cubana, adivinada ya en la descripción que acabo de reproducir.

En la cubana se adunan las gracias naturales, la hermosura, la sencillez, el caudor y la más exquisita ternura. La cubana es el prototipo de los ángeles del cielo, la encarnación del idealismo. Sus formas graciosas, sus movimientos elegantes y su hablar melodioso la han hecho notable á la vista del viajero observador; y en cuanto á las altas prendas morales que la distinguen, ¿quién más fiel, más sensible y más buena que ella? Otras mujeres habrá que la superen en belleza, en esa ilustración enciclopédica que convierte á la mujer en indigesta literatura, pero ninguna que tenga en su corazón más caudal de ternura, que sea más dúctil á las impresiones y los afectos, que la cubana. La influencia de un clima que pide un muelle descanso, la ha hecho un sér delicado, sensible, que gusta de todo lo que tiende á los hábitos que engendran la moderación y sostienen la virtud.

Desde que comienza en la vida humana esa transición que hace de la niña una mujer, y tiende á hacer de la mujer una madre, hay un objetivo en todas las mujeres: el matrimonio. El hombre le busca como un dulce descanso á las borrascas de su existencia, como el puerto de recala en el viaje de su vida; y es el imán que le atrae, la sirena encantadora que lo seduce: la mujer le busca también como un dulce abrigo, como una columna que le sirve de sosten, como el iris de paz y tranquilidad en el curso de la existencia. El matrimonio funde dos almas en una, confunde en una sola aspiración la aspiración de dos seres, y es el complemento de la felicidad. El hombre no puede hallar en este mundo una compañera que supere en condiciones á la mujer cubana; porque, ¿cuál es mejor que ella cuando amante y cuando madre? Su atención no desmaya jamás para aquel que ha obtenido su entrañable amor, y la confianza que se puede depositar en sus promesas es uno de los pocos elementos de dicha con que puede el hombre contar para hacer más llevadera la vida,

que sin el amor de la mujer, que todo lo llena y embellece, sería un desierto en el cual no hubiera un árbol á cuya sombra reposar de las fatigas que trae la peregrinación de la humanidad por la tierra.

Decía no hace mucho un escritor, apologista entusiasta, como yo, de la mujer cubana: «La tez de una alemana ó de una inglesa podrá competir con un pétalo de rosa, y aún superarle en la suavidad del color; pero la cubana tiene algo que vale más; tiene toda la sombra de la noche en la pupila y toda la claridad del cielo de estas regiones en su mirada abrasadora; y decidme: ¿qué vale más? ¿qué es lo que preferís, si os fuerzan á escoger, entre una que posea una piel de alabastro y otra que posea unos ojos de azabache?» Por eso la mujer cubana, con la fuerza de su encanto, con el prestigio de su mirada, con el aroma que la circunda, es la reina que domina las almas y las encadena con los lazos del amor puro.

En todas las épocas de su vida tiene encantos y es adorable la mujer cubana; en todas se presenta á la vista rodeada del perfume de la virtud, de la magia de la hermosura, del imán de la ternura, las gracias y la más exquisita sensibilidad. Cuando está en su juventud, en esa edad de los ensueños dulces y de las gratas emociones, en que se ama con todo el fuego de los pocos años y sin que las ilusiones se hayan marchitado, todo lo que hay de fino y agradable en la naturaleza tropical contribuye á embellecerla y á hacerla un ídolo de aquel que la ha elegido para compañera de sus penas y alegrías. Porque es amante tierna y apasionada hasta la exageración, es celosa de las atenciones y del cariño, y no quiere que su amado encuentre en otra nada que lo distraiga de la santidad de los afectos que le profesa.

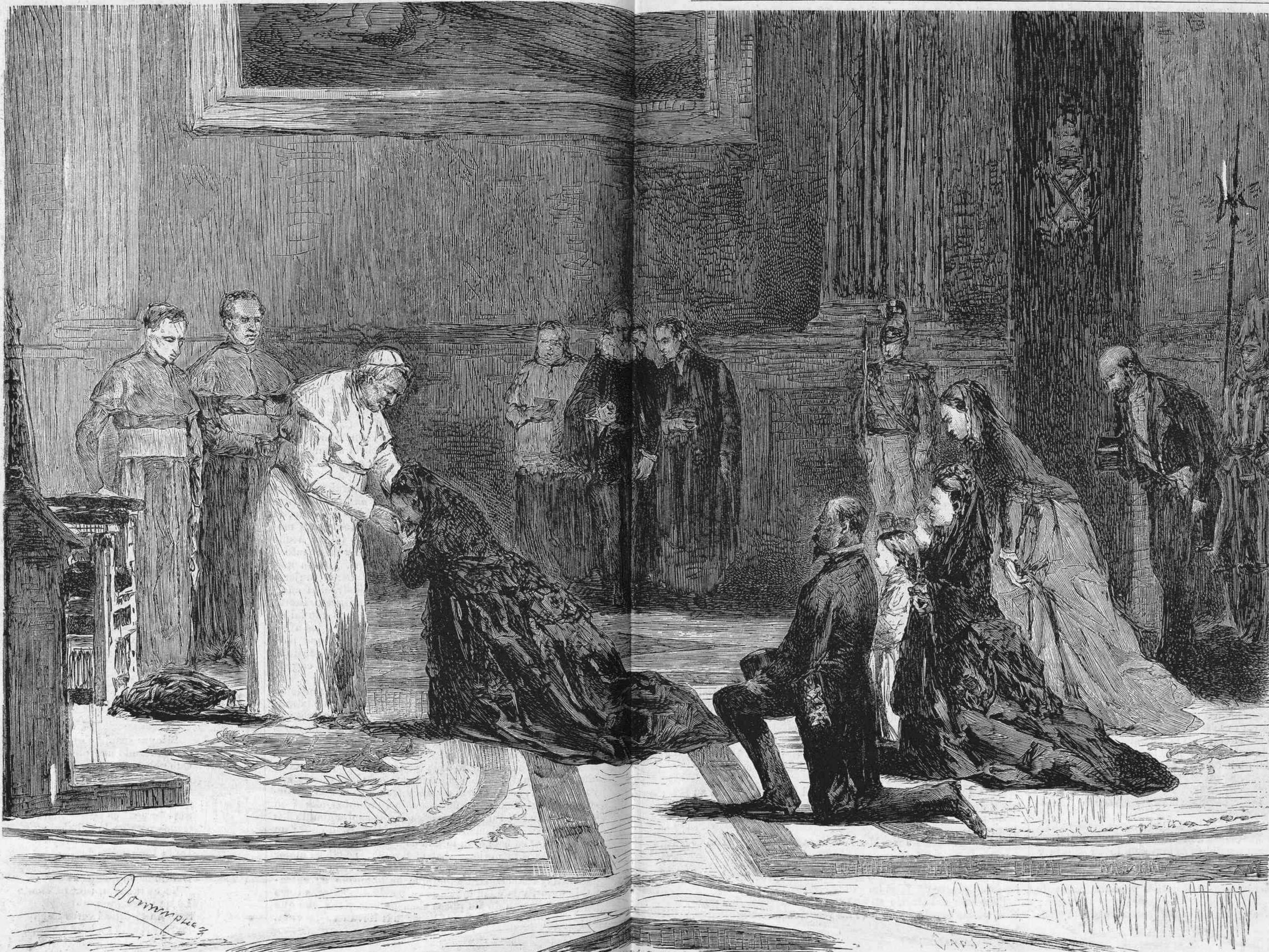
La mujer tiene un ministerio sagrado en su casa, un ministerio que la aparta de las luchas candentes de la política, que la exime de los trabajos rudos, materiales ó intelectuales á que el hombre se consagra, y ese ministerio es el cuidado de la hacienda. No se debe, no se puede buscar fuera de casa brillo y esplendor, trabajo y entretenimiento, cuando falta algo dentro de casa que es muy importante. Por eso la cubana no ha soñado en ser bachillera ó doctora en medicina ó leyes, como la mujer norte-americana, ni ha pensado en establecer clubs para sus peroraciones, sino que busca su centro allí donde éste se encuentra, en el hogar y en la felicidad de aquel á quien ama. Cuidadosa como ninguna, está pendiente de lo que puede complacer á aquel á quien ella consagra todos los pensamientos del día y todos los delirios de la noche; amable por instinto, tiene siempre expresiones de entusiasmo y cariño que encierran un mundo de felicidad, y su constancia la hace un sér aparte, excepcional, que merece la más completa idolatría.

FLORA.

Habana.

## Á UNA MADRE.

Si oyes suspirar el viento  
Murmurando una plegaria  
Que penetra en lo más hondo  
Del corazón y del alma;  
Si percibes un aroma  
Que te enbelesa y halaga,  
Sin ver cuál es la flor bella  
Cuyos pétalos lo exhalan;  
Si roza tu frente el rayo  
De la luna solitaria,  
Mitigando los ardores  
Del dolor en que se abrasa;  
No es luna, ni flor, ni viento  
Lo que tanto te embriaga,  
Sino un sér que á verte llega



ROMA.—Visita de doña Isabel de Borbón a Su Santidad Pio IX, en el Vaticano.

Y que á tu lado descansa:  
Es que, transformado en ángel,  
Invisible á tu mirada,  
Tu niño, desde los ciclos,  
Para consolarte baja.

ANTONIO ARNAO.

### IMPROVISACION.

En el abanico de Teresa.

En tu abanico, temo  
Dejar mi nombre,  
Y decirte que admiro  
Tus perfecciones.  
Su movimiento  
Hará que mis palabras  
Las lleve el viento.

T. GUERRERO.

### SONETO.

Á UNA PASTORA.

Si el ruido de la fuente que murmura  
Y el plácido concierto de las aves  
No tienen, cual tu voz, ecos tan suaves,  
Ni palabras de amor y de ternura;  
Si en ligereza vence tu soltura  
A las gallardas quillas de las naves,  
Y celosos de tí, mudos y graves,  
Los pensiles envidian tu hermosura,  
No has menester, para adquirir renombre,  
De pintor que al copiar tu gentileza  
Con tu retrato al universo asombre,  
Ni de bardos que canten tu belleza.  
Lo que sí necesitas es un hombre  
Que corrija tu falta de limpieza.

ENRIQUE PRÍNCIPE.

## PEENSAMIENTOS MORALES, POLÍTICOS Y SOCIALES

DE ALGUNOS DE NUESTROS MAS EMINENTES CONTEMPORÁNEOS.

La amistad es un amor que no se comunica por los sentidos.

La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino en hacer lo que se debe.

La esperanza es el eslabon que nos une al cielo.

Los ignorantes son los negros de la casta blanca.

El amor á la patria es la ley de gravedad del alma.

Pese á la rivalidad, lo que brilla brilla.

El órden nace, la anarquía se hace.

Las cosechas sembradas en la tierra se cogen en el cielo.

R. DE CAMPOAMOR.

Sé uno con toda la humanidad. Padece con los que han padecido. Lloro con los que han llorado, y si participas de todos sus dolores, participarás tambien de su gloria y vivirás de su vida.

Serás más dueño de tí á medida que seas más libre, y despues de Dios serás, con la libertad, primera causa de tu vida.

Por eso si te ofrecen la ciencia ó el camino de la cien-

cia, escoge el camino; el bien hecho ó el que puedas hacer, escoge lo segundo. Sé siempre libre.

EMILIO CASTELAR.

Quien te sirve y ronda y mima  
Tan sólo por su interes,  
¡Ojo alerta! ése te engaña,  
No es amigo, es mercader.

Al rencor negando tregua,  
Caen los hombres en el yerro  
De andar á «mátame el perro  
Y te mataré la yegua.»

Soberbio, ingrato y aleve  
En cieno inmundo se encharca,  
Más que el bufon de un monarca,  
El que es bufon de la plebe.

En el humano vaiven  
¿Qué vale mudar estado,  
Cuando en el mundo es prestado  
El mal lo mismo que el bien?

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.

El que tiene caridad siempre tiene algo que dar.  
No es bueno el que no hace mal, sino el que hace bien.  
El adulador de sí mismo es el peor de los aduladores.  
El ingrato ódia ménos al que le daña que al que le favorece.

El que no encuentra la alegría dentro de su casa, ¿dónde la irá á buscar?

Los malos parecen siempre muchos por el ruido que meten.

No es hombre de bien aquel de quien no maldice algun bribon.

Más sábio es el que sabe una sola verdad que el que sabe un millon de mentiras.

El primer maestro de filosofía que tuvo la humanidad fué la serpiente del Paraíso.

Dios perdona al que se arrepiente: el mundo al que persevera en el mal.

Dicen que la religion ha de estar oculta en el fondo del alma.— Eso es: donde no se vea.

No hay mentira más perjudicial que la verdad disfrazada.

Caridad es perdonar, no transigir.

No pueden ser libres al mismo tiempo los buenos y los malos.

No te empeñes en estar bien con todo el mundo si quieres estar bien contigo mismo.

MANUEL TAMAYO Y BAUS.

La liberalidad no consiste en lo que se da, sino en el afecto con que se da.

La verdadera liberalidad socorre en silencio al necesitado.

La liberalidad deja de ser una virtud moral, cuando es sugerida por la ostentacion.

Se olvidan de la piedad los vanidosos.

La caridad y la codicia no pueden estar unidas.

El embustero intenta engañar á los demas y acaba por engañarse á sí mismo.

La falta de memoria compromete al embustero para su confusion y vergüenza.

No inspira respeto aquel cuya vida es objeto de general desprecio.

JOSÉ MARÍA FERNANDEZ DE LA HOZ.

Hacer bien á los que nos han ofendido procura el más inefable placer de la vida.

Para salir del círculo en que se agitan á veces los pueblos, de las revoluciones y de las reacciones consiguientes,

no hay otro medio que la prudencia, la circunspeccion y la justicia despues del triunfo.

Reconocer y confesar que se ha errado es lo que más nos engrandece y da derecho al respeto y consideracion de las gentes sensatas.

MANUEL CORTINA.

El hogar doméstico es la fuente de todas las virtudes sociales y en él se guarda, como en un santuario, el germen de todos los hechos grandes y heróicos.

Los que no conocen el amor de la familia nunca sabrán sentir el amor de la patria.

La honra de todos no se ha de confiar al que no sabe cuidar de la suya propia.

El que abandona á la madre de sus hijos no sabrá morir en defensa de la madre comun de sus conciudadanos.

Para conocer cómo un hombre público gobernará el Estado, es preciso preguntarle cómo gobierna su propia casa.

No fies en el desinterés del Legislador, ni en la imparcialidad del Ministro, ni en la rectitud del Juez, ni en la lealtad del soldado, si en sus hogares no reinan la paz y el santo temor de Dios.

Cada hogar privado ha de ser un reflejo del hogar comun; que los Estados no valen más ni menos que lo que valga la suma de las familias que lo forman.

ANTONIO FLORES.

La moral es una joya de gran precio que desean poscer hasta los *inmorales*.

Pero es una joya que muchos la anhelan como se codician las placas y grandes cruces; para lucirlas por fuera, en el delantero de la casaca.

No hay cosa más llevada y traída que la moral: la encontraréis en la boca de todos; pero no la busqueis en todos los corazones.

¡Lástima grande que sean tantos los que la recomiendan y tan pocos los que la practiquen!

Verdad es que si no fuera así, ¿de qué habrían de hablar los hipócritas?

Si cada cual cumpliera con sus deberes, este mundo no sería un *valle de lágrimas*; sería el verdadero *Paraíso terrenal*.

TOMÁS RODRIGUEZ RUBÍ.

Cuanto más obedece á la ley moral, menos léjos de lo sobrenatural se halla el alma.

Bástale á la sociedad para aceptar esta ley que sea útil al mayor número; mas el individuo no siempre gana en su cumplimiento, y ¿quién ha de trocar el placer por el dolor mano á mano?

Así buscan tantos sancion á la moral despues de la muerte, y tan pocos se confiesan ateos.

Pero hay algo sobrenatural ó no. Si no, ¿cómo reprimir á la naturaleza? ¿quién tiene el derecho, ó quién la obligacion de cerrar á los apetitos de ella el paso?

Para esos que sólo admiten la naturaleza no hay otra moral, á la larga, que la que cabe en el Código penal; y aún ésta ha de guardarse allí muchas veces en vano.

Crear en otro es lo único que sujeta al imperio de la moral en este mundo, cuando se espera allí el juicio de un Dios independiente del Universo y del hombre.

La Religion y la Moral, si no son, pues, una cosa misma, lo parecen al menos.

Y en verdad, nada hay más raro que hallarlas por separado en los hombres.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

El decálogo, ha dicho un profundo pensador, es el gran código del género humano,

La lástima es el más santo y más puro de los amores.

Piensa bien y prefiere la tristeza de un desengaño al sonrojo de un mal juicio.

Sé justo ántes de ser generoso; sé humano ántes de ser justo.

No basta ser bueno; es necesario tambien parecerlo, por acatamiento á la sociedad, por consideracion á sí mismo y por respeto á la verdad.

Dice Winkelmann: en las buenas repúblicas los ciudadanos viven en chozas y los Dioses en templos magníficos, y no hay peor señal que cuando los templos yacen abandonados, y los individuos habitan palacios.

FERNAN CABALLERO.

El que no crea en la Providencia, no pregunte por qué es desgraciado.

El nombre brillante tiene más enemigos que la virtud oscura.

Curad á los españoles del mal de envidia, y haréis á España el mayor y más impoederable de todos los servicios.

Hacer bien es virtud, y es tambien egoismo.

La satisfaccion de encontrar un solo agradecido compensa las amarguras de muchas ingratitudes.

La sociedad es pródiga con las habilidades que recrean; mezquina con la ciencia que ilustra y moraliza.

MODESTO LAFUENTE.

#### LAS TRES RECETAS.

1.<sup>a</sup> *Para tener salud*. — Haz ejercicio proporcionado á tus fuerzas, pero diario y al aire libre; nunca comas hasta la saciedad, ni bebas hasta la embriaguez; sé limpio hasta la pulcritud, pero no uses cosméticos ni otras supercherías de tocador; no contraigas, en fin, hábitos viciosos, porque el hábito es un tirano.

2.<sup>a</sup> *Para ser rico*. — Trabaja siempre, mientras puedas, y en lo que entendas; gasta siempre un poco menos de lo que ganas; paga siempre al contado; nunca prestes cantidad mayor de la que, en su caso, puedas buenamente condonar ó dar; nunca respondas de la solvencia de otro, sin tener disponible la cantidad por la cual salgas fiador; ni comprometas en especulaciones lo que necesitas para vivir.

3.<sup>a</sup> *Para ser feliz*. — Cumple con todo rigor las obligaciones de tu estado; sé compasivo y benéfico; cultiva las bellas letras ó las bellas artes; ama á Dios sobre todas las cosas, y ama al prójimo como á tí mismo.

P. F. MONLAU.

Las mujeres son niños grandecitos.

La flor de los frutales es madre muy feliz, porque no muere hasta que están granaditos sus hijos.

La gente de mucha edad se divide en dos clases: ancianos cuya cabellera toma el nombre de canas, y viejos cuya cabellera nunca pierde el nombre de pelo.

Más feliz es la casa donde hay enfermos que la casa donde hay malos.

Todos los pájaros deben tomar parte en el cántico de la libertad humana.

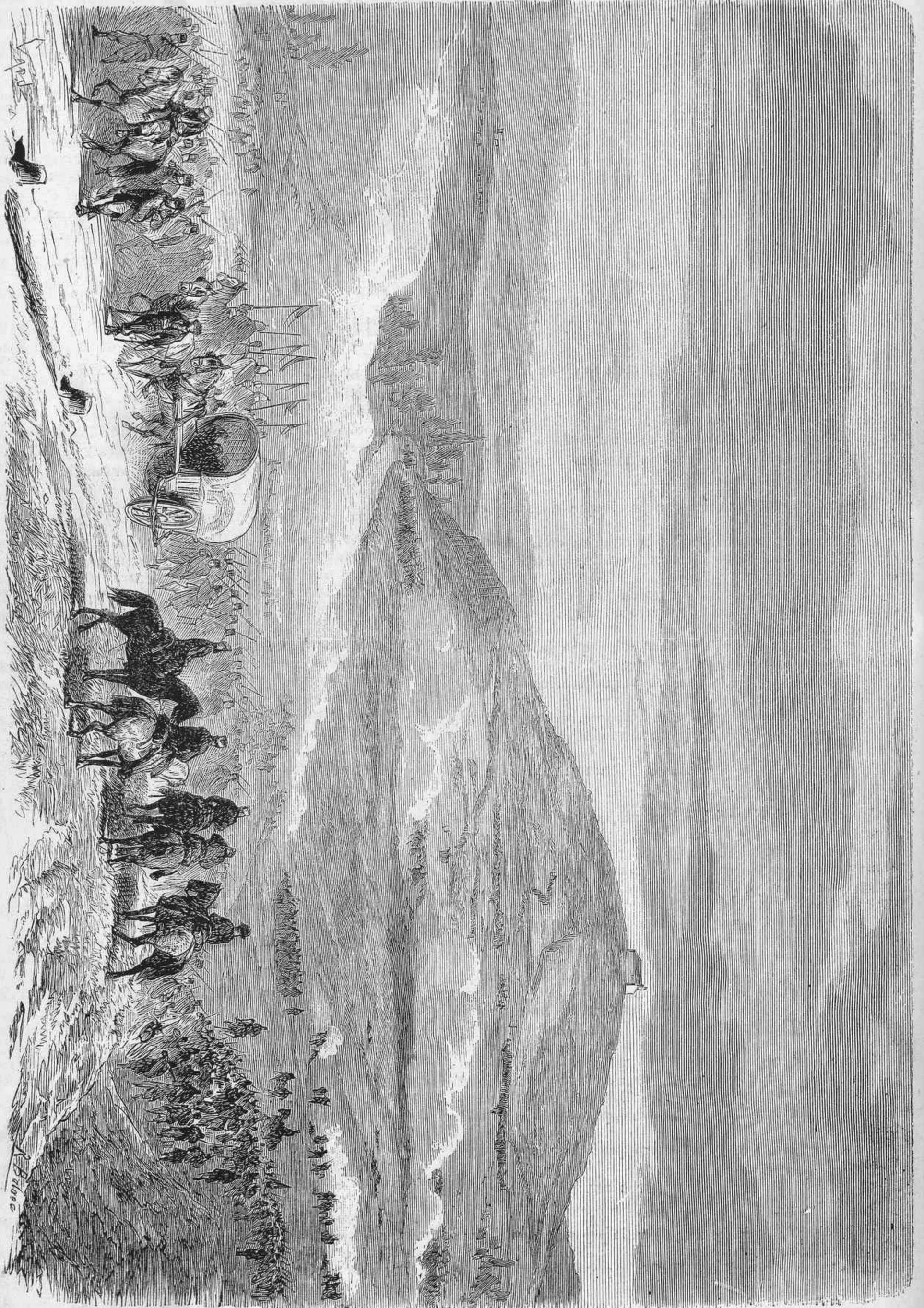
Una alma de poeta en un cuerpo de bailarín sería un fenómeno con que uno se podría hacer rico enseñándole á cuatro cuartos.

Si todo lo que el alma siente no sale de los labios, es porque lenguas de la tierra no pueden expresar sentimientos del cielo.

Si pienso en mí cuando estudio á los hombres, no es por egoismo: es porque soy el hombre que tengo más á mano.

Si Lucrecia Borgia viviera en nuestros tiempos, aprovecharía los ferro-carriles para venir á España á ver las corridas de toros.

El único egoísta que me place, es el que dice: «No hay



GUERRA CIVIL.—Accion de Puente la Reina.

A. B. 1936



Voluntario cubano.

madre como mi madre, ni hija como mi hija, ni patria como mi patria.

ANTONIO DE TRUEBA.

Haz lo que dices, dí lo que haces. — Siguiendo esta máxima, se puede ir siempre con la cabeza muy erigida.

La *amabilidad* es en muchos casos la moneda falsa de la *bondad*. Esta es siempre amable; rara vez aquella es bondadosa ó buena.

La *antipatía* es muchas veces *envidia* disfrazada.

EUGENIO DE OCHOA.

Se ve más el vicio que la virtud, porque el vicio es vanidoso y la virtud modesta.

Los hombres de mérito no necesitan cuidar de su fama; la envidia de los tontos y de las petulantes medianías corre con el encargo de extenderla.

La importancia de los repúblicos ha de medirse por el odio de sus adversarios, y no por el amor de sus amigos.

El mal es siempre despótico y siempre esclavo.

En el mundo suele llamarse habilidad á la falta de vergüenza.

Bueno es ejercer un derecho; pero mejor aún cumplir un deber.

La revolucion no es valiente sino cuando la autoridad tiene miedo.

CÁNDIDO NOCEDAL.

Una de dos supone la osadía;  
La ausencia del pudor ó la del miedo:  
Si éste, se acrisola la hidalguía  
De un Gonzalo de Córdoba, un Toledo;  
Sin aquél, cielo y tierra desafía  
Rufian cuya virtud no vale un bleo;  
Mas fuerza es que en audacia á todos venza  
El que no tiene miedo ni vergüenza.

Otro, no yo, registre, inquiera, indague  
Las faltas de las listas y las sobras,  
Y si es justo que vote el que no pague,  
Y si hay escamoteos y maniobras,  
Y si, en vez de que á un muerto se sufrague  
Con lo que su alma pide entre zozobras,  
Vienen á dar, dejando sus asuntos,  
Sufragios á los vivos los difuntos.

Para un viejo, almacén de desengaños,  
Si en la esfera no está de los pudientes,  
Son los amigos lo que son los dientes:  
Se quiebran y se pudren con los años.

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

La prudencia es una virtud modesta que puede compararse á la violeta, que se revela sólo por el aroma con que embalsama el bosque.

No hay peor enemigo que el ingrato: el que venga agravios suele rendirse á la compasion ó al cansancio; el que venga beneficios es implacable.

El verdadero orden social y político es el conjunto compensado y armónico de todas las libertades.

El crédito, como el amor y la gratitud, se inspira, no se decreta ni se impone.

El hombre que mejor expresa su amor es el que menos le siente.

En nada es más frecuente é involuntario el plagio que

en las colecciones de máximas, porque fácilmente se toma por inspiracion propia lo que es una reminiscencia.

MANUEL SILVELA.

Aconseja la equidad no ofender á nadie: ordena el interés no convertir en adversarios á los hombres honrados y de talento.

Confiad en los que se esfuerzan por ser amados: dudad de los que sólo procuran parecer amables.

La prodigalidad consiste en dar mucho; la liberalidad en dar oportunamente.

No dejes de merecer el agradecimiento temiendo la ingratitud.

Los grandes caracteres son dulces y familiares. Saben que cuanto más se les conoce son más admirados.

La galantería es una debilidad del corazón; la coquetería un desarreglo del espíritu.

Bueno es amar la virtud, pero es mejor practicarla.

EL CONDE DE SAN LUIS.

La religion y la libertad son dos compañeras de nuestra alma.

Amamos á la religion como á la madre; y á la libertad como á la esposa inseparable de nuestro ser.

¿Qué valdria la piedad, si pudiera ser hija de la opresion? Lo que valdria la libertad, si sólo fuera madre de la licencia.

Si para hacerme piadoso me haces esclavo, me privas del mejor culto, que es el sacrificio voluntario de la libertad propia.

Si para hacerme libre me haces impio, tú mismo me entregas á la esclavitud más vergonzosa, la de los desenfrenados apetitos.

EL MARQUÉS DE MOLINS.

La serenidad de la insolencia es la autoridad de los corrompidos.

Por más que le cedas el paso, por más que le abandones la presa, por más que te enpequeñezcas y eclipses, nunca desarmarás á la envidia. Rabiará si te ve en la cumbre; rabiará si te ve en el abismo.

¿Qué corrompe más al vulgo de los hombres, el poder ó la miseria? Muchas veces me he propuesto este problema, y nunca he acertado á resolverlo. Pero sé que al que pasare de improviso de la miseria al poder ó del poder á la miseria, necesita ser un Caton para no convertirse en demonio.

El buen repúblico, como el buen cristiano, ha de ser indulgente con los demas, severo consigo mismo. Pero por indulgente que sea, siempre la pasion del bien le será imputada á ambicion, y la vehemencia en promoverlo le será imputada á intolerancia.

ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS.

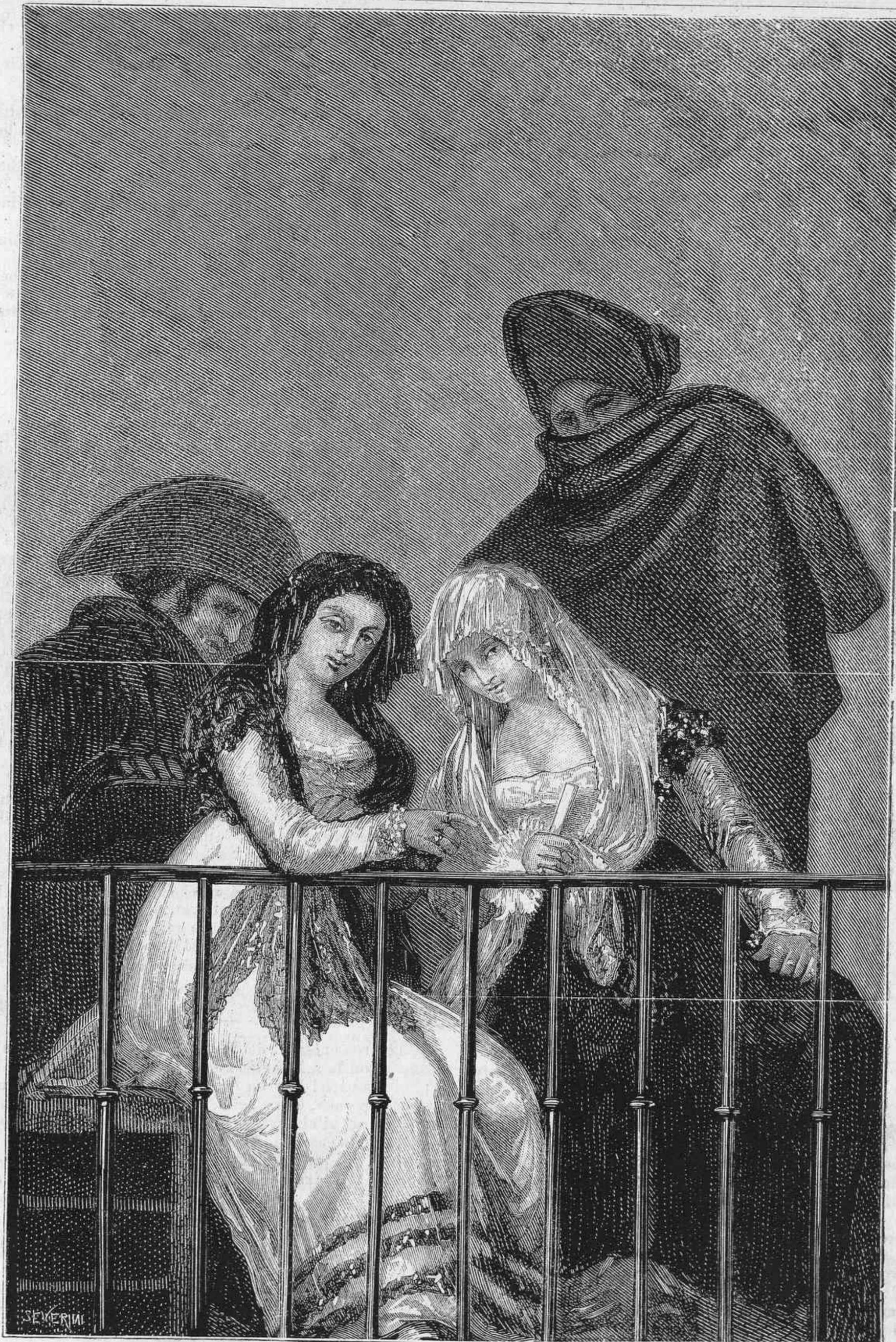
La verdad, en pensamientos, palabras y obras, es un compendio de todas las virtudes sociales.

El hombre se extravía en las revueltas del mundo físico y en los sofismas del mundo moral, en busca de un bien que lleva, sin saberlo, en su corazón.

La fortuna es un núnem á quien niegan los venturosos (por ingratitud), y á quien todo lo atribuyen los incapaces (por impotencia).

El que denigra y vilipendia á las mujeres, reniega de su madre.

E. FLORENTINO SANZ.



Las Majas (cuadro de Goya).

—El talento sin probidad es como el amor sin virtud. Todo lo trastorna y lo envenena.

—La moral no se impone á las naciones con las leyes. Se les infunde con el ejemplo.

—Se llega á la virtud en alas de la caridad; á la justicia en alas de la razon; al cielo en alas de la fe.

—Las pomposas palabras y los recónditos misterios de la política son como los prestigios de la fantasmagoría, que sólo engañan á los espectadores candorosos. Puede aplicarse á muchos hombres políticos lo que Caton decia de los augures romanos: *No pueden mirarse sin reirse.*

—Una sociedad civilizada es un espléndido edificio. Son sus columnas la religion y la justicia: sus ornamentos las artes y las letras.

—Aquel que en la comedia humana emplea todas las fuerzas de su alma para representar de véras su papel, puede triunfar alguna vez en su noble tarea; pero dejará siempre en la escena pedazos de su corazon. Debe tener un lugar en el cielo como los mártires de la fe.

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

—La limosna es como rocío del cielo, y cae sobre el alma del que la da.

—No ha de tenerse por bueno al hombre que, conociendo el bien, deja de hacerlo por temor á las censuras del malo.

—Aun el poeta que reniega del alma, vive en lo futuro merced á los frutos del alma.

—Donde no hay verdad, no hay poesía. Lo falso es sinónimo de feo.

—La mentira nunca es amable de suyo, aunque á veces lo parezca.

—No es grande el que nace en cuna de oro, sino el que se hace digno de ella.

—No hay grandeza humana tan poderosa que pueda acallar la voz del remordimiento.

—¿Qué cosa más fácil que ser soberbio?

—¿Qué cosa más difícil que ser humilde?

—No hay mordedura de perro rabioso tan cruel como las que causa el aguijon de la envidia.

—El hábito de buscar al pensamiento la expresion más adecuada y exacta, nos lleva naturalmente á revestirlo de mayor belleza y perfeccion.

—Poniendo atencion en el exámen de todas las cosas, se descubre siempre la mejor.

—No hay mejor guía para el hombre que la luz de una conciencia pura.

MANUEL CAÑETE.

Siempre los madrugadores llevarán ventajas incalculables á los perezosos.

No es verdad que nazcan hombres desheredados, como divulgan los revolvedores de las masas.

Para todos alumbrá el sol, y tambien todos pueden gozar los beneficios del trabajo.

Sin otros elementos que la aplicacion y la economía se operan actos maravillosos.

Uno de nuestros autores clásicos de más nota pone en boca de cierto intrépido salvaje que *la fortuna es la fuerza de los brazos.*

Traduciendo esta frase en culto, se formula una buena regla de vida. Con espíritu perseverante se logra todo lo que está dentro de la posibilidad humana.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

Tres cosas pueden conocerse á primera vista en una ciudad: en qué estado se halla la educacion, cuál es el gusto artístico de sus habitantes, cuál el concepto que merece su policia.

¿Veis paredes tiznadas, rayadas y descascaradas, efigies sin narices ni dedos, álamos y acacias heridos, y con tiras de corteza colgando? Allí es defectuosa la educacion, no hay amor á las artes, no hay policia diligente.

Principia el niño por ensuciar una pared, y no se le corrige: un dia manchará la reputacion más limpia. Maltrata hoy una escultura, y da fin de un olmo: despues golpeará y herirá carne humana.

Las autoridades que dejan en paz á los que dañan al edificio, á la estatua y al árbol, dejan crecer y multiplicarse á los futuros destructores de todo.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

La hermosura es indudablemente una soberanía, pero lleva en sí la ineludible condicion de ser en breve abdicada. Sin embargo, cuando sabe asegurarse la alianza de la virtud, puede soltar el cetro sin temor de perder ni su majestad ni sus conquistas.

GERTRÚDIS GOMEZ DE AVELLANEDA.

En la vida de los pueblos hay períodos de turbacion moral, durante los cuales los caracteres débiles venden sus opiniones.—La creencia en una idea constituye, sin embargo, la vida íntima de una nacion: la vida es el movimiento; para moverse es preciso querer, para querer saber lo que se quiere.—Antes el lujo estaba confinado en la clase que se llamaba alta y que no tenía más goce que ése al alcance de su talento; ahora la fiebre amarilla del lujo ha contagiado hasta aquellas almas creadas para disfrutar, no de los placeres groseros de los sentidos, sino de los sublimes de la inteligencia.—Los que se dejen seducir por las necesidades suntuosas, se igualan con los salvajes que se dejan dominar por el brillo de las lentejuelas ó de las cuentas de vidrio.—Los que lo sacrifican todo á la mania de rivalizar con los opulentos, consiguen que los opulentos los humillen y los hombres sensatos los desprecien.—En otras edades la alquimia perseguia la quimera de hacer oro, hoy el ánsia de gozar ha encontrado la manera de acuñar moneda, por medio de los empleos ó la Bolsa, de la intriga ó el agiotaje.—Son muchos los que consideran al país como una especie de tío en Indias, creado por el destino para hacer el gasto de sus placeres. Para que tengamos virtudes cívicas hay que empezar exigiendo virtudes en el hogar.—El lujo ha sido siempre la escuela preparatoria de la servidumbre. Venecia hacia de su Carnaval el artículo 1.º de la Constitucion del despotismo.—El remedio para huir del lujo es el ejercicio activo del pensamiento; pero para eso la primera condicion es la libertad; el pueblo más libre es tambien casi siempre el más moral.

ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Los claros entendimientos, y sobre todo los buenos corazones, son la aristocracia de Dios.

¡Pobre avaro! hay un gran ladron que entrará, cuando menos lo piense, en su casa, á quien no ha de ablandar con súplicas, ni ahuyentar con gritos, ni perseguir ante los tribunales de justicia. Al menos, ¡si no fuese tan angosto el ataud! ¡Si pudiera meter en él todo su dinero y todas sus casas y todas sus heredades, y llevárselo todo á la eternidad! Pero, ¡qué remedio! nada cabe y todo se ha de dejar en el mundo...

¡Cuán pobre ha de parecer ante Dios! dejó sus riquezas en la tierra y descuidó proveerse de libranzas contra el tesoro de la eternidad. Esas libranzas las dan los pobres á los ricos, y sólo presentándolas pueden ser éstos admitidos en el cielo.

ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

## CALENDARIO ESPAÑOL

DE

## LAS LETRAS, LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

## EN EL SIGLO XIX.

En el *Almanaque de salon* del año último apareció por primera vez, bajo la forma de este CALENDARIO, un registro curiosísimo de fechas y noticias biográficas de las personas notables en las letras, las ciencias y las artes que han nacido ó alcanzado en vida siquiera un día del presente siglo; este trabajo, debido á la laboriosidad del distinguido escritor D. Teodoro Guerrero, se publica hoy corregido y aumentado con más de doscientos nombres. Muchos faltan todavía, pues ha sido imposible recoger los datos exactos; y al efecto, para cuando se dé á luz de nuevo el CALENDARIO, se admiten noticias y rectificaciones en la Administración de los *Cuentos de salon*, en Madrid, Plaza de Matute, 2.

Para no dar lugar en el CALENDARIO á preferencias, se colocan los nombres *por antigüedad* en el día del nacimiento, ó en el de la muerte de cada individuo, según lo indica la N. (*nació*) ó la F. (*falleció*).

## ENERO.

DIAS.

1. Manuel Climent y Cavedo, compositor. N. en Gandía (Valencia) en 1810.  
Manuel Colmeiro, escritor científico. N. en Santiago de Galicia en 1818.
2. Vicente Perez Martinez, profesor de música. F. en Madrid en 1800.  
Isidoro Araujo de Lira, periodista. N. en Bouzas (Pontevedra) en 1816. F. en la Habana en 8 de Mayo de 1861.
3. Manuel María Cambronero, jurisconsulto. F. en 1854. N. en Orihuela (Alicante) en 1765.  
Pedro Unanue, cantante. F. en Trieste (Italia) en 1846. N. en Motrico (Guipúzcoa) en 1816.  
Trinidad Ramos, cantante. F. en Carabanchel (Madrid) en 1865.  
Daniel Ramon Arrese, escritor. N. en Vitoria (Alava) en 1831.
4. Baltasar Saldoni, compositor. N. en Barcelona en 1807.  
Baronesa de Wilson, escritora. N. en Granada en 1845.

DIAS.

5. Jorge Juan de Guillelmi, químico y escritor. N. en Sevilla en 1754. F. en 5 de Marzo de 1809.  
Pbro. Alejo Mercé de Fondevila, compositor religioso. N. en Lérida en 1805.  
José F. Sanmartín y Aguirre, poeta. N. en el Grao (Valencia) en 1848.
6. José Melchor Gomis, compositor religioso. N. en Onteniente (Valencia) en 1791. F. en París en 4 de Agosto de 1856.  
Baltasar Dorda, músico. N. en Mataró (Barcelona) en 1802. F. en 15 de Noviembre de 1859.  
Pedro Lopez Clarós, publicista. N. en Barcelona en 1818. F. en Madrid.  
Manuel Fernandez y Gonzalez, novelista. N. en Sevilla en 1821.  
Fernando Garrido, escritor público. N. en Cartagena en 1821.  
José Gonzalo Roldan, poeta. F. en la Habana en 1856. N. en la misma ciudad en 1822.
7. Júdas José Romo, humanista y teólogo. N. en Cañizar (Teruel) en 1773. F. en 11 de este mes de 1835.
8. Romualdo Perez, violinista. F. en París en 1802. N. en Valladolid.  
José Villar, periodista. F. en Madrid en 1872. N. en 1804.
9. Manuel Abella, geógrafo. N. en Pédrola (Zaragoza) en 1765. F. en 29 de Abril de 1817.
10. José Joaquin de Mora, literato. N. en Cádiz en 1785. F. en Madrid.
11. Fr. José de la Canal, historiador. N. en Ucieida (Santander) en 1768. F. en 17 de Abril de 1845.  
José Echevarría, cantante. N. en Baraibar (Navarra) en 1825. F. en Rio Janeiro (Brasil) en Mayo de 1860.
12. Jose Folch y Costa, escultor. N. en Barcelona en 1768. F. en Madrid en 24 de Noviembre de 1814.  
Rafael Galves y Amandi, autor dramático. N. en Madrid en 1821. F.  
Eduardo Ocon y Rivas, compositor y pianista. N. en Málaga en 1854.  
Eduardo de Zamacois, pintor. F. en Madrid en 1871. N. en Vizcaya.
13. Felipe García Hidalgo, violonchelista. F. en Madrid en 1840.
14. Joaquin Miralles, periodista. F. en Madrid en 1871.
15. Pablo Jérica, poeta. N. en Vitoria (Alava) en 1781. F.  
Matías Laviña, arquitecto y dibujante. F. en 1868.
16. Antonio Fernandez Grilo, poeta. N. en Córdoba en 1843.
17. Antonio Cortina y Farinos, pintor. N. en Almacera (Valencia) en 1841.  
Antonio Capuz, escultor. N. en Godella (Valencia) en 1846.
18. Ignacio Ducassí y Ojeda, compositor. N. en Barcelona en 1775.  
Vicente Gimeno y Carra, pintor de historia. N. en Madrid en 1796. F. en 9 de Noviembre de 1857.

DIAS.

19. Ponciano Ponzano, escultor. N. en Zaragoza en 1813.
20. Manuel M. Caballero de Rodas, escritor. N. en Estepa (Sevilla) en 1815.  
Francisco J. Carratalá, periodista. F. en Madrid en 1871.
21. Narciso Herranz y Quirós, escritor. F. en Madrid en 1849. N. en Torrejuncillo del Rey (Cuenca) en 1761.  
Manuel García, cantante y compositor. N. en Sevilla en 1775. F. en 9 de Junio de 1852.  
Bernardo Alvarez Acero, compositor. F. en Madrid en 1821.  
Ramon Vilanova, músico. N. en Barcelona en 1801.  
Josefa Jardín, arpista. N. en Madrid en 1816.
22. Gonzalo O'Farril y Herrera, escritor y matemático. N. en la Habana en 1754. F. en 19 de Julio de 1851.  
Luis Alvarez, pintor. N. en Madrid en 1856.
23. Gregorio Ferro, pintor. F. en Madrid en 1712. N. en Santa María de las Lamas (Galicia) en 1742.  
Alfonso Girardo Vergaz, escultor. N. en Murcia en 1744. F. en 19 de Noviembre de 1812.
24. José Grau, cantante. N. en Lérida en 1855.  
Francisco Bacharela, músico. F. en Madrid en 1818.  
Julian Ballester y Mas, grabador. N. en Campos (Mallorca) en 1750. F. en Sevilla en 14 de Octubre de 1800.
25. Pablo Hernandez y Salces, compositor religioso. N. en Zaragoza en 1834.  
José Martinez Monroy, poeta. N. en Cartagena (Murcia) en 1837. F. en 22 de Setiembre de 1861.
26. Ignacio de Negrin, marino y poeta. N. en Tenerife (Canarias) en 1826.
27. Juan Crisóstomo de Arriaga, compositor. N. en Bilbao en 1806. F. en París en Febrero de 1826.  
Juan Catalina, actor. N. en Madrid en 1850. F. en Avila en 18 de Agosto de 1870.
28. Nicolás Montemayor, humanista y orador religioso. N. en Málaga en 1787. F. en 28 de Abril de 1850.  
Tirso Obregon, cantante. N. en Molina de Aragon (Guadalajara) en 1831.  
Fr. Ceferino Gonzalez, misionero y filósofo. N. en Villoria (Oviedo) en 1851.
29. Vicente de la Fuente, escritor. N. en Calatayud en 1816.  
Luciano Perez de Acevedo, escritor. N. en Ronda (Málaga) en 1824.
30. Ramon Broca, músico. F. en Madrid en 1849.  
Emilio Mario, actor. N. en Granada en 1859.
31. Antonio Cavanilles, historiador. N. en la Coruña en 1805. F. en Febrero de 1864.  
Pedro Calvo Asensio, autor dramático y periodista. N. en la Mota del Marqués (Valladolid) en 1821. F. en Madrid en 17 de Setiembre de 1865.  
Gonzalo Castañón, periodista. F. en Cayo-Hueso (Estados-Unidos) en 1870. N. en Mieres del Camino (Oviedo) en 1857.

## FEBRERO.

## DIAS.

1. Ignacio José Escobar, escritor público. N. en Madrid en 1822.  
Ignacio Ovejero, compositor. N. en Madrid en 1828.
2. Antonio Arnao, poeta. N. en Murcia en 1828.
3. Gonzalo Fernández de Heredia, Marqués de Villanueva de las Torres, juriscónsulto. N. en Almería en 1785.  
Genaro Pérez de Villaamil, pintor. N. en el Ferrol en 1807. F. en 1854.  
Ignacio Pérez Calonge, escritor sagrado. N. en Criptana (Ciudad-Real) en 1810.  
Raimundo González Andrés, abogado y escritor. F. en Madrid en 1872.  
Gabriel Estrella, autor dramático. N. en Ecija (Sevilla) en 1825.  
Mariano Vázquez y Gómez, compositor. N. en Granada en 1831.  
Leopoldo Bremon, escritor. N. en Málaga en 1837.
4. Francisco Fernández Villabrille, escritor didascálico y científico. N. en Madrid en 1811.  
Pbro. José Doncel y Ordaz, poeta. N. en Salamanca en 1822.
5. José María González y Rodríguez, músico. N. en Alcalá de Henares en 1822.  
Pbro. Ciriaco Giménez Ugalde, compositor. N. en Pamplona en 1828.
6. Eduardo Domínguez y Gironella, compositor. N. en Barcelona en 1814.
7. Joaquín de Ozés y Alzúa, agrónomo y orador sagrado, arzobispo de Santiago de Cuba. N. en 1750. F. en 1825.  
Juan Grimaldi, autor dramático. F. en París en 1872.  
Juan José Bueno, escritor público. N. en Sevilla en 1820.  
Manuel María de Santa Ana, periodista. N. en Sevilla en 1820.  
Joaquín Gaztambide, compositor. N. en Tudela (Navarra) en 1822. F. en Madrid en 18 de Marzo de 1870.  
Cristóbal Oudrid, compositor. N. en Badajoz en 1829.
8. Juan Bernardo de O'Gában, escritor y orador. N. en Santiago de Cuba en 1782. F. en 15 de Enero de 1859.  
Manuel Pérez Hernández, juriscónsulto. N. en Mérida (Badajoz) en 1805. F. en Madrid en 21 de Junio de 1856.  
Francisco de Paula Madrazo, taquígrafo y escritor. N. en Barcelona en 1817. F. en Madrid en 12 de Julio de 1868.  
José Sanz Pérez, autor dramático. N. en Cádiz en 1818. F. en 1870.  
Amalia Fenollosa, poetisa. N. en Castellón de la Plana en 1825.
9. Federico de Madrazo, pintor. N. en Roma en 1815.
10. Guillermo Fernández de Santiago, poeta. N. en Valderas (Leon) en 1819.  
Antonio Aguado, músico. N. en Madrid en 1821.  
José Roselló y Prados, grabador. F. en Madrid en 1872. N. en Palma de Mallorca.
11. José Lidón, compositor. F. en 1827. N. en Béjar (Salamanca) en 1752.
12. Pedro Tintorer, compositor religioso. N. en Palma de Mallorca en 1814.  
Eugenio García de Gregorio, abogado y escritor. N. en Jerez de los Caballeros (Badajoz) en 1824. F. en Sevilla en 27 de Julio de 1855.  
Benigna Matilde Villó, cantante. N. en Burgos en 1826.
13. Fernando Sors, guitarrista. N. en Barcelona en 1778. F. en París en 13 de Julio 1839.
14. Fr. Mauro Ametller, cantor y compositor. F. en el monasterio de San Benito de Bagés (Cataluña) en 1833. N. en Palafurgell (Gerona).  
José Ginés, escultor. F. en Madrid en 1823. N. en Polop (Alicante) en 1768.  
Jacinto de Salas y Quiroga, escritor. N. en la Coruña en 1813. F.
15. Juan Andrés, humanista y escritor. N. en Planes (Alicante) en 1740. F. en 12 de Enero de 1817.
16. Julian Romea, actor y poeta. N. en Aldea de San Juan (Murcia) en 1815. F. en Loeches (Madrid) en 10 de Agosto de 1868.  
Pedro Felipe Monlau, médico y escritor científico. F. en Madrid en 1871.

## DIAS.

17. Pbro. Vicente Requeno, literato y numismático. F. en Tivoli (Italia) en 1811. N. en Calahorra (Logroño) en 1743.  
Antonio de Guillelmi, escritor. F. en 1827. N. en Sevilla en 1755.  
Manuel José Doyagüe, compositor. N. en Salamanca en 1755. F. en la misma ciudad en 18 de Diciembre de 1842.  
Antonio Brugada, pintor de marinas. F. en 1863. N. en Madrid.
18. Juan de Cueto y Herrera, literato. N. en Colmenar (Málaga) en 1795. F. en 17 de Enero de 1858.  
Gabriel Fernández, escritor didascálico. F. en Madrid en 1872. N. en Dalías (Almería) en Enero de 1814.
19. José Alvaro de Zafra, publicista. N. en Madrid en 1815. F. en la misma ciudad en Setiembre de 1859.  
Adela Patti, cantante. N. en Madrid en 1843.
20. Pedro Gómez de la Serna, publicista. N. en Mahón (Baleares) en 1807. F. en Madrid en 12 de Diciembre de 1871.  
Marqués de Miraflores, historiador. F. en Madrid en 1872.  
José Álvarez y Bougel, escultor. N. en París en 1805. F. en Burgos en 22 de Agosto de 1850.
21. Raimundo Gil, compositor religioso. N. en Villafranca del Panadés (Barcelona) en 1815.  
José Zorrilla, poeta lírico y dramático. N. en Valladolid en 1817.
22. José Esteve y Bonet, escultor. N. en Valencia, en 1741. F. en 17 de Agosto de 1802.  
Anastasio Arango, ingeniero y escritor. N. en la Habana en 1772. F. en 1856.  
Joaquín Francisco Pacheco, orador y publicista. N. en Ecija (Sevilla) en 1808. F. en Madrid en 8 de Octubre de 1865.  
Luis José Sartorius, Conde de San Luis, periodista y orador. F. en Sevilla en 1871.  
Bernardo Calvo Puig, compositor. N. en Vich (Barcelona) en 1819.
23. Mariano Carnerero, diplomático y literato. F. en 1845. N. en Madrid en 1787.  
Antonio de Valenzuela Ozores, escritor científico. F. en Pontevedra en 1866.  
Rosalia Castro de Murguía, poetisa. N. en Santiago de Galicia en 1837.
24. Julian Prieto, compositor y cantante. F. en Pamplona en 1844. N. en Santo Domingo de la Calzada (Logroño) en 1765.  
Narciso Serra, autor dramático. N. en Madrid en 1850.
25. Juan Antonio Llorente, historiador y humanista. F. en 1823. N. en Rincon de Soto (Logroño) en 1756.  
Francisco Javier Cabanes, rentista y escritor. F. en 1834. N. en Solsona (Lérida) en 1781.  
Mateo Ferrer (*Mateuet*) organista. N. en Barcelona en 1788. F. en 4 de Enero de 1864.  
Antonio Alcalde Valladares, poeta satírico. N. en Baeza (Córdoba) en 1829.  
Juan Pérez de Guzmán, escritor. N. en Ronda (Málaga) en 1841.
26. Francisco Javier García (*Spagnoletto*) compositor religioso. F. en Zaragoza en 1809. N. en Nalda (Logroño) en 1751.  
Francisco Cutanda, abogado y literato. N. en Madrid en 1807.  
José María Avrial, pintor. N. en Madrid en 1807.
27. Juan Bautista Arriaza, poeta. N. en Madrid en 1770. F. en 22 de Enero de 1837.  
Matilde Díez, actriz. N. en Madrid en 1820.
28. Fr. José de Jesús Muñoz, literato y orador sagrado. F. en 1840. N. en Córdoba en 29 de Junio de 1771.
29. Carlos Bager (*Carlets*), organista. F. en Barcelona en 1808.

## MARZO.

1. Ramon Ortega y Frias, novelista. N. en Granada en 1825.  
José Bravo y Destouet, periodista. F. en Madrid en 1872. N. en Sevilla en 1821.  
Francisco Domingo, pintor. N. en Valencia en 1842.

## DIAS.

2. Antonio Berzosa y Mateos, médico y escritor científico. F. en Madrid en 1871.  
Baltasar Peon, escritor. F. en Madrid en 1866.
3. Jorge Tudela, flautista. F. en Zaragoza en 1809. N. en Barbastro (Huesca).  
Antonio Font y Barrera, pintor. N. en Cádiz en 1778. F. en la misma ciudad en 1800.
4. Fr. Francisco de Santa Bárbara, arquitecto y matemático. N. en 1731. F. en 5 de Enero de 1802.  
Pedro Castelló, médico. N. en Guisona (Lérida) en 1770. F.
5. Vicente Castelló y González Amat, grabador. N. en Valencia en 1815. F. en Madrid en 21 de Enero de 1872.
6. Emilia Moscoso, cantante. F. en Madrid en 1859. N. en la misma ciudad en 8 de este mes de 1829.
7. Vicente Cuyás, compositor. F. en Barcelona en 1859.
8. Antonio María Esquivel, pintor. N. en Sevilla en 1806. F. en Madrid en 9 de Abril de 1857.  
Juan Martínez Villergas, escritor satírico. N. en Gomeznarro (Valladolid) en 1817.
9. Manuel Silvela (*Velista*), escritor. N. en París en 1850.
10. Leandro Fernández de Moratín (*Inarco Celenio*), poeta lírico y dramático y crítico. N. en Madrid en 1760. F. en París en 21 de Junio de 1828.  
Francisco Martínez de la Rosa, literato y poeta. N. en Granada en 1787. F. en Madrid en 7 de Febrero de 1862.  
Ángel Saavedra, Duque de Rivas, autor dramático y poeta. N. en Córdoba en 1791. F. en Madrid en 1865.  
José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona, juriscónsulto y escritor. N. en Granada en 1808. F. en Madrid.  
Pedro Antonio de Alarcón, escritor. N. en Guadix (Granada) en 1855.
11. Jerónimo Moran, escritor. N. en Valladolid en 1817. F. en Madrid en 21 de Diciembre de 1872.  
Eulogio Florentino Sanz, autor dramático. N. en Arévalo (Ávila) en 1825.  
Ramon de Navarrete, crítico y autor dramático. N. en Madrid en 1826.
12. Gregorio Romero Larrañaga, poeta. N. en Madrid en 1815. F. en la misma ciudad en 29 de Noviembre de 1872.  
Martín Arce y Villegas, mineralogista. N. en Bárcena (Santander) en 1829. F. en Almería en 10 de Setiembre de 1855.
13. Ricardo Murphy y Mead, poeta. N. en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en 1814. F. en 1844.  
Joaquín García de la Huerta, poeta. N. en la Habana en 1826.  
José Marco, autor dramático. N. en Valencia en 1830.  
Guillermo Forteza, literato. N. en Palma de Mallorca en 1850.
14. Juan Pedro Arnal, arquitecto. F. en 1805. N. en Madrid en 1755.
15. Manuel Malo de Molina, orientalista. N. en Guadix (Granada) en 1819.  
Mariano Aguiló y Fuster, abogado y literato. N. en Palma de Mallorca en 1825.  
Pedro Nolasco Llorens, cantante. N. en Barcelona en 1826.
16. José María de Albuérne, escritor. N. en Oviedo en 1825. F. en Madrid.
17. Isidoro Miquez, actor. N. en Cartagena (Murcia) en 1768. F. en 18 de este mes de 1820.
18. Gabriel de la Concepción Valdés (*Plácido*), poeta. N. en Matanzas (isla de Cuba) en 1809. F. en 29 de Junio de 1844.  
Ramon Zambrana, médico y escritor. F. en la Habana en 1866.
19. Josefina Massanés de González, poetisa. N. en Tarragona en 1811.  
Joaquín Avendaño, escritor didascálico. N. en Vigo en 1812.  
José Benito Amado, escritor. N. en Marín (Pontevedra) en 1822.  
Juan Ballester y Ayguals, pintor escenógrafo. F. en Barcelona en 1868.  
José Casado del Alisal, pintor. N. en Villada (Palencia) en 1831.
20. Juan Cortada y Sala (*Abem-Abulema*), literato. N. en Barcelona en 1805. F. en 9 de Julio de 1868.

## DIAS.

- Josefa Santafé, cantante. N. en Madrid en 1853. F. en la Habana en 13 de Enero de 1859.
21. Jesus Monasterio, violinista. N. en Potes (Santander) en 1836.
22. Fr. Antolin Merino, historiador sagrado. F. en 1830. N. en Ayuela (Leon) en 2 de Setiembre de 1745.
23. Isidro Carnicero, pintor y escultor. F. en Madrid en 1804. N. en Valladolid en 1759. Antonio Rosell, matemático. F. en 1829. N. en Valencia. Gertrúdis Gomez de Avellaneda, poetisa lírica y dramática. N. en Puerto-Príncipe (isla de Cuba) en 1814. F. en Madrid en 1.º de Febrero de 1875. José Pacheco, compositor. F. en Mondoñedo (Lugo) en 1865.
24. Mariano José de Larra (*Figaro*), literato y crítico. N. en Madrid en 1809. F. en la misma ciudad en 15 de Febrero de 1857. Ricardo de Federico, escritor público. F. en Madrid en 1864. Antonio Romero Ortiz, escritor público. N. en Santiago de Galicia en 1822. Vicente Barrantes, escritor. N. en Badajoz en 1829.
25. Gabriel de Aristizábal, hidrógrafo y estadista. N. en Madrid en 1745. F. en 5 de Junio de 1805. Manuel Rosell, físico y matemático. N. en Castellon de la Plana en 1835.
26. Agustín Buidas y Frau, pintor. N. en Palma de Mallorca en 1801. José Elbo, pintor. N. en Úbeda (Jaen) en 1804. F. en Madrid en 4 de Noviembre de 1844.
27. Antonio Pínazo, filósofo. F. en 1820. N. en Segorbe (Castellon) en 1750. Guillermo Ferrer y Puig, pintor. N. en Palma de Mallorca en 1759. F. en 24 de Diciembre de 1835. Antonio Pirala, escritor. N. en Madrid en 1824.
28. Ramon de la Cruz Cano, autor dramático. N. en Madrid en 1731. F. en 1808. Mariano Madramany, literato. N. en la Alcudia de Carlet (Valencia) en 1750. F. en 13 de Enero de 1822. Mariano Soriano Fuertes, compositor. N. en Murcia en 1817. Nicolás Castor de Caunedo, arqueólogo y escritor. N. en San Andrés de Cabañas (Oviedo) en 1819. Pedro de Aróstegui, médico homeópata y escritor científico. N. en Madrid en 1822.
29. Prudencio de Hechavarría y O'Gaban, jurisconsulto y humanista. F. en 1846. N. en Santiago de Cuba en 1796. José María Eustaquio Carracido, periodista. N. en Santiago de Galicia en 1801. F. en la misma ciudad en 1.º de Octubre de 1847.
30. Francisco Goya, pintor. N. en Fuentedetodos (Aragon) en 1746. F. en Zaragoza en 16 de Abril de 1828. José Guelbenzu, compositor. F. en Madrid en 1855. José Varela de Montes, médico y escritor científico. F. en Santiago de Galicia en 1868.
31. Francisco Dorca, literato. F. en 1806. N. en Gerona en 1757. Manuel Ossorio, actor. N. en Badajoz en 1827. Amós Escalante (*Juan Garcia*), escritor. N. en Santander en 1831.

## ABRIL.

1. Fr. Vicente Castrillo, biógrafo. N. en Valencia en 1731. F. en Octubre de 1810. Manuel de la Peña Cagigao, periodista. F. en el Ferrol en 1865.
2. Ramon Barba, escultor. F. en Madrid en 1831. N. en Moratalla (Murcia) en 1767. Francisco Sepúlveda Ramos, escritor. N. en Salamanca en 1819. Francisco de Castro, humanista y poeta. N. en Sevilla en 1771. F. en 16 de Marzo de 1827. Vicente Camaron, pintor. F. en Madrid en 1864. N. en la misma ciudad en 1803. Francisco Salas, cantante. N. en Granada en 1812.

## DIAS.

- Angela Grassi, poetisa. N. en Barcelona en 1826.
3. José Cecilio Montes, pintor. F. en la villa de Icod (Canarias) en 1872.
4. Jaime Catalá, autor dramático. F. en Zaragoza en 1872.
5. Vicente García Verdugo, escritor. N. en Yepes (Toledo), en 1818. F. en Puerto-Rico en 19 de Setiembre de 1872.
6. Francisco Orgaz, poeta. F. en Madrid en 1875. N. en la Habana en 2 de este mes de 1815.
7. Francisco Ramirez Vas, médico y escritor científico. N. en Santoña (Santander) en 1818.
8. Dionisio Aguado, guitarrista. N. en Madrid en 1781. F. en 20 de Diciembre de 1849. Joaquin Espin y Colbrand, compositor. N. en Madrid en 1837.
9. Dionisia Fité de Goula, cantante. F. en Madrid en 1875. N. en Barcelona en 1847.
10. Juan Ramis, naturalista. F. en 1819. N. en Mahon (Baleares) en 1746. Manuel Llano y Persi, escritor. N. en Torrijos (Toledo) en 1826.
11. Manuel José Quintana, poeta lírico y dramático. N. en Madrid en 1772. F. en la misma ciudad en 11 de Marzo de 1857. Juan Francisco Masdeu, historiador y anticuario catalán. F. en 1817. Antonio Pizarroso, actor. N. en Jerez de la Frontera en 1810. Antonio Hurtado, autor dramático y novelista. N. en Cáceres en 1825. José Picon, autor dramático. N. en Madrid en 1829. F. en Valladolid en 4 de Julio de 1875.
12. Catalina Poch, cantante. N. en Barcelona en 1855. Antonio Casares, químico y escritor científico. N. en Monforte de Lemos (Lugo) en 1812. José Fernandez Bremon, escritor. N. en Gerona en 1839.
13. Juan Alvarez Guerra, rentista. F. en 1845. N. en Zafra (Badajoz).
14. Pedro Albéniz, pianista. N. en Logroño en 1795. F. en Madrid en 12 de este mes de 1855.
15. Francisco Calvet, actor. F. en Madrid en 1872. Vicente Borrás, pintor. N. en Valencia en 1837.
16. José Antonio Gimeno, pintor y grabador. N. en Valencia en 1757. F. Vicente Blasco y Garcia, humanista. F. en 1815. N. en Torrella (Valencia) en 1735.
17. Pedro Antonio Hermoso, escultor. N. en Granada en 1765. F. en Madrid en 15 de Enero de 1830. Lorenzo Boscasa, médico y escritor científico. F. en Madrid en 1857.
18. Salvador Duchén, grabador y pintor. N. en Valencia en 1780. F. en 12 de Marzo de 1837.
19. Eugenio de Ochoa, literato y autor dramático. N. en Lezo (Guipúzcoa) en 1815. F. en Madrid en 28 de Febrero de 1872.
20. Luis Sales, orador sagrado. N. en Valencia en 1740. F. en 10 de Setiembre de 1807.
21. Joaquin Arjona, actor. N. en 1819. José Anselmo Clavé, compositor. N. en Barcelona en 1824.
22. José Alvarez y Cubero, escultor. N. en Priego (Córdoba) en 1768. F. en 26 de Noviembre de 1827. José de Madrazo, pintor. N. en Santander en 1781. F. en Madrid en 8 de Mayo de 1859. Sotero Manteli, novelista. N. en Vitoria (Alava) en 1820.
23. Pablo Marsal y Boguñá, compositor y organista. F. en Larrasa (Barcelona) en 1859. Aurelio Aguirre Galarraga, poeta. N. en Santiago de Galicia en 1855. F. en 29 de Julio de 1838.
24. José Alonso y Suarez, médico y escritor científico. N. en San Juan de Burgondo (Leon) en 1820.
25. José Cornide y Saavedra, escritor. N. en la Coruña en 1734. F. en 22 de Febrero de 1805. Fr. Francisco Alvarado, filósofo escolástico. N. en Marchena (Sevilla) en 1756. F. en 31 de Agosto de 1814.

## DIAS.

26. Anastasio Chinchilla, médico y escritor científico. N. en Ayora (Valencia) en 1801. Eduardo Asquerino, autor dramático. N. en Barcelona en 1826.
27. Vicente Boix, poeta. N. en Játiva (Valencia) en 1815.
28. Rita Luna, actriz. N. en Málaga en 1769. F. en Madrid en 6 de Marzo de 1852. Eusebio Blasco, autor dramático y poeta festivo. N. en Zaragoza en 1844.
29. Pedro Mateo Orfila, naturalista y químico. N. en Palma de Mallorca en 1785. F. en Paris en 1855. Antonia V. de Montenegro, cantante. F. en Nápoles en 1864. N. en Cádiz.
30. Fr. Agustín Arqués y Jover, historiador y escritor místico. N. en Concentaina (Alicante) en 1754. F. en 14 de Junio de 1808. José Amador de los Rios, literato e historiador. N. en Baena (Córdoba) en 1818.

## MAYO.

1. Modesto Lafuente (*Fr. Gerundio*), historiador y escritor satírico. N. en Rabanal de los Caballeros (Leon) en 1806. F. en Madrid en 25 de Octubre de 1866. Adelardo Lopez de Ayala, autor dramático. N. en Guadalcanal (Sevilla) en 1831.
2. Antonio Despuig y Dameto, biógrafo. N. en Palma de Mallorca en 1745. F. Vicente Martín y Soler (*Lo Spagnuolo*), compositor. N. en Valencia en 1754. F. en San Petersburgo en 30 de Enero de 1806.
3. Mariano Luis de Urquijo, literato. F. en 1817. N. en Castilla la Vieja en 1768. Joaquin Espin y Guillen, compositor. N. en Velilla de Medinaceli (Soria) en 1812. Francisco Perez Echevarria, autor dramático. N. en Madrid en 1842.
4. Manuel Milá y Fontanals, literato. N. en Vilafranca del Panadés (Barcelona) en 1818.
5. Manuel Antonio de las Heras, conde de Sanafé, autor dramático. N. en Sevilla en 1815.
6. Agustín Gimeno, pintor de historia. F. en Roma en 1855. N. en Valencia en 1798. Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, publicista y literato. N. en el Valle de la Serena (Extremadura) en 1809. F. en Paris en 5 de este mes de 1853.
7. José Alvarez y Torres, organista. F. en Méjico en 1800. N. en Burgos. Manuel Brú, grabador. F. en Valencia en 1802. N. en la misma ciudad en 1736.
8. José Utrera, pintor. F. en 1848. N. en Cádiz en 26 de Diciembre de 1827.
9. Joaquin García de Gregorio, abogado y escritor. N. en Jerez de los Caballeros (Badajoz) en 1822.
10. Manuel Salvador Carmona, grabador. N. en la Nava del Rey (Valladolid) en 1754. F. en 16 de Octubre de 1820. Antonio José Cabanilles, botánico. F. en 1804. N. en Valencia en 1745. Francisco Martínez Marina, historiador. N. en Oviedo en 1754. F. en 25 de Julio de 1855.
11. José Mamerto Gomez Hermosilla, helenista y crítico. N. en Madrid en 1771. F. en 31 de Marzo de 1857. Florencio Lahoz, compositor. N. en Alagon (Zaragoza) en 1815. F. en Madrid. Florencio Janer, escritor público. N. en Barcelona en 1831.
12. Luis Pellicer, escultor. N. en Barcelona en 1842.
13. Pedro Pruneda, escritor. N. en el Poyo (Teruel) en 1830. F. en Octubre de 1869. Juan Roca, pintor, escultor y escritor público. F. en Palma de Mallorca en 1872. N. en 1842.
14. Joaquin Hysern, médico y escritor científico. N. en 1804.
15. Isidoro Antillon, escritor científico. N. en Santa Eulalia (Teruel) en 1778. F. en Zaragoza. Diego Hermoso, escultor. F. en Madrid en 1849. N. en la misma ciudad en 1800.
16. Pascual Madoz, estadista y jurisconsulto. N. en Pamplona en 1806. F. en Génova en 11 de Diciembre de 1870. Juan de la Pezuela, marqués de la Pezuela, poeta. N. en Lima (Perú) en 1810.

## DIAS.

17. José Camaron y Bononat, pintor. N. en Segorbe en 1750. F. en Valencia en 13 de Julio de 1803.  
Pedro Gonzalez de Sepúlveda, grabador. F. en 1813. N. en Badajoz en 1744.  
José García de Mosquera, humanista y poeta. N. en Castro (Orense) en 1819.
18. Joaquin José Cervino, poeta. N. en Tortosa (Tarragona) en 1818.  
Manuel Ibo Alfaro, escritor público. N. en Cervera del Rio Alhama (Logroño) en 1822
19. Félix de Azara, escritor. N. en Barbuñales (Huesca) en 1742. F. en Huesca en 20 de Octubre de 1821.  
Pedro Bussou del Rey, escultor. F. en Aranjuez en 1806. N. en la villa de Carcar (Navarra) en 1763.
20. José Rúa Figueroa, escritor. N. en Santiago de Galicia en 1820.  
Salvador M. de Fábregues, escritor. N. en Valencia en 1839.
21. Victoriano Palacios, vizconde de Casa-Tineo, periodista. F. en 1871.  
Benito Vicetto y Perez, historiador y literato. N. en el Ferrol en 1824.
22. Francisco Arango y Parreño, rentista y escritor. N. en la Habana en 1765. F. en 21 de Marzo de 1839.
23. José de Espronceda, poeta. F. en Madrid en 1842. N. en Almendralejo (Badajoz) en 1810.
24. Juan Melendez Valdés, poeta. F. en Montpellier (Francia) en 1817. N. en Ribera del Fresno (Badajoz) en 11 de Marzo de 1760.
25. Ramon de la Sagra, escritor científico. F. en Neufchatel (Suiza) en 1871. N. en la Coruña en 8 de Abril de 1798.
26. Eduardo Fernandez Pescador, profesor de grabado. F. en Madrid en 1872.  
Felipe Farinós y Tortosa, escultor. N. en Valencia en 1826.
27. José Fernandez-Espino, escritor público y humanista. N. en Alanis (Sevilla) en 1816.
28. Juan Manuel Ballesteros, médico y escritor científico. N. en Villanueva (Segovia) en 1794.
29. Mariano José Vallejo, matemático. N. en Albuñuelas (Granada) en 1779. F. en Madrid en 4 de Marzo de 1846.
30. Francisco Brú, pintor y escultor. F. en Valencia en 1803. N. en la misma ciudad en 1735.  
Antonio Remon Zarco del Valle, escritor científico. N. en la Habana en 1783. F. en Madrid el 21 de Abril de 1866.  
Francisco Perez del Valle, escultor. N. en 1804.  
Fernando Alvarez, escritor público. N. en Medina de Pomar (Burgos) en 1814.  
Fernanda Llanos de Bremon, condesa Valentiní, actriz. N. en Madrid en 1841.
31. Rafael Hernandez, compositor. N. en Madrid en 1822.

## JUNIO.

1. Fernando Martínez Pedrosa, autor dramático. N. en Madrid en 1850.
2. Vicente Castelló, pintor. F. en Madrid en 1860. N. en Valencia en 1787.  
Domingo Diaz de Robles, historiador y poeta. N. en el Ferrol en 1812. F. en 1.º de Abril de 1867.  
Francisco Javier Simonet, escritor y orientalista. N. en 1823.  
Francisco J. Américo, pintor. N. en Valencia en 1842.  
Ernesto García Ladevese, poeta. N. en Castroudiales (Santander) en 1850.
3. Fr. Francisco Armañá, escritor y orador sagrado. N. en Villanueva y Geltrú (Barcelona) en 1718. F. en 4 de Mayo de 1803.  
Isaac Nuñez de Arenas, literato. N. en Huete (Cuenca) en 1812. F. en 2 de Abril de 1869.  
José Inzenga, compositor. N. en Madrid en 1828.
4. Ramon Milan y Navarrete, autor dramático. N. en Granada en 1823.
5. Ramon Joaquin Dominguez, lexicógrafo. F. en Madrid en 1848.
6. José Heriberto García de Quevedo, poeta. F. en París en 1871. N. en Coro (Venezuela) en 1819.

## DIAS.

7. Antonio M. Alvarez Bedekstain, pianista. F. en Madrid en 1844. N. en Guadalajara en 15 de este mes de 1815.
8. Trinidad Huerta, guitarrista. N. en Orihuela (Alicante) en 1804.  
Juan Ruiz del Cerro, autor dramático y periodista. N. en Madrid en 1824.  
Gabriel Balart, compositor. N. en Barcelona en 1824.
9. Juan Bravo Murillo, jurisconsulto y rentista. N. en Fregenal de la Sierra (Badajoz) en 1805. F. en Madrid en 10 de Enero de 1873.
10. Manuel Fornells y Vila, músico. N. en Madrid en 1775. F. en la misma ciudad en 26 de Setiembre de 1828.
11. Antonio Codorniu, médico y escritor científico. N. en Clot (Gerona) en 1817.
12. Manuel de Arjona, humanista y poeta. N. en Osuna (Sevilla) en 1761. F. en 23 de Julio de 1821.  
José Caveda, escritor público. N. en Villaviciosa (Oviedo) en 1798.  
Antonio Ferrer del Rio, literato. N. en Madrid en 1814. F. en el Molar (Madrid) en 1872.
13. Eduardo Gasset y Artime, escritor público. N. en Pontevedra en 1852.  
Cárlas de Ochoa, escritor. N. en Madrid en 1856.
14. Antonio Martí, naturalista. N. en Tarragona en 1750. F. en 20 de Agosto de 1852.  
Juan Adan, escultor. F. en Madrid en 1816. N. en Tarazona (Aragon).  
Basilio Sebastian Castellanos, anticuario y escritor. N. en Madrid en 1807.  
Pedro Mata, médico y escritor. N. en Reus (Tarragona) en 1811.
15. Basilio Tomas Rosell, teólogo. F. en 1807. N. en Castellon de la Plana en 14 de este mes de 1731.
16. Manuel María de Hazañas, escritor. N. en Málaga en 1806.
17. Cárlas Rubio, escritor público. F. en Madrid en 1871. N. en Córdoba en 1853.
18. Francisco Aranda, pintor escenográfico. N. en Granada en 1807.
19. Presbítero Francisco Juncá y Carol, compositor. F. en Gerona en 1853. N. en Sabadell (Barcelona) en 28 de Noviembre de 1742.  
Emilio Alvarez, autor dramático. N. en Madrid en 1835.
20. Juan Arolas, poeta. N. en Barcelona en 1805. F. en Valencia en 25 de Noviembre de 1849.
21. Pascual de Gayangos, escritor y orientalista. N. en Madrid en 1809.
22. Nicolas Manent, compositor. N. en Mahon (Baleares) en 1827.  
Vicente Manterola, orador sagrado y escritor. N. en San Sebastian (Guipúzcoa) en 1835.
23. Mateo Albéniz, maestro de capilla. F. en San Sebastian (Guipúzcoa) en 1851.
24. Juan Bautista Perez de Espinosa, músico. N. en Avila en 1850.
25. Belen Cepero (*La Hija del Yumuri*), poetisa. F. en la Habana en 1872.
26. Luis Ramirez y Las Casas Deza, escritor y arqueólogo. N. en Córdoba en 1806.
27. Fr. José Alberola, literato. F. en 1818. N. en Tabernes de Valldigna (Valencia).
28. Alejandro Agudo, rentista. N. en Sevilla en 1785. F. en 12 de Abril de 1842.  
Mariano Carreras y Gonzalez, escritor. N. en Morata de Jalon (Zaragoza) en 1827.
29. Antonio María Segovia, escritor. N. en Madrid en 1808.  
Emilio Bravo, abogado y escritor. N. en Sevilla en 1829.
30. José Montes, violinista. F. en París en 1800. N. en Córdoba.

## JULIO.

1. Pedro Rodriguez, conde de Campomanes, humanista y estadista. N. en Santa Eulalia de Sorribas (Oviedo) en 1725. F. en 14 de Diciembre de 1802.  
Rafael Esteve y Vilella, grabador. N. en Valencia en 1772. F. en Madrid en 1.º de Octubre de 1847.
2. Rafael María Baralt, bibliógrafo y literato.

## DIAS.

- N. en Maracaibo (Venezuela) en 1810. F. en Madrid en Enero de 1860.  
Manuel Catalina, actor. N. en Budia (Guadalajara) en 1826.
5. Antonio García Gutierrez, autor dramático. N. en Chiclana (Cádiz) en 1812.
4. Laureano Gimeno y Carra, grabador. N. en Madrid en 1802. F. en 1858.  
Gaspar Bono Serrano, poeta. N. en Alcañiz (Teruel) en 1806.  
Laureano Figuerola, escritor científico. N. en Calaf (Barcelona) en 1816.
5. Manuel Cortina, jurisconsulto. N. en Sevilla en 1802.
6. Vicenta Maturana, poetisa. N. en Cádiz en 1793.
7. Fermin Caballero, literato. N. en Barajas de Melo (Cuenca) en 1800.  
Fermin Herran, escritor. N. en Salinas de Añana (Alava) en 1852.
8. Luis Gonzalez Bravo, orador y escritor político. N. en Granada en 1811. F. en Biarritz (Francia) en 1.º de Setiembre de 1871.
9. Sixto Cámara, escritor político. F. en Córdoba en 1859. N. en Quel (Rioja).
10. Antonio José Erizarri, literato y orador. F. en 1868. N. en Guatemala en 1784.
11. José de la Luz y Caballero, filósofo. N. en la Habana en 1800. F. en la misma ciudad en 22 de Junio de 1862.  
José Gastaldi, pintor. N. en Valencia en 1842.
12. Juan Gualberto Gonzalez, jurisconsulto y literato. N. en Encinasola (Huelva) en 1777. F. en Madrid en 28 de Noviembre de 1857.  
José Puente y Brañas, autor dramático. N. en la Coruña en 1821. F. en 10 de Julio de 1857.
15. José María Salinero, periodista. F. en Matanzas (Isla de Cuba) en 1871.
14. Francisco Luxan, escritor científico. N. en Madrid en 1800.  
Ventura de la Vega, autor dramático y poeta. N. en Buenos-Aires en 1807. F. en Madrid en 29 de Noviembre de 1865.  
José Ferrer de Couto, escritor público. N. en el Ferrol, en 1820.  
Luis de Loma y Corradi, escritor. N. en Sanlúcar de Barrameda (Sevilla) en 1829.
15. Camilo Labrador, rentista. N. en Lanaja (Huesca) en 1807.  
Juan Cortázar, escritor de matemáticas. N. en Bilbao en 1809. F. en Madrid en 12 de Abril de 1873.  
Estéban Paluzzie y Cantalorella, escritor didascálico. F. en Barcelona en 1875.  
Enrique Gil, poeta. N. en Villafranca del Bierzo (León) en 1815. F. en Berlin en 26 de Febrero de 1846.
16. Leopoldo Augusto de Cueto, diplomático y escritor. N. en Cartagena (Murcia) en 1816.
17. Cayetano Suricalday, autor dramático. N. en Lima (Perú) en 1825. F. en San Sebastian (Guipúzcoa) en este mes de 1856.
18. Francisco Elías Burgos, escultor. N. en Madrid en 1816.  
Joaquin Aguirre, jurisconsulto. F. en Madrid en 1869.  
Rosa Butler, poetisa. N. en Jaen en 1821.
19. Ramon de Mesonero Romanos (*El Curioso Parlante*), escritor de costumbres. N. en Madrid en 1805.
20. Bernardino Fernandez de Velasco, Duque de Frias, poeta. N. en Madrid en 1783. F. en 28 de Mayo de 1851.  
Antonio Lopez de Letona, escritor militar. N. en Sevilla en 1821.
21. Cayetano María de Huarte, poeta. N. en Cádiz en 1741. F. en 5 de Enero de 1806.  
Cayetano Crucent, médico y escritor científico. N. en Mataró (Barcelona) en 1802.  
Nicolás Azcárate, abogado y periodista. N. en la Habana en 1828.
22. Antonio Alcalá Galiano, orador y escritor. N. en Cádiz en 1789. F. en Madrid.  
Francisco de P. Montells y Nadal, escritor científico. N. en Barcelona en 1813.
23. Rafael Gomez Roubaud, historiador. N. en Sanlúcar de Barrameda (Sevilla) en 1758. F. en 1819.
24. Raimundo de Madrazo, pintor. N. en Roma en 1841.
25. Juan Lopez Sedano, humanista y anticuario. N. en 1729. F. en 1801.

## DIAS.

- Pablo Piferrer, poeta. F. en 1848. N. en Barcelona en 1818.
26. José Puig, compositor. F. en Tarrasa (Barcelona) en 1818.  
Mariano Catalina, escritor. N. en Cuenca en 1842.
27. José Ordaz AVECILLA, escritor público. F. en Madrid en 1856. N. en Valderas (Leon), en 1814.
28. Luis Ferrant, pintor de historia. F. en Madrid en 1868. N. en Barcelona en 1806.  
Ubaldo Pasaron y Lastra, poeta. N. en Lugo en 1827. F. en la isla de Santo Domingo en 1862.  
Francisco Córdoba y Lopez, escritor público. F. en Pontevedra en 1875.
29. Ramon Sanz y Rives, escritor. N. en Lérida en 1825.
30. Francisco Enriquez y Ferrer, arquitecto y pintor. N. en Granada en 1811.
31. Felipe Carrasco de Molina, escritor. F. en Madrid en 1870.

## AGOSTO.

1. Nicolás Roda, literato. N. en Traron (Granada) en 1802.
2. Juan Antonio Viedma, poeta. F. en la Habana en 1869.  
Lino Esparza, escultor. N. en Valencia en 1842.
3. Francisco Asenjo Barbieri, compositor. N. en Madrid en 1825.
4. Gaspar Nuñez de Arce, periodista y autor dramático. N. en Valladolid en 1855.
5. Evaristo San Miguel, historiador. N. en Gijón en 1785. F. en Madrid.
6. Salvador Bermúdez de Castro, literato. N. en Cádiz en 1817.  
Manuel Cañete, escritor público. N. en Sevilla en 1822.
7. Francisco Fabian y Fuero, orador y escritor sagrado. N. en 1719. F. en 5 de Agosto de 1801.  
Cayetano Balseiro, médico y escritor. N. en Madrid en 1798. F.
8. Francisco Zea, poeta. F. en Madrid en 1857. N. en la misma ciudad en 1824.
9. Manuel Justo Rubalcava, poeta. N. en Santiago de Cuba en 1763. F. en 4 de Noviembre de 1805.  
Conde de la Cortina, literato. N. en Méjico en 1792. F. en 6 de Enero de 1860.  
Vicenta García Miranda, poetisa. N. en Campanario (Badajoz) en 1817.
10. Félix Amat, historiador eclesiástico. N. en Sabadell (Barcelona) en 1750. F. en Barcelona el 11 de Noviembre de 1824.  
José Arango, rentista y escritor. N. en la Habana en 1765. F. en 1815.  
Lorenzo Arrazola, jurisconsulto, orador y publicista. N. en Checa (Guadalajara) en 1797. F. en Madrid en 23 de Febrero de 1875.
11. Jerónimo Borao, literato. N. en Zaragoza en 1821.  
Bernardo Lopez García, poeta. N. en Ja en en 1840. F. en Madrid en 15 de Noviembre de 1870.
12. Gabriel de Ciscar, literato y marino. F. en 1829. N. en Oliva (Alicante) en 17 de Marzo de 1769.
13. Manuel Valbuena, humanista. F. en 1821.  
Casiano de Prado, geólogo. N. en Santiago de Galicia en 1797. F. en 10 de Julio de 1866.
14. Juan Tárrega, cantante. F. en Madrid en 1845.
15. Joaquín María Lopez, jurisconsulto y orador. N. en Villena (Alicante) en 1802. F. en Madrid en Noviembre de 1855.  
Francisco Miquel y Badia, escritor. N. en Barcelona en 1840.
16. Jacinto Asenjo, humanista. N. en Pamplona en 1808.  
Joaquín María Bonilla, pintor y poeta. N. en Valencia en 1809.  
José Jacinto Milanés, poeta. N. en Matanzas (Cuba) en 1814. F. en la misma ciudad en 4 de Setiembre de 1863.  
Francisco Camprodon, autor dramático. F. en la Habana en 1870. N. en Vich (Barcelona) en 1816.
17. Bernardo Lopez y Piquer, pintor. N. en Valencia en 1800.

## DIAS.

18. Joaquín García Lebredo, médico y escritor. N. en Matanzas (Cuba) en 1835.  
Eduardo Gimeno, pintor. F. en Madrid en 1868. N. en la misma ciudad en 1838.
19. Lucas Guenée, compositor y violinista. N. en Cádiz en 1781.
20. Manuel Gonzalez, escultor. F. en 1848. N. en Valencia en 1765.  
Julian Sanchez Ruano, periodista. F. en Madrid en 1871. N. en Morinigo (Salamanca) en 27 de Enero de 1842.
21. Joaquín Vizcaino, rentista. N. en la Coruña en 1790. F. en 30 de Setiembre de 1840.  
Fernando Ferrant, pintor. F. en el Escorial en 1856. N. en Palma de Mallorca en 1810.
22. Joaquín Bastús y Carrera, literato. N. en Tremp (Gerona) en 1799.
23. Mariano de la Roca, pintor. F. en Madrid en 1872.
24. José María Roldán, poeta. N. en Sevilla en 1771. F. en 9 de Enero de 1828.  
José Maxeras y Xaus, organista y compositor. N. en Barcelona en 1791. F. en la misma ciudad en 7 de Noviembre de 1858.  
Mariano Nougues Secall, publicista y literato. F. en Madrid en 1872. N. en 1794.  
José Gutierrez de la Vega, periodista. N. en Sevilla en 1824.  
Eduardo Zamora y Caballero, escritor. N. en Valencia en 1857.
25. Florencio Luis Parreño, escritor. N. en Málaga en 1822.  
Luis Rivera, autor dramático y escritor satírico. N. en Valencia de Alcántara (Caceres) en 1826. F. en Madrid en 30 de Julio de 1872.  
Agustín Millares, compositor. N. en las Palmas (Canarias) en 1826.  
Juan Clemente Zenea, poeta. F. en la Habana en 1871. N. en Bayamo (Cuba) en 1854.  
Luis de Eguilaz, autor dramático. N. en Sanlúcar de Barrameda (Sevilla) en 1850.
26. José Piquer, escultor. F. en Madrid en 1871. N. en Valencia en 1806.
27. Fernando Gardyn, compositor. F. en Madrid en 1855.  
Luis Vidart, escritor militar. N. en Madrid en 1852.  
Ramon Rodriguez Correa, escritor. N. en la Habana en 1835.
28. Manuel de Zequeira, poeta. N. en la Habana en 1763. F. en 1846.  
Agustín Argüelles, historiador y orador. N. en Ribadesella (Oviedo) en 1776. F. en Madrid en 26 de Marzo de 1845.  
Jaime Balmes, filósofo, estadista y escritor. N. en Vich (Barcelona) en 1810. F. en 9 de Julio de 1848.
29. Joaquín Tomeo y Benedicto, escritor. F. en Madrid en 1872.  
Juan José Herranz, autor dramático. N. en Murcia en 1839.
30. Carlos Mestre y Marzal, médico y escritor. N. en Valencia en 1818.
31. Martín Sanchez Allú, compositor. F. en Madrid en 1858. N. en Salamanca en 14 de Setiembre de 1825.

## SETIEMBRE.

1. Juan Quintana, organista. N. en Manresa (Barcelona) en 1775. F. en Barcelona en 14 de Diciembre de 1860.
2. Joaquín Fontan, poeta. N. en Pontevedra en 1825.  
José María de Larrea, autor dramático. N. en Madrid en 1828.
3. Antonio Sandalio de Arias, agrónomo y botánico. N. en Madrid en 1774. F. en 1859.
4. Anastasio Carrillo de Albornoz, rentista y escritor. N. en la Habana en 1800. F. en 9 de Julio de 1860.  
Sinibaldo Mas, escritor. N. en Barcelona en 1809.  
Carlos Frontaura, escritor satírico y autor dramático. N. en Madrid en 1854.
5. Juan Pedro Daguerre, orador sagrado. F. en 1847. N. en Pamplona en 1790.

## DIAS.

- Obdulio de Perea, poeta. N. en Vitoria en 1836. F. en la misma ciudad en 27 de Diciembre de 1870.
6. Juan Eugenio Hartzenbusch, literato y autor dramático. N. en Madrid en 1806.  
Antolin Esperon, escritor. N. en Pontevedra en 1821.  
Adolfo de Castro, escritor. N. en Cádiz en 1823.
7. Santiago García Mazo, escritor religioso. N. en Bohoyo (Avila) en 1768. F. en Valladolid en 9 de Julio de 1849.
8. Agustín Yañez, farmacéutico y escritor científico. N. en Barcelona en 1789. F. en 1857.  
Emilio Castelar, orador y escritor. N. en Cádiz en 1832.
9. Nicolás María Garelly, publicista. N. en Valencia en 1777. F. en Madrid.  
Joaquín Escriche, publicista. N. en Caminoreal (Teruel) en 1784. F. en 16 de Noviembre de 1847.  
Vicente Luis Hernandez, escultor. F. en Sevilla en 1868. N. en Valencia en 1837.
10. Tomás García Suelto, poeta, humanista y médico. F. en 1816. N. en Madrid en 1778.
11. Joaquín Ezquerro del Bayo, escritor científico. N. en el Ferrol en 1793. F. en Tudela (Navarra).  
Ramon Valladares y Saavedra, escritor. N. en Algeciras en 1824.  
Jacinto Labaila, escritor. N. en Valencia en 1852.
12. Roberto Robert, escritor satírico. N. en Barcelona en 1827. F. en Madrid en 18 de Abril de 1873.  
Francisco M. Tubino, escritor científico. N. en San Roque (Campo de Gibraltar) en 1853.
13. Antonio Llabrés, escultor. F. en Palma de Mallorca en 1826. N. en Sansellas (Baleares).  
Eduardo Rosales, pintor. F. en Madrid en 1875.  
Juan de Dios de la Rada y Delgado, escritor. N. en Almería en 1827.
14. Juan Bautista Alonso, escritor público. N. en Salcidos (Pontevedra) en 1801.
15. Juan de Villanueva, arquitecto. N. en Madrid en 1759. F. en la misma ciudad en 1811.  
Nicomedes Pastor Diaz, poeta y literato. N. en Vivero (Lugo) en 1811. F. en 1865.  
Dolores Cabrera y Heredia, poetisa. N. en Tamarite (Huesca) en 1829.
16. José Lándero, jurista. N. en Alburquerque (Badajoz) en 1784. F. en 9 de Julio de 1848.  
Rogelia Leon, poetisa. N. en Granada en 1828.  
Vicente de Turnes, poeta y escritor. N. en Santiago de Galicia en 1786. F. en la misma ciudad en 19 de Enero de 1865.  
Rafael García y Santisteban, autor dramático. N. en Madrid en 1829.  
Manuel Tamayo y Baus, autor dramático. N. en Madrid en 1829.
17. Juan Agustín Cean Bermúdez, literato y pintor. N. en Gijón en 1749. F. en 3 de Diciembre de 1829.
18. Antonio Neira de Mosquera, escritor. N. en Santiago de Galicia en 1823. F. en la misma ciudad en 1853.
19. Vicente Lopez, pintor. N. en Valencia en 1772. F. en 22 de Junio de 1850.  
Enrique de Cisneros, autor dramático. N. en Sevilla en 1826.
20. Fr. Pedro Bartolomé Casal, escritor científico. N. en San Jorge de Sacos (Pontevedra) en 1816.  
Juan Guillen Buzaran, poeta. N. en Valencia en 1817.
21. Manuel Fernandez Varela, orador sagrado. N. en el Ferrol en 1772. F. en Madrid en 28 de Setiembre de 1854.  
Mateo Seoane, médico y naturalista. N. en Valladolid en 1791.  
Joaquín Antonio del Camino Orella, humanista. F. en 1819. N. en San Sebastian (Guipúzcoa).
22. Pbro. Francisco Antonio de Lorenzana, escritor. N. en Leon en 1722. F. en 17 de Abril de 1820.
23. Buenaventura Carlos Aribau, escritor. F. en Barcelona en 1862. N. en la misma ciudad.  
José Diaz Benito, médico y escritor científico. N. en Nambroca (Toledo) en 1824.

## DIAS.

24. Ignacio Alava y Navarrete, hidrógrafo. N. en Vitoria en 1750. F. en 27 de Mayo de 1817.  
Ramon de Campoamor, poeta. N. en Navia (Oviedo) en 1817.
25. Narciso Buenaventura Selva, jurisculto y escritor. F. en Madrid en 1871.
26. Antonio Eximeno, literato y músico. N. en Valencia en 1729. F. en 1808.  
Estéban de Agreda, escultor. N. en Logroño en 1759. F. en 13 de Abril de 1842.  
Salustiano de Olózaga, orador y diplomático. F. en Enghien (Paris) en 1873. N. en Vico (Logroño).
27. Wenceslao Argumosa y Bourke, jurisculto. N. en Guadalajara en 1761. F. en Madrid en 28 de Noviembre de 1851.  
Diego Clemencin, humanista. N. en Murcia en 1765. F. en Madrid en 30 de Julio de 1854.  
Pablo AVECILLA, escritor. N. en Salamanca en 1810.  
Angel M. Cortellini, pintor. N. en Sanlúcar de Barrameda en 1819.
28. Jaime Pascual, anticuario y literato. F. en 1804. N. en Esparraguera (Barcelona) en 1736.
29. José Vicente Echegaray, poeta del pueblo. N. en San Sebastian (Guipúzcoa) en 1775. F.  
Luis María Pastor, rentista y escritor. F. en Madrid en 1872.  
Miguel Teurbe Tolon, poeta. N. en Matanzas (Cuba) en 1820. F. en 1858.  
Jerónimo del Campo y Roselló, ingeniero y escritor. N. en Madrid en 1802. F. en 3 de Marzo de 1861.
30. Joaquín Espalter, pintor. N. en Sitjes (Lérida) en 1809.  
Isaías Llopis y Sanchez, dibujante y calígrafo. N. en Dolores (Alicante) en 1812.

## OCTUBRE.

1. Domingo Badia Leblach, orientalista y naturalista. N. en Barcelona en 1767. F. en 1822.
2. María del Rosario Weiss, pintora. N. en Madrid en 1814. F. en 30 de Julio de 1843.  
Concepcion Ridaura, cantante. N. en Palma de Mallorca en 1819. F. en Barcelona en 15 de este mes de 1852.
3. Alejandro Magariños y Cervantes, escritor. N. en Montevideo en 1825.
4. Francisco Elias Vallejo, escultor. N. en Cameros (Logroño) en 1785. F. en Madrid en 22 de Setiembre de 1858.  
Pascual Fernandez Vallejo, abogado y poeta. N. en Ponferrada (Leon) en 1798.  
Francisco Rodriguez Zapata, poeta. N. en Alanís (Sevilla) en 1813.  
José Plácido Sanson, escritor. N. en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en 1815.  
Joaquín Aralí, escultor. F. en Madrid en 1811. N. en Zaragoza.
5. Tomas Lopez Enguidanos, grabador. F. en Madrid en 1814. N. en Valencia en 1775.  
Alejandro Benisia, novelador marítimo. N. en Sevilla en 1850.
6. Carlos Latorre, actor. F. en Madrid en 1851.  
Roman Goicoerrotea, escritor. F. en Madrid en 1872.
7. Luis Sergio Sanchez, escritor. N. en Fuente del Maestre (Badajoz) en 1803.  
Joaquín Lorenzo Luaces, poeta. F. en la Habana en 1867.
8. José Cadalso, poeta. N. en Cádiz en 1741. F. en Gibraltar en 27 de Febrero de 1827.  
Francisco Cabarrús, Conde de Cabarrús, escritor. N. en Bayona (Francia) en 1752. F. en 27 de Abril de 1810.  
Manuel María del Mármol, filósofo. N. en Sevilla en 1769. F. en 21 de Diciembre de 1840.
9. Gaspar de Molina y Zaldívar, Marqués de Ureña, literato y matemático. N. en Cádiz en 1741. F. en 3 de Diciembre de 1806.
10. Inocencio Borghini, pintor. F. en Madrid en 1867.  
Emilio Olloqui, poeta. N. en Badajoz en 1821.  
Juan Barroeta, pintor. N. en Bilbao en 1835.

## DIAS.

11. Fausto Elhúyar, mineralogista. N. en Logroño en 1757. F. en 6 de Enero de 1833.  
Lucas Alaman, literato. N. en Guanajuato (Méjico) en 1792. F. en 2 de Julio de 1853.  
Francisco Muñoz del Monte, literato y poeta. N. en Santiago de los Caballeros (isla de Santo Domingo) en 1798. F. en Madrid en 23 de Enero de 1864.  
Pedro de Madrazo, poeta. N. en Roma en 1816.
12. Félix María Samaniego, fabulista. N. en Laguardia (Alava) en 1745. F. en 11 de Agosto de 1801.  
Mariano Torrente, historiador y geógrafo. N. en Barbastro en 1792. F.
13. Joaquín Sanchez de Fuentes, escritor. N. en Murcia en 1818. F. en Madrid en 12 de Junio de 1862.
14. Agustín Duran, literato. N. en Madrid en 1789. F. en la misma ciudad en 1.º de Diciembre de 1862.  
Fernando Ossorio, actor. N. en Sanlúcar de Barrameda (Sevilla) en 1850. F. en Madrid en 26 de Setiembre de 1862.
15. Alberto Lista, poeta y filósofo. N. en Sevilla en 1775. F. en 5 de Octubre de 1818.  
José María Goizueta, escritor. N. en San Sebastian (Guipúzcoa) en 1816.
16. Miguel Agustín Príncipe, escritor público y autor dramático. N. en Caspe (Zaragoza) en 1811. F. en Madrid.
17. Isabel Colbrand de Rossini, cantante. F. en Bolonia (Italia) en 1845. N. en Madrid en 28 de Febrero de 1785.
18. Wenceslao Ayguals de Izco, poeta festivo. N. en Castellón de la Plana en 1801. F. en Madrid en 17 de Enero de 1873.  
Manuel Juan Diana, autor dramático. N. en Sevilla en 1814.  
Juan Valera, escritor. N. en Cabra (Córdoba) en 1824.
19. Juan Barcelon, pintor y grabador. F. en Madrid en 1801. N. en Lorca (Murcia) en 1759.  
Vicente Alcober, escritor y poligloto. N. en Alcañiz (Teruel) en 1822.
20. José Lesen y Moreno, escritor público. F. en Madrid en 1871.
21. Fr. Antonio Fabre y Almerás, anticuario y numismático. N. en Cádiz en 1728. F. en Rota (Cádiz) en Diciembre de 1806.  
José García Luna, actor. N. en Madrid en 1798. F. en 1866.  
Pbro. Hilarion Eslava, músico. N. en Burlada (Navarra) en 1807.  
Emilio Arrieta, compositor. N. en Puente la Reina (Navarra) en 1825.
22. Francisco Javier Búrgos, estadista y poeta. N. en Motril (Granada) en 1778. F. en Madrid en 22 de Enero de 1852.  
Fernando Fulgoso, escritor público. F. en Orense en 1875.
23. Domingo Alvarez Enciso, pintor de historia. F. en Jerez de la Frontera en 1800. N. en Mansilla (Búrgos) en 1737.  
Pedro Gonzalez de Velasco, médico y escritor científico. N. en Valsera (Segovia) en 1815.
24. Pascual Calbó, pintor y matemático. N. en Palma de Mallorca en 1752. F. en 12 de Abril de 1817.  
Ramon Carnicer, compositor. N. en Tárrega (Lérida), en 1791. F. en Madrid en 17 de Marzo de 1855.  
Domingo Fontan, geógrafo y escritor. F. en Caldas de Cuntis (Pontevedra) en 1866.  
Pedro Luis Gallego, músico y escritor. N. en Madrid en 1815. F. en Salamanca en 8 de este mes de 1840.  
Rafael María de Mendive, poeta. N. en la Habana en 1821.
25. Antonio Ribot y Fontseré, escritor satírico. F. en Madrid en 1871. N. en Barcelona.  
Francisco Sans, pintor. N. en Barcelona en 1828.
26. Vicente Gonzalez Arnao, literato y jurisculto. N. en Madrid en 1766. F. en 4 de Marzo de 1845.  
Fermin Gonzalo Moron, escritor político. F. en Valencia en 1871. N. en Alberique (Valencia) en 1816.  
Evaristo Silió, poeta. N. en Santa Cruz de Iguña (Santander) en 1842.
27. Vicente Asuero, médico y escritor científico.

## DIAS.

- co. N. en Nájera (Logroño) en 1806. F. en Madrid en 25 de Febrero de 1875.  
Manuel Azcutia, abogado y escritor. N. en Carmona (Sevilla) en 1815.  
Vicente Rodriguez Varo, periodista. N. en Mérida (Badajoz) en 1835.
28. José Pablo Valiente y Bravo, rentista. F. en 1817. N. en Cumbres Mayores (Huelva) en 1740.
29. Juan José Arbolí, canónigo y escritor científico. N. en Cádiz en 1795.
30. Wenceslao de Villa-Urrutia, rentista y agrónomo. N. en Alcalá de Henares (Madrid) en 1790. F. en 5 de Febrero de 1862.
31. María Isidra de Guzman, Marquesa de Guadalcázar, literata. N. en 1768. F. en 3 de Febrero de 1803.  
Manuel Silvela, literato. N. en Valladolid en 1781. F. en 9 de Mayo de 1852.  
Dolores Franco de Saldoni, cantante. N. en Madrid en 1822. F. en 15 de Noviembre de 1843.

## NOVIEMBRE.

1. Santos Lopez Pelegrin (*Abenamar*), escritor satírico. N. en Cobeta (Guadalajara) en 1801. F. en 1846.  
Alberto Camino, poeta. N. en el Ferrol en 1821. F. en Madrid en 2 de Diciembre de 1861.  
Julio Nombela, novelista. N. en Madrid en 1836.
2. Manuel Arnal, escritor satírico. N. en la Ollería (Valencia) en 1768. F. en 12 de Octubre de 1822.  
Fermin Redondo, cantante. F. en Bilbao en 1801. N. en la misma ciudad.  
Ventura Ruiz Aguilera, poeta. N. en Salamanca en 1820.
3. Antonio de los Rios y Rosas, orador y escritor público. F. en Madrid en 1875. N. en Ronda (Málaga) en 1812.  
Amalia Anglés, cantante. N. en Badajoz en 1827. F. en Stuttgart (Alemania) en 1.º de Mayo de 1859.
4. Mariano Zacarías Cazorro, autor dramático. N. en Tordehumos (Valladolid) en 1822.
5. Francisco Vinyals y Rivas, compositor. N. en Tarrasa (Barcelona) en 1780. F. en Madrid en 11 de Enero de 1858.  
Patricio de la Escosura, literato y autor dramático. N. en Madrid en 1807.  
Antonio Aparisi y Guijarro, escritor y abogado. F. en Madrid en 1872. N. en Valencia.
6. Leonardo Alenza, pintor. N. en Madrid en 1807. F. en 30 de Junio de 1845.  
Eduardo Chao, escritor. N. en Rivadavia (Orense) en 1822.  
Severo Catalina, escritor. N. en Cuenca en 1832. F. en Madrid en 18 de Octubre de 1871.
7. Enrique Saavedra, marqués de Auñón, poeta. N. en Malta en 1826.
8. Casimiro Gomez Ortega, médico y humanista. F. en 1810. N. en Madrid en 1750.  
Francisco García Ibañez, pintor de historia. N. en Madrid en 1825.
9. Martín Fernandez de Navarrete, historiador y humanista. N. en 1765. F. en 8 de Octubre de 1844.  
Manuela Oreiro Lema de Vega, cantante. N. en Madrid en 1818. F. en 6 de Mayo de 1854.  
Teodoro Guerrero, novelista y autor dramático. N. en la Habana en 1824.
10. José de Tomas, escultor. F. en 1848. N. en Córdoba.  
Vicente Salvá, filólogo. N. en Valencia en 1786. F. en París en 5 de Junio de 1849.  
Antonio Martinez del Romero, escritor, arqueólogo y filólogo. N. en Málaga en 1810.  
Andrés Avelino de Orihuela, escritor. N. en la Gran Canaria en 1818.
11. Josefa Cruz de Gassier, cantante. F. en Madrid en 1866. N. en Bilbao en 13 de Mayo de 1821.
12. Carlos Francisco de Ametller, médico. N. en 1753. F. en 14 de Febrero de 1835.
13. Manuel Eduardo Gorostiza, autor dramático. N. en Veracruz (Méjico) en 1790. F.
14. Eusebio Asquerino, autor dramático. N. en Sevilla en 1822.

## DIAS.

- Angel María Dacarrete, autor dramático. N. en Cádiz en 1827.  
 Antonio del Castillo y Aguado, pintor. N. en Iznate (Málaga) en 1854.
15. Eugenio Sanchez de Fuentes, autor dramático. N. en Barcelona en 1826.
16. Diego de Alvear, escritor científico. F. en 1851. N. en Cádiz en 5 de Enero de 1809.
17. Estanislao de Koska Vayo, escritor. N. en Valencia en 1804.
18. Juan Rico y Amat, escritor. F. en Madrid en 1870.  
 Remigio Caula, literato. N. en Santiago de Galicia en 1828.
19. Julia Espin y Colbrand, cantante. N. en Madrid en 1859.
20. Manuel Carriles, músico. N. en Madrid en 1752. F. en la misma ciudad en 29 de Enero de 1828.  
 Jaime Batlles y Mir, pintor y grabador. F. en Sarriá (Cataluña) en 1863. N. en Barcelona en 1801.
21. Indalecio Soriano Fuertes, compositor. N. en Cella (Teruel) en 1787. F. en Madrid en 21 de Agosto de 1851.
22. Fr. Antonio Roig y Silvestre, flautista. N. en Palafurgell (Gerona) en 1771. F. en 24 de Febrero de 1853.
23. Manuel Quijano, compositor. F. en Madrid en 1858.  
 Pablo Estorch y Sigues (*El Tamboriner del Fluviá*), escritor y poeta. N. en Olot (Gerona) en 1805.
24. Antonio Capmany, historiador y humanista. N. en Barcelona en 1742. F. en Cádiz en 14 de este mes de 1815.
25. Francisco Escudero y Azara, literato. N. en Azara (Huesca) en 1806.  
 Francisco Javier Blanchié, poeta. N. en la Habana en 1822. F. en 27 de Enero de 1847.
26. José María Queipo de Llano, conde de Torreno, historiador. N. en Oviedo en 1785. F. en 1843.
27. Gaspar Melchor de Jovellanos, escritor y juriconsulto. F. en 1811. N. en Gijón (Oviedo) en 5 de Enero de 1744.
28. José Alvarez de Pereira, escultor. F. en 1827. N. en Priego (Cuenca) en 23 de Abril de 1768.
29. Andrés de Arango, geógrafo y agrónomo. N. en la Habana en 1783. F. en Madrid en 15 de este mes de 1863.  
 Nicolas Ramirez de Losada (*El baron de Illescas*), poeta festivo. N. en Casarribios del Monte (Toledo) en 1817.
30. Bartolomé Blanch, compositor y organista. N. en Monistrol (Barcelona) en 1816.  
 Aníbal Alvarez, arquitecto. N. en Roma en 1818. F. en Madrid en 1871.

## DICIEMBRE.

1. Antonio Gil y Zárate, autor dramático. N. en el Escorial en 1796. F. en 1861.
2. Cándido Beltran de Caicedo, literato. F. en 1826.  
 Bibiana Gallego, Marquesa de Aguiar, poetisa. N. en Calzadilla (Badajoz) en 1797.

## DIAS.

3. Francisco Gisbert, compositor. N. en Granada (Lérida) en 1779. F. en Madrid en 27 de Febrero de 1848.  
 Ambrosio Grimaldi, pintor y literato. N. en Algeciras en 1798. F. en Cádiz en 18 de Abril de 1875.
4. Juan Coupigny, autor dramático. N. en Tarragona en 1828.
5. José Nicolas de Azara, Marqués de Nibbiano, diplomático y literato. N. en Barbujales (Huesca) en 1750. F. en 26 de Enero de 1801.
6. Nicolas de Cabanillas, escritor y rentista. N. en Valladolid en 1806.  
 Manuel Ossorio y Bernard, escritor. N. en Algeciras (Cádiz) en 1858.
7. Antonio Ambrosio Ecay, abogado y escritor. N. en la Habana en 1824.
8. Juan Lombia, autor dramático y actor. N. en Zaragoza en 1806. F. en Madrid.  
 José Gutierrez de la Vega, pintor de historia. F. en Badajoz en 1867. N. en Granada.
9. Juan Figueras, escultor. N. en Gerona en 1855.
10. Manuel de Seijas Lozano, juriconsulto. F. en Madrid en 1868. N. en Almuñécar (Granada) en 27 de este mes de 1800.
11. Juan de Ariza, autor dramático. N. en Motril (Granada) en 1816.  
 Victor Balaguer, escritor. N. en Barcelona en 1825.
12. Isidro Ramon y San Martin, músico. F. en la Habana en 1861. N. en Palma de Mallorca en 14 de Mayo de 1805.  
 Antonio Cánovas del Castillo, escritor y orador. N. en Málaga en 1828.
13. Mariano Cubi y Soler, frenólogo. N. en Malgrat (Cataluña) en 1801.
14. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, poeta. N. en Madrid en 1764. F. en Ortez (Francia) en 7 de Julio de 1809.  
 Juan Nicasio Gallego, poeta. N. en Zamora en 1777. F. en Madrid en 9 de Enero de 1853.  
 Mariano Rodriguez Ledesma, músico. N. en Zaragoza en 1779. F. en Madrid en 28 de Marzo de 1847.  
 José Sobejano y Ayala, compositor. N. en Cintruénigo (Navarra) en 1791. F. en Madrid en 14 de Setiembre de 1857.  
 Isidoro Gil y Baus, autor dramático. N. en Madrid en 1814. F. en la misma ciudad en 2 de Noviembre de 1866.
15. Juan Illas y Vidal, abogado y escritor. N. en Barcelona en 1819.
16. José de la Peña y Aguayo, biógrafo y juriconsulto. N. en Cabra (Córdoba) en 1801. F. en Madrid.  
 Antonio Flores, escritor de costumbres. N. en Elche (Alicante) en 1818. F. en Madrid en 16 de Julio de 1863.
17. Ambrosio Acosta, teólogo y orador. N. en Cádiz en 1747. F. en 27 de Octubre de 1809.  
 Luis Mariano de Larra, autor dramático. N. en Madrid en 1850.
18. Antonio Malacuera, grabador. F. en 1821. N. en Gárgoles de Abajo (Guadalajara) en 27 de este mes de 1744.

## DIAS.

19. Manuel Breton de los Herreros, poeta lírico y dramático. N. en Quel (Logroño) en 1796. F. en Madrid en 8 de Noviembre de 1875.
20. José Moñino, Conde de Floridablanca, escritor político. F. en 1808. N. en Murcia en 1750.  
 Domingo Döncel y Ordaz, escritor. N. en Salamanca en 1818.  
 Ildefonso Antonio Bermejo, autor dramático. N. en Cádiz en 1820.
21. Fr. Manuel Buceta, escritor. N. en Santa Cristina de Vimeiro (Santiago) en 1808.  
 Tomás Rodriguez Rubi, autor dramático. N. en Málaga en 1817.
22. Eduardo Gonzalez Pedroso, escritor. F. en Madrid en 1862. N. en la misma ciudad en Enero de 1822.
23. Benito Amado Salazar, médico y escritor científico. N. en la Coruña en 1820.  
 Carlos Massa y Sanguinetti, escritor. N. en Madrid en 1823.  
 Carolina Coronado, poetisa. N. en Almedralejo (Badajoz) en 1829.  
 Eugenio de Olavarría, escritor público. N. en Bilbao en 1829.  
 Francisco Hernandez Tomé, pintor. F. en Madrid en 1871.
24. Joaquín M. Fernandez Cruzado, pintor de historia. N. en Jerez de la Frontera en 1781. F. en Cádiz en 24 de Diciembre de 1856.  
 Antonio de Trueba, poeta y escritor de costumbres del pueblo. N. en Montellano (Vizcaya) en 1821.  
 Manuel del Palacio, poeta festivo. N. en Lérida en 1852.
25. Manuel Lassala, humanista. N. en Valencia en 1758. F. en 29 de Marzo de 1802.  
 José Musso y Valiente, literato. N. en Lorca (Murcia) en 1785. F. en 31 de Julio de 1838.  
 Dolores Gomez de Cádiz de Velasco, poetisa. N. en Málaga en 1818.
26. Álvaro Gomez Becerra, abogado y estadista. N. en Cáceres en 1771. F. en Enero de 1855.
27. Rafael Tejeo, pintor. N. en Caravaca (Murcia) en 1799. F. en Madrid.  
 Juan de la Rosa Gonzalez, autor dramático. N. en la Nava del Rey (Valladolid) en 1820.  
 Ricardo Sepúlveda, escritor. N. en Zaragoza en 1846.  
 Eloisa D'Herbil, pianista. N. en Cádiz en 1847.
28. Pedro José Pidal, Marqués de Pidal, literato. F. en Madrid en 1863.  
 Francisco Luis de Retes, autor dramático. N. en Tarragona en 1822.
29. José María Brost, escritor y matemático. N. en Mataró (Barcelona) en 1756. F. en Murcia en 1.º de Octubre de 1844.
30. Juan Perez Calvo, taquígrafo y escritor satírico. F. en Madrid en 1870.
31. José María Heredia, poeta. N. en Santiago de Cuba en 1803. F. en Toluca (Méjico) en 7 de Mayo de 1839.  
 Ricardo Balaca, pintor de historia. N. en Lisboa en 1844.



L. BURGOS

# ÍNDICE

## DE LOS NOMBRES QUE CONTIENE EL CALENDARIO (1).

### A.

Abella, Manuel. E.  
Acosta, Ambrosio. D.  
Adan, Juan. Jn.  
Agreda, Estéban. S.  
Aguado, Antonio. F.  
Aguado, Dionisio. Ab.  
Aguado, Alejandro. Jn.  
Aguiló, Mariano. Mz.  
Aguirre, Joaquin. JI.  
Aguirre Galarraga, Aurelio. Ab.  
Alaman, Lucas. O.  
Alarcon, Pedro Antonio. Mz.  
Alava, Ignacio. S.  
Alonso, Juan Bautista. S.  
Albéniz, Pedro. Ab.  
Albéniz, Mateo. Jn.  
Alberola, José. Jn.  
Albuérne, José. Mz.  
Alcalá Galiano, Antonio. JI.  
Alcalde Valladares, Antonio. F.  
Alcober, Vicente. O.  
Alenza, Leonardo. N.  
Alonso y Suarez, José. Ab.  
Alvarado, Francisco. Ab.  
Alvarez, Anibal. N.  
Alvarez, Emilio. Jn.  
Alvarez, Fernando. My.  
Alvarez, Luis. E.  
Alvarez Acero, Bernardo. E.  
Alvarez Bedekstain, Antonio. Jn.  
Alvarez y Bougel, José. F.  
Alvarez Cienfuegos, Nicasio. D.  
Alvarez Cubero, José. Ab.  
Alvarez Enciso, Domingo. O.  
Alvarez Guerra, Juan. Ab.  
Alvarez Pereira, José. N.  
Alvarez y Torres, José. My.  
Alvaro Zafra, Juan. F.  
Alvear, Diego. N.  
Amado, José Benito. Mz.  
Amado Salazar, Benito. D.  
Amador de los Rios, José. Ab.  
Amat, Félix. Ag.  
Amérigo, Francisco. Jn.  
Ametller, Carlos. N.  
Ametller, Mauro. F.  
Andres, Juan. F.  
Anglés, Amalia. N.  
Antillon, Isidoro. My.  
Aparisi y Guijarro, Antonio. N.  
Aralí, Joaquin. O.  
Aranda, Francisco. Jn.  
Arango, Anastasio. F.  
Arango, Andrés. N.  
Arango, José. Ag.  
Arango y Parreño, Francisco. My.  
Araujo de Lira, Isidoro. E.  
Arbó, Juan José. O.  
Aree y Villegas, Martín. Mz.  
Argüelles, Agustín. Mz.  
Argumosa, Wenceslao. S.  
Arias, Antonio Sandalio. S.  
Aribau, Buenaventura. S.  
Aristizabal, Gabriel. Mz.  
Ariza, Juan. D.  
Arjona, Joaquin. Ab.  
Arjona, Manuel. Jn.  
Armañá, Francisco. Jn.  
Arnal, Juan Pedro. Mz.  
Arnal, Manuel. N.

Arnao, Antonio. F.  
Arolas, Juan. Jn.  
Aróstegui, Pedro. Mz.  
Arqués, Agustín. Ab.  
Arrazola, Lorenzo. Ag.  
Arrese, Daniel Ramon. E.  
Arriaga, Juan. E.  
Arriaza, Juan. F.  
Arrieta, Emilio. O.  
Asenjo, Jacinto. Ag.  
Asenjo Barbieri, Francisco. Ag.  
Asquerino, Eduardo. Ab.  
Asquerino, Eusebio. N.  
Asuero, Vicente. O.  
Avecilla, Pablo. S.  
Avendaño, Joaquin. Mz.  
Avrial, José. F.  
Ayguals de Izco, Wenceslao. O.  
Azara, Félix. My.  
Azara, José Nicolas. D.  
Azcárate, Nicolas. JI.  
Azcútia, Manuel. O.

### BB.

Bacharela, Francisco. E.  
Badia Lebllich, Domingo. O.  
Bager, Carlos. F.  
Balaca, Ricardo. D.  
Balaguer, Víctor. D.  
Balart, Gabriel. Jn.  
Balmes, Jaime. Ag.  
Balseiro, Cayetano. Ag.  
Ballester y Ayguals, Juan. Mz.  
Ballester y Mas, Julian. E.  
Ballesteros, Juan M. My.  
Baralt, Rafael. JI.  
Barba, Ramon. Ab.  
Barcelon, Juan. O.  
Barrantes, Vicente. Mz.  
Barroeta, Juan. O.  
Battie y Mir, Jaime. N.  
Beltran de Caicedo, Cándido. D.  
Benisia, Alejandro. O.  
Bermejo, Hldefonso. D.  
Bermudez de Castro, Salvador. Ag.  
Berzosa, Antonio. Mz.  
Blanché, Bartolomé. N.  
Blanchié, Francisco Javier. N.  
Blasco, Eusebio. Ab.  
Blasco y Garcia, Vicente. Ab.  
Boix, Vicente. Ab.  
Bonilla, José María. Ag.  
Bono Serrano, Gaspar. JI.  
Borao, Jerónimo. Ag.  
Borghini, Inocencio. O.  
Boriás, Vicente. Ab.  
Boscasa, Lorenzo. Ab.  
Bravo, Emilio. Jn.  
Bravo Destouet, José. Mz.  
Bravo Murillo, Juan. Jn.  
Bremon, Leopoldo. F.  
Breton de los Herreros, Manuel. D.  
Broca, Ramon. E.  
Brost, José María. D.  
Brú, Francisco. My.  
Brú, Manuel. My.  
Brugada, Antonio. F.  
Buadas, Agustín. Mz.  
Buceta, Manuel. D.  
Bueno, Juan José. F.

Búrgos, Francisco Elias. JI.  
Búrgos, Francisco Javier. O.  
Bussou del Rey, Pedro. My.

### C.

Caballero, Fermin. JI.  
Caballero de Rodas, Manuel. E.  
Cabanes, Francisco Javier. F.  
Cabanillas, Nicolas. D.  
Cabanilles, Antonio José. My.  
Cabarrús, Francisco. Ab.  
Cabrera, Dolores. S.  
Cadalso, José. O.  
Calbó, Pascual. O.  
Calvet, Francisco. Ab.  
Calvo Asensio, Pedro. F.  
Calvo Puig, Bernardo. F.  
Cámara, Sixto. JI.  
Cameron, Vicente. Ab.  
Cameron y Bononat, José. My.  
Cambronero, Manuel. E.  
Camino, Alberto. N.  
Camino Orellá, Joaquin. S.  
Campo y Roselló, Jerónimo. S.  
Campoamor, Ramon. S.  
Camprodon, Francisco. Ag.  
Canal, José de la. E.  
Cánovas del Castillo, Antonio. D.  
Capmany, Antonio. E.  
Capuz, Antonio. E.  
Carmona, Manuel. My.  
Carnerero, Mariano. F.  
Carnicer, Ramon. O.  
Carnicero, Isidro. Mz.  
Carracido, José María. Mz.  
Carrasco de Molina, Felipe. JI.  
Carratalá, Francisco. E.  
Carreras, Mariano. Jn.  
Carriles, Manuel. N.  
Carrillo, Anastasio. S.  
Casado, José. Mz.  
Casal, Pedro Bartolomé. S.  
Casares, Antonio. Ab.  
Castañón, Gonzalo. E.  
Castelar, Emilio. S.  
Castellanos, Basilio. Jn.  
Castelló, Pedro. Mz.  
Castelló, Vicente. Jn.  
Castelló y Gonzalez Amat, V. Mz.  
Castillo, Antonio. N.  
Castor de Caunedo, Nicolas. Mz.  
Castrillo, Vicente. Ab.  
Castro, Adolfo. S.  
Castro, Francisco. Ab.  
Castro y Orozco, José. Mz.  
Castro de Murguía, Rosalía. F.  
Catalá, Jaime. Ab.  
Catalina, Juan. E.  
Catalina, Manuel. JI.  
Catalina, Mariano. JI.  
Catalina, Severo. N.  
Caula, Remigio. N.  
Cavanilles, Antonio. E.  
Caveda, José. Jn.  
Cazurro, Mariano. N.  
Cean Bermudez, Juan. S.  
Cepero, Belen. Jn.  
Cervino, José Joaquin. My.  
Ciscar, Gabriel. Ag.  
Cisneros, Enrique. S.

Clavé, José Anselmo. Ab.  
Clemencin, Diego. O.  
Climent y Cavedo, Manuel. E.  
Codorniu, Antonio. Jn.  
Colbrand, Isabel. O.  
Colmeiro, Manuel. E.  
Córdoba y Lopez, Francisco. JI.  
Cornide y Saavedra, José. Ab.  
Coronado, Carolina. D.  
Cortada, Juan. Mz.  
Cortazar, Juan. JI.  
Cortellini, Angel. S.  
Cortina, Antonio. E.  
Cortina, Conde de la. Ag.  
Cortina, Manuel. JI.  
Coupigny, Juan. D.  
Cruxent, Cayetano. JI.  
Cruz, Ramon de la. Mz.  
Cruz de Gassier, Josefa. N.  
Cubi y Soler, Mariano. D.  
Cueto, Leopoldo Augusto. JI.  
Cueto y Ferrera, Juan. F.  
Cutanda, Francisco. F.  
Cuyás, Vicente. Mz.

### CH.

Chao, Eduardo. N.  
Chinchilla, Anastasio. Ab.

### D.

Dacarrete, Angel. N.  
Daguerre, Juan Pedro. S.  
Despuig, Antonio. My.  
Diaz Benito, José. S.  
Diaz de Robles, Domingo. Jn.  
Diez, Matilde. F.  
Domingo, Francisco. Mz.  
Dominguez, Ramon J. Jn.  
Dominguez de Gironella, E. F.  
Doncel y Ordaz, Domingo. D.  
Doncel y Ordaz, José. F.  
Donoso Cortés, Juan. My.  
Dorca, Francisco. Mz.  
Dorda, Baltasar. E.  
Doyagüe, Manuel. F.  
Ducassi, Ignacio. E.  
Duchen, Salvador. Ab.

### E.

Eca, Antonio. D.  
Echegaray, José. E.  
Echevarría, José. S.  
Eguilaz, Luis. Ag.  
Elbo, José. Mz.  
Elhúyar, Fausto. O.  
Euriquez y Ferrer, Francisco. JI.  
Erizarri, Antonio. JI.  
Escalante, Amós. Mz.  
Escobar, José Ignacio. F.  
Escosura, Patricio. N.  
Escriche, Joaquin. S.  
Escudero y Azara, Francisco. N.  
Eslava, Hilarion. O.  
Espalter, Joaquin. S.  
Esparza, Lino. Ag.  
Esperon, Antolin. S.

(1) La inicial puesta á la derecha de cada nombre es la del mes donde éste se encuentra.

Espin y Colbrand, Joaquin. Ab.  
Espin y Colbrand, Julia. N.  
Espin y Guillen, Joaquin. My.  
Espronceda, José. My.  
Esquivel, Antonio. Mz.  
Esteve y Bonet, José. F.  
Esteve y Vilella, Rafael. JI.  
Estorch, Pablo. N.  
Estrella, Gabriel. F.  
Eximeno, Antonio. S.  
Ezquerria, Joaquin. S.

**F.**

Fabian y Fuero, Francisco. Ag.  
Fabre y Almerás, Antonio. O.  
Fábregues, Salvador. My.  
Farinos, Felipe. My.  
Federico, Ricardo. Mz.  
Fenollosa, Amalia. F.  
Fernandez, Gabriel. F.  
Fernandez Baeza, Pascual. O.  
Fernandez Bremon, José. Ab.  
Fernandez Cruzado, Joaquin. D.  
Fernandez-Espino, José. My.  
Fernandez Gonzalez, Manuel. E.  
Fernandez Grilo, Antonio. E.  
Fernandez de Heredia, Gonzalo. F.  
Fernandez de Moratin, Leandro. Mz.  
Fernandez Navarrete, Martin. N.  
Fernandez Pescador, Eduardo. My.  
Fernandez Santiago, Guillermo. F.  
Fernandez Varela, Manuel. S.  
Fernandez de Velasco, B. JI.  
Fernandez Villabrille, F. Ab.  
Ferrant, Fernando. Ag.  
Ferrant, Luis. JI.  
Ferrer, Mateo. F.  
Ferrer de Couto, José. JI.  
Ferrer y Puig, Guillermo. Mz.  
Ferrer del Rio, Antonio. Jn.  
Ferro, Gregorio. E.  
Figueras, Juan. D.  
Figuerola, Laureano. JI.  
Fité de Goula, Dionisia. Ab.  
Flores, Antonio. D.  
Folch y Costa, José. E.  
Font y Barrera, Antonio. Mz.  
Fontan, Domingo. O.  
Fontan, Joaquin. S.  
Fornells, Manuel. Jn.  
Forteza, Guillermo. Mz.  
Franco, Dolores. O.  
Frontaura, Carlos. S.  
Fuente, Vicente de la. E.  
Fulgosio, Fernando. O.

**G.**

Galves Amandi, Rafael. E.  
Gallego, Bibiana. D.  
Gallego, Juan Nicasio. D.  
Gallego, Pedro Luis. O.  
García, Francisco Javier. F.  
García, Manuel. E.  
García de Gregorio, Eugenio. F.  
García de Gregorio, Joaquin. My.  
García Gutierrez, Antonio. JI.  
García Hidalgo, Felipe. E.  
García de la Huerta, Joaquin. Mz.  
García Ibañez, Francisco. N.  
García Ladevese, Ernesto. Jn.  
García Lebrede, Joaquin. Ag.  
García Luna, José. O.  
García Mazo, Santiago. S.  
García Miranda, Vicenta. Ag.  
García Mosquera, José. My.  
García de Quevedo, José. Jn.  
García Santisteban, Rafael. S.  
García Suelto, Tomás. S.  
García Verdugo, Vicente. Ab.  
Gardyn, Fernando. Ag.  
Gareily, Nicolas. S.  
Gasset, Eduardo. Jn.  
Gastaldi, José. JI.  
Gayangos, Pascual. Jn.  
Gaztambide, Joaquin. F.  
Gil, Enrique. JI.  
Gil, Isidoro. D.  
Gil y Zárate, Antonio. D.  
Gili, Raimundo. F.  
Gimeno, Agustín. My.  
Gimeno, Eduardo. Ag.  
Gimeno, José Antonio. Ab.  
Gimeno y Carra, Laureano. JI.  
Gimeno y Carra, Vicente. E.  
Ginés, José. F.

Girardo Vergaz, Alfonso. E.  
Gisbert, Francisco. D.  
Goicoerrotea, Roman. O.  
Goizueta, José. O.  
Gomez de Avellaneda, Gertrudis. Mz.  
Gomez Becerra, Alvaro. D.  
Gomez de Cádiz, Dolores. D.  
Gomez Hermosilla, José. My.  
Gomez Ortega, Casimiro. N.  
Gomez Roubaud, Rafael. JI.  
Gomez de la Serna, Pedro. F.  
Gomis, José Melchor. E.  
Gonzalez, Ceferino. E.  
Gonzalez, Juan Gualberto. JI.  
Gonzalez, Manuel. Ag.  
Gonzalez Andrés, Raimundo. F.  
Gonzalez Arnao, Vicente. O.  
Gonzalez Bravo, Luis. S.  
Gonzalez Pedrosa, Eduardo. D.  
Gonzalez Rodriguez, José. F.  
Gonzalez Sepúlveda, Pedro. My.  
Gonzalez Velasco, Pedro. O.  
Gorostiza, Manuel Eduardo. N.  
Goya, Francisco. Mz.  
Grassi, Angela. Ab.  
Grau, José. E.  
Grimaldi, Ambrosio. D.  
Grimaldi, Juan. F.  
Guelbenzu, José. Mz.  
Guenée, Lucas. Ag.  
Guerrero, Teodoro. N.  
Guillelmi, Antonio. F.  
Guillelmi, Jorge. E.  
Guillen Buzaran, Juan. S.  
Gutierrez de la Vega, José. Ag. y D.  
Guzman, Isidra. O.

**H.**

Hartzenbusch, Juan Eugenio. S.  
Hazañas, Manuel. JI.  
Hechavarría, Prudencio. Mz.  
Herbil, Eloisa. D.  
Heredia, José María. D.  
Hermoso, Diego. My.  
Hermoso, Pedro Antonio. Ab.  
Hernandez, Vicente. S.  
Hernandez Salces, Pablo. E.  
Hernandez Tomé, Francisco. D.  
Hernando, Rafael. My.  
Herran, Fermin. JI.  
Herranz y Quirós, Narciso. E.  
Herranz, Juan José. Ag.  
Hysern, Joaquin. My.  
Huarte, Cayetano. JI.  
Huerta, Trinidad. Jn.  
Hurlado, Antonio. Ab.

**I.**

Ibo Alfaro, Manuel. My.  
Inzenga, José. Jn.

**J.**

Janer, Florencio. My.  
Jardin, Josefa. E.  
Jérica, Pablo. E.  
Jimenez Ugalde, Ciriaco. F.  
Jovellanos, Gaspar. N.  
Juan Diana, Manuel. O.  
Juncá y Carol, Francisco. Jn.

**L.**

Labaila, Jacinto. S.  
Labrador, Camilo. JI.  
Lafuente, Modesto. My.  
Lahoz, Florencio. My.  
Landro, José. S.  
Larra, Luis Mariano. D.  
Larra, Mariano José. Mz.  
Larrea, José María. S.  
Lasala, Manuel. D.  
Las Heras, Manuel. My.  
Latorre, Carlos. O.  
Laviña, Matías. E.  
Leon, Rogelia. S.  
Lesen y Moreno, José. O.  
Lidon, José. F.  
Lista, Alberto. O.  
Loma y Corradi, Luis. JI.  
Lombia, Juan. D.  
Lopez, Joaquin María. Ag.  
Lopez, Vicente. S.

Lopez de Ayala, Adelardo. My.  
Lopez Clarós, Pedro. E.  
Lopez Enguidanos, Tomás. O.  
Lopez García, Bernardo. Ag.  
Lopez de Letona, Antonio. JI.  
Lopez Pelegrin, Santos. N.  
Lopez y Piquer, Bernardo. Ag.  
Lopez Sedano, Juan. JI.  
Lorenzana, Francisco. S.  
Luaces, Joaquin. O.  
Luna, Rita. Ab.  
Luxan, Francisco. JI.  
Luz Caballero, José. JI.

**L.L.**

Llabrés, Antonio. S.  
Llano y Persi, Manuel. Ab.  
Llanos de Bremon, Fernanda. My.  
Llopis y Sanchez, Isaias. S.  
Llorens, Pedro N. Mz.  
Llorente, Juan Antonio. F.

**M.**

Madoz, Pascual. My.  
Madramany, Mariano. Mz.  
Madrazo, Federico. F.  
Madrazo, Francisco. F.  
Madrazo, José. Ab.  
Madrazo, Pedro. O.  
Madrazo, Raimundo. JI.  
Magariños, Alejandro. O.  
Maíquez, Isidoro. Mz.  
Malacuera, Antonio. D.  
Malo de Molina, Manuel. Mz.  
Manent, Nicolas. Jn.  
Manteli, Sotero. Ab.  
Manterola, Vicente. Jn.  
Marco, José. Mz.  
Mario, Emilio. E.  
Mármol, Manuel. O.  
Marsal, Pablo. Ab.  
Martí, Antonio. Jn.  
Martin y Soler, Vicente. My.  
Martinez Marina, Francisco. My.  
Martinez Monroy, José. E.  
Martinez Pedrosa, Fernando. Jn.  
Martinez del Romero, Antonio. N.  
Martinez de la Rosa, Francisco. Mz.  
Martinez Villergas, Juan. Mz.  
Mas, Sinibaldo. S.  
Masdeu, Juan Francisco. Ab.  
Maseras y Xaus, José. Ag.  
Massa Sanguinetti, Carlos. D.  
Massanés, Josefa. Mz.  
Mata, Pedro. Jn.  
Maturana, Vicenta. JI.  
Melendez Valdés, Juan. My.  
Mendive, Rafael. O.  
Mercé de Fondevila, Alejo. E.  
Merino, Antolin. Mz.  
Mesonero Romanos, Ramon. Jn.  
Mestre y Marzal, Carlos. Ag.  
Milá y Fontanals, Manuel. My.  
Milan y Navarrete, Ramon. Jn.  
Milanes, Jacinto. Ag.  
Millares, Agustín. Ag.  
Miquel y Badia, Francisco. Ag.  
Miraflores, Marqués. F.  
Miralles, Joaquin. E.  
Molina, Gaspar. O.  
Monasterio, Jesús. Mz.  
Montau, Pedro Felipe. F.  
Montells, Francisco. JI.  
Montemayor, Nicolas. E.  
Montenegro, Antonia. Ab.  
Montes, José Cecilio. Ab.  
Moñino, José. D.  
Mora, José Joaquin. E.  
Moran, Jerónimo. Mz.  
Moron, Fermin Gonzalo. O.  
Moscoso, Emilia. Mz.  
Muñoz, José. F.  
Muñoz del Monte, Francisco. O.  
Murphy y Mead, Ricardo. Mz.  
Musso y Valiente, José. D.

**N.**

Navarrete, Ramon. Mz.  
Negrin, Ignacio. E.  
Neira, Antonio. S.  
Nombela, Julio. N.  
Nougués, Mariano. Ag.

Nuñez de Arce, Gaspar. Ag.  
Nuñez Arenas, Isaac. Jn.

**O.**

Obregon, Tirso. E.  
Ocon y Rivas, Eduardo. E.  
Ochoa, Carlos. Jn.  
Ochoa, Eugenio. Ab.  
O'Farril, Gonzalo. E.  
O'Gában, Bernardo. F.  
Olavarria, Eugenio. D.  
Olózaga, Salustiano. S.  
Olloqui, Emilio. O.  
Ordax Avecilla, José. JI.  
Oreiro, Manuela. N.  
Orfila, Pedro Mateo. Ab.  
Orgaz, Francisco. Ab.  
Orihueta, Andrés. N.  
Ortega y Frias, Ramon. Mz.  
Ossorio, Fernando. O.  
Ossorio, Manuel. Mz.  
Ossorio y Bernard, Manuel. D.  
Oudrid, Cristóbal. F.  
Ovejero, Ignacio. F.  
Ozés, Joaquin. F.

**P.**

Pacheco, Joaquin Francisco. F.  
Pacheco, José. Mz.  
Palacio, Manuel. D.  
Palacios, Victoriano. My.  
Paluzzi, Estéban. JI.  
Parreño, Florencio. Ag.  
Pasaron y Lastra, Ubaldo. JI.  
Pascual, Jaime. S.  
Pastor, Luis María. S.  
Pastor Diaz, Nicomédes. S.  
Patti, Adela. F.  
Pellicer, Luis. My.  
Peon, Baltasar. Mz.  
Peña Aguayo, José. D.  
Peña Cagigao, Manuel. Ab.  
Perea, Obdulio. S.  
Perez, Romualdo. E.  
Perez Acevedo, Luciano. E.  
Perez Calonge, Ignacio. F.  
Perez Calvo, Juan. D.  
Perez Echevarria, Francisco. My.  
Perez Espinosa, Juan. Jn.  
Perez de Guzman, Juan. F.  
Perez Hernandez, Manuel. F.  
Perez Martinez, Vicente. E.  
Perez del Valle, Francisco. My.  
Perez de Villamil, Genaro. F.  
Pezuela, Juan. My.  
Picon, José. Ab.  
Pidal, Pedro José. D.  
Piferrer, Pablo. JI.  
Pinazo, Antonio. Mz.  
Piquer, José. Ag.  
Pirala, Antonio. Mz.  
Pizarroso, Antonio. Ab.  
Poch, Catalina. Ab.  
Ponzano, Ponciano. E.  
Prado, Casiano. Ag.  
Prieto, Julian. F.  
Príncipe, Miguel Agustín. O.  
Pruneda, Pedro. My.  
Puente y Brañas, José. JI.  
Puig, José. JI.

**Q.**

Queipo de Llano, José. N.  
Quijano, Manuel. N.  
Quintana, Juan. S.  
Quintana, Manuel José. Ab.

**R.**

Ramirez Las Casas, Luis. Jn.  
Ramirez Losada, Nicolas. N.  
Ramirez Vás, Francisco. Ab.  
Ramis, Juan. Ab.  
Ramon y San Martin, Isidro. D.  
Ramos, Trinidad. E.  
Redondo, Fermin. N.  
Remon Zarco del Valle, A. My.  
Requeno, Vicente. F.  
Retes, Francisco Luis. D.  
Ribot, Antonio. O.  
Rieo y Amat, Juan. N.

Ridaura, Concepcion. O.  
 Rios y Rosas, Antonio. N.  
 Rivera, Luis. JI.  
 Robert, Roberto. S.  
 Roca, Juan. My.  
 Roca, Mariano. Ag.  
 Roda, Nicolas. Ag.  
 Rodriguez, Pedro. JI.  
 Rodriguez Correa, Ramon. Ag.  
 Rodriguez Ledesma, Mariano. D.  
 Rodriguez Rubi, Tomas. D.  
 Rodriguez Varo, Vicente. O.  
 Rodriguez Zapata, Francisco. O.  
 Roig y Silvestre, Antonio. N.  
 Roldan, José Gonzalo. E.  
 Roldan, José Maria. Ag.  
 Romea, Julian. F.  
 Romero Larrañaga, Gregorio. Mz.  
 Romero Ortiz, Antonio. Mz.  
 Romo, Júdas José, E.  
 Rosa González, Juan. D.  
 Rosales, Eduardo. S.  
 Rosell, Antonio. Mz.  
 Rosell, Basilio. Jn.  
 Rosell, Manuel. Mz.  
 Roselló, José. F.  
 Rua Figueroa, José. My.  
 Rubalcava, Manuel. Ag.  
 Rubio, Carlos. Jn.  
 Ruiz Aguilera, Ventura. N.  
 Ruiz del Cerro, Juan. Jn.

## S.

Saavedra, Angel. Mz.

Saavedra, Enrique. N.  
 Sagra, Ramon. My.  
 Salas, Francisco. Ab.  
 Salas y Quiroga, Jacinto. F.  
 Saldoni, Baltasar. E.  
 Sales, Luis. Ab.  
 Salinero, José María. JI.  
 Salvá, Vicente. N.  
 Samaniego, Félix. O.  
 Sanchez, Luis Sergio. N.  
 Sanchez Allú, Martin. Ag.  
 Sanchez Fuentes, Eugenio. N.  
 Sanchez Fuentes, Joaquin. O.  
 Sanchez Ruano, Julian. Ag.  
 Sanmartin y Aguirre, José. E.  
 San Miguel, Evaristo. Ag.  
 Sans, Francisco. O.  
 Sanson, José Plácido. O.  
 Santa Ana, Manuel. F.  
 Santa Bárbara, Francisco. Mz.  
 Santa Fe, Josefa. Mz.  
 Sanz, Eulogio Florentino. Mz.  
 Sanz Perez, José. F.  
 Sanz Rives, Ramon. JI.  
 Sartorius, Luis José. F.  
 Segovia, Antonio. Jn.  
 Seijas Lozano, Manuel. D.  
 Selva, Narciso. S.  
 Seoane, Mateo. S.  
 Sepúlveda, Francisco. Ab.  
 Sepúlveda, Ricardo. D.  
 Serra, Narciso. F.  
 Silió, Evaristo. O.  
 Silvela, Manuel. O.  
 Silvela, Manuel (hijo). Mz.  
 Simonet, Francisco. Jn.

Sobejano y Ayala, José. D.  
 Soriano Fuertes, Indalecio. N.  
 Soriano Fuertes, Mariano. Mz.  
 Sors, Fernando. F.  
 Suricalday, Cayetano. JI.

## T.

Tamayo y Baus, Manuel. S.  
 Tárrega, Juan. Ag.  
 Tejeo, Rafael. D.  
 Teurbe Tolon, Miguel. S.  
 Tintorer, Pedro. F.  
 Tomás, José. N.  
 Tomeo, Joaquin. Ag.  
 Torrente, Mariano. O.  
 Trueba, Antonio. D.  
 Tubino, Francisco. S.  
 Tudela, Jorge. Mz.  
 Turnes, Vicente. S.

## U.

Unanue, Pedro. E.  
 Urquijo, Mariano. My.  
 Utrera, José. My.

## V.

Valbuena, Manuel. Ag.  
 Valdés, Gabriel de la C. Mz.  
 Valenzuela Ozores, Antonio. F.  
 Valera, Juan. O.

Valiente, José Pablo. O.  
 Valladares y Saavedra, Ramon. S.  
 Vallejo, Francisco Elías. O.  
 Vallejo, Mariano José. My.  
 Varela de Montes, José. Mz.  
 Vayo, Estanislao. N.  
 Vazquez, Mariano. F.  
 Vega, Ventura. JI.  
 Vicetto y Perez, Benito. My.  
 Vidart, Luis. Ag.  
 Viedma, Juan Antonio. Ag.  
 Villanova, Ramon. E.  
 Villanueva, Juan. S.  
 Villar, José. E.  
 Villaurrutia, Wenceslao. O.  
 Villó, Matilde. F.  
 Vinyals, Francisco. N.  
 Vizcaino, Joaquin. Ag.

## W.

Weis, María del Rosario. O.  
 Wilson, Baronesa. E.

## Z.

Zamacois, Eduardo. E.  
 Zambrana, Ramon. Mz.  
 Zamora y Caballero, Eduardo. Ag.  
 Zea, Francisco. Ag.  
 Zenea, Juan Clemente. Ag.  
 Zequeira, Manuel. Ag.  
 Zorrilla, José. F.



Uno de los juguetes más bonitos y útiles que se han inventado es, sin duda, esta Baraja geográfica, que el ilustrado coronel D. Francisco Lopez Valera, el introductor de la foto-lito-zincografía en España, el Director de la reproducción de la 1.ª edición del *Quijote*, el activo é inteligente jurado en la Exposición de Viena, ha dedicado al periódico *Los Niños*.

El objeto de esta Baraja es el de facilitar la instrucción geográfica por medio de juegos entretenidos.

Los 48 naipes expresan los límites, principales rios, ferro-carriles (indicados por líneas gruesas), capitales de juzgado, personas y sucesos notables, número de habitantes y extensión de cada provincia.

Las provincias limítrofes se hallan indicadas con un círculo que encierra la inicial de su nombre, v. gr., (N) Navarra.

Los palos de la Baraja y su numeración se hallan relacionados con el número de habitantes y magnitud de cada provincia, v. gr., *Madrid* tiene los números 5 y 31, lo cual significa que es la 5.ª provincia en

número de habitantes y la 31.ª en extensión. Los *sucesos* tienen también signos é iniciales convencionales.

Combinando esta *Baraja* con cuatro planitos que deben publicarse en breve, se formará el juego de la *Lotería de España*, cuya explicación se hallará en dichos planos.



# TANDA DE WALSES.

Moderato. Tempo di Valse.

Introduction.

The musical score is written for piano and includes an introduction and several staves of music. The tempo markings are 'Moderato' and 'Tempo di Valse'. The notation includes treble and bass clefs, notes, rests, and dynamic markings such as 'cresc.'.

Walzer.  
1.

The first waltz is written for piano and consists of four systems of music. The first system is marked with a first ending bracket. The second system contains a first ending bracket and a second ending bracket. The third system contains a first ending bracket and a second ending bracket. The fourth system contains a first ending bracket, a second ending bracket, and a final section labeled 'Schluss' (Conclusion).

2.

The second waltz is written for piano and consists of four systems of music. The first system is marked with a first ending bracket. The second system contains a first ending bracket and a second ending bracket. The third system contains a first ending bracket and a second ending bracket. The fourth system contains a first ending bracket, a second ending bracket, and a final section labeled 'Schluss' (Conclusion).

3

Musical score for piece 3, consisting of four systems of piano notation. The first system begins with a treble clef, a key signature of one flat, and a 3/4 time signature. The notation includes various rhythmic values, slurs, and dynamic markings such as *p* and *f*. The second system features a repeat sign with first and second endings. The third system continues the melodic and harmonic development. The fourth system concludes with a double bar line and the word "Schluss" written above the staff.

4

Musical score for piece 4, consisting of four systems of piano notation. The first system begins with a treble clef, a key signature of one flat, and a 4/4 time signature. The notation includes various rhythmic values, slurs, and dynamic markings such as *p* and *f*. The second system features a repeat sign with first and second endings. The third system continues the melodic and harmonic development. The fourth system concludes with a double bar line and the word "Schluss" written above the staff.

5.

A musical score for piano, consisting of five systems of two staves each. The first system is marked with a '5.' and a piano 'p' dynamic. The notation includes treble and bass clefs, a key signature of one flat, and a 3/4 time signature. The music features a variety of rhythmic patterns, including eighth and sixteenth notes, and rests. The piece concludes with a double bar line and the word 'Schluss' written above the final measure.

Coda.

A musical score for piano, consisting of four systems of two staves each. The first system is marked with a 'Coda.' and a piano 'p' dynamic. The notation includes treble and bass clefs, a key signature of one flat, and a 3/4 time signature. The music continues with similar rhythmic patterns to the previous section, ending with a double bar line.

The first system of musical notation consists of four staves. The top staff is a treble clef with a key signature of one flat and a common time signature. It contains a complex melodic line with many sixteenth and thirty-second notes, often beamed together. The second and third staves are grand staff notation, with the second staff in treble clef and the third in bass clef. The fourth staff is a bass clef. The music is dense and features many slurs and ties.

The second system of musical notation also consists of four staves, continuing the piece from the first system. It features similar complex melodic lines and dense accompaniment. The notation includes many slurs, ties, and dynamic markings. The overall style is characteristic of 19th-century piano music.

AÑO XXXIII.

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS,  
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Sale á luz los días **6, 14, 22 y 30** de cada mes, y cada año forma un hermoso volumen de unas **1.200** columnas gran fóllo, de escogida lectura, conteniendo sobre **3.500** grabados de las más recientes modas y labores propias de señoras;—**48** figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—**24** grandes patrones tamaño natural, con mas de **600** modelos de vestidos, abrigos y demas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en el presente año:—algunas piezas de música;—**50** ó más ejercicios de ingenio, como son Saltos de Caballo ó Jeroglíficos; todo lo cual constituye un **PRECIOSO ALBUM** digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la ménos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva, y su contenido excede en el año de **60** tomos en 8.<sup>o</sup>  
Hay **cuatro** ediciones, cuyos precios varían desde **6 rs.** al mes hasta **160** al año.

## REGALO.

Las señoras que hagan su abono anticipado por un año á la primera edicion de lujo recibirán en el acto un elegante

### ALBUM POÉTICO ESPAÑOL,

que contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins, Hartzenbusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnao, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarría, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el más justificado elogio que se puede hacer de la obra, la cual consta de un tomo casi fóllo, con más de **400** páginas de selecta impresion y en excelente papel.

Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Director.—DON ABELARDO DE CÁRLOS.

Se publica los días **1.º, 8, 16 y 24** de cada mes.

Esta notable Revista publica en sus páginas no sólo los acontecimientos más importantes que ocurren en el mundo, sino también cuantos monumentos artísticos y notables hay en España.

Cada número consta de 16 páginas gran fóllo, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen, se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como la de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

### Precios de suscripcion.

En Madrid: tres meses, 10 pesetas; un mes, 3,50.—En provincias: tres meses, 11 pesetas; un mes, 4.—En Portugal: tres meses, 2.300 reis; un mes, 800.—En el extranjero: tres meses, 14 francos.—Se suscribe en provincias en las principales librerías.

## REGALO.

Los que se suscriban per un año recibirán en el acto el interesante libro titulado

### ALBUM POÉTICO ESPAÑOL,

el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins, Hartzenbusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnao, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarría, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el más justificado elogio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fóllo, con más de 400 páginas de selecta impresion, en excelente papel.

Siendo esta Empresa la que publica hace TREINTA Y TRES AÑOS el periódico de señoras y señoritas, titulado LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, hará una rebaja de 25 por 100 en el precio de la misma á los que se suscriban á ambas publicaciones.

*Se remiten números de nuestra gratis de ambas publicaciones á quien lo solicite.*

Dirigirse á la Administracion, Carretas, 12, principal.

# LOS NIÑOS,

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO,

DIRIGIDA POR

DON CÁRLOS FRONTAURA,

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE VIENA.

Está terminándose el tomo VIII, con muchas láminas, 24 rs. en Madrid y 30 en provincias.—Los tomos anteriores, al mismo precio.

# MAQUINAS PARA COSER.

## 34. ESPOZ Y MINA. 34.

### MADRID.



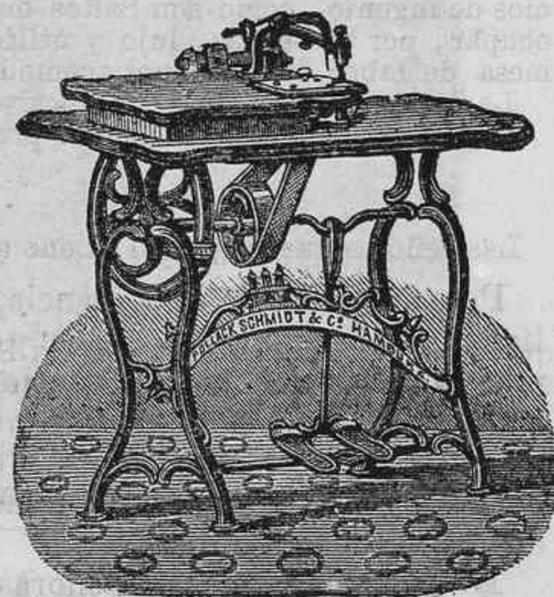
Único depósito de la legítima **Silenciosa** de los Sres. Pollack, Schmidt y C.<sup>ª</sup>, de Hamburgo.

Preciosas máquinas á mano, de lujo, con estuches y maqueadas, y otras muchas más sencillas á precios baratísimos.

Máquinas para talleres y familia, de los fabricantes más acreditados, constituyen este establecimiento, donde el público más exigente las encuentra perfectamente construidas y garantizadas desde el ínfimo precio de

**180 reales**

hasta los más elevados.



Pedir prospectos y explicaciones á D. Mauricio Biug, Espoz y Mina, 34.—MADRID.

Se sirven pedidos á provincias.

## JULIAN MORENO

contratista de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

CASA GENERAL DE TRASPORTES PARA ESPAÑA, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

ÚNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS

DE

## A. LOPEZ Y COMP.<sup>A</sup>

**MADRID: ALCALÁ, 28.**

## APARATOS ELÉCTRICOS

DE SIERRA Y LESEN.

Atocha, 57.—MADRID.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para carruajes y grandes establecimientos. —Barómetros, termómetros, lentes, gafas.—Objetos para grabadores.

# LOS NIÑOS.

## REVISTA ILUSTRADA DE EDUCACION Y RECREO,

PUBLICADA Y DIRIGIDA

POR

DON CÁRLOS FRONTAURA,

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873.

AÑO V.

Para juzgar de la importancia de esta elegante y utilísima publicación, única en su género en España, creemos que bastará poner á continuación los nombres de los autores de las materias contenidas en los ocho tomos que ya han visto la luz, y de los artistas que han hecho el gran número de láminas que ilustran los citados ocho tomos publicados.

Autores españoles: Señoras Avellaneda, Arenal Grassi, Serrano, Armiño, San Juan, María Felicia, Fernan Caballero.—Señores Hartzenbusch, Marqués de Molins, Rodriguez Rubí, Tamayo y Baus, Fernandez-Guerra (D. Aureliano), Cañete, Ferrer del Rio, Vega (D. Ventura de la), Romea, Breton de los Herberos, Nuñez Arenas, Rosell, Rios Rosas, Necedal, Aparisi y Guijarro, Barrantes, P. Ceferino Gonzalez, Arnao, Trueba, Muñoz de Luna, Cafranga, Corradi, Nuñez de Arce, Retes, Hurtado, Lafuente (D. Modesto), Zorrilla, Campoamor, Serra, Diaz Benito, Bastús, Lopez Fabra, Feu, Renisia, Guerrero, Santistéban, Cortina (D. Manuel), Cortina (D. Francisco), Mena, Cotarelo, Conde de Cheste, Ruiz Aguilera, Miquel y Badía, Mañé y Flaquer, Cánovas del Castillo, Olmedilla y Puig, Ochoa (D. Eugenio), Silvela (D. Manuel), Seijas Lozano (D. Manuel), Príncipe (D. Miguel Agustín y D. Enrique), Larra, Carderera, Fulgoso, Falcon, Moly de Baños, Thuillier, Ubillos, Rovira, Caballero de Rodas (D. Manuel), Castilla, Oliván, Pascual, Janer, Reig y Llopis, Lopez García, Geromo, Zárraga, Villar y Bustos, Montes (D. P. D.), Roca, Viedma, Osorio y Bernard, Blasco, Castillo y Soriano, Bermejo, Noel, Fernandez (D. Gabriel), Muñoz y Ruiz, Nombela, Martinez de la Rosa, Lista, Bustillo, Pidal (D. P. José), Gallego (D. Juan Nicasio), Fernandez de la Hoz (D. José), Camús, Perez de Guzman, Alvarez (D. Emilio), Fernandez Bremon, Zamora, Alonso Rodriguez, Vargas, Segade, Campoamor, Balbuena, Frontaura y otros muchos.

EXTRANJEROS.—Fenelon, Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, Sthal, Mr. Girardin, D'Altemont, Muller; hermanos Grim, Hawthorne, Perrault, Masé, Souvestre, Legouvé, Dangin, etc.

DIBUJANTES.—Rivera (D. Carlos), Ortego, Padró, (D. Tomás y D. Ramon), Urrabieta, Zarza, Espinola, Fuster, Sanchez, Miranda, Nao, etc., etc.

GRABADORES.—Búrgos, Capuz, Rico, Toro, Masi, Traver, Sadurni, Perez, Vela, etc.

Las condiciones tipográficas de Los Niños igualan á las de las publicaciones análogas extranjeras de mayor crédito, estando encargado de su impresion el establecimiento de los Sres. Aribau y Compañía, sucesores de Rivadeneyra. Por esto, y por lo escogido, selecto, moral y agradable de su lectura, ha logrado esta *Revista de educacion y recreo* el señalado honor de ser el ÚNICO periódico de niños premiado en la EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA.

Entra esta publicación en el año 5.º, y los ocho tomos que hasta ahora han aparecido, son la mejor prueba de su bondad y su utilidad. Cada tomo contiene gran cantidad de lectura y viñetas de varios tamaños, perfectamente grabadas y estampadas con la mayor perfeccion.

A los suscritores por el año 1874, en el que se publicarán los tomos 9.º y 10.º, les regalará la empresa en Enero próximo la

### AGENDA DE LOS NIÑOS,

bonito libro de memorias, que puede ser de gran utilidad para que los niños empiecen á adquirir hábitos de orden y economía, haciendo constar en el libro sus gastos, las limosnas que hacen, los libros que compran, los regalos que reciben, los... castigos que les imponen sus padres ó maestros, los premios, y otra infinidad de *hechos*, que constituirán, por decirlo así, un verdadero *memorandum* de los años de su infancia y de su juventud. Todos los años se regalará á los suscritores la *Agenda de los niños*.

### Condiciones de la publicación.

Los Niños se publican los dias 10, 20 y último de cada mes en un pliego de 16 páginas á dos columnas, papel glaseado, con muchos grabados. Los números de cada semestre forman un tomo, para el que se regalan cubierta, portada é índice.

### Precios de suscripcion.

Un año, Madrid, 40 rs.—En provincias, 50.

Está terminándose el tomo VIII con muchas láminas. En Madrid, cada tomo suelto, 24 rs., en provincias 30, en el extranjero, 10 francos, y en América, 3 pesos.

Administracion.—Plaza de Matute, 2.—Madrid.



## BAZAR MÁS GRANDE Y MÁS BARATO DE ESPAÑA,

CON EXPOSICIONES PERMANENTES Á PRECIOS FIJOS.

Calle Mayor, número 1, planta baja y entresuelos.—MADRID.

### ENTRADA LIBRE.

La afluencia constante de compradores que se observa en estos grandes almacenes y el desarrollo tan considerable de sus operaciones, son la prueba más evidente de los beneficios que el **Gran Bazar de la Union** proporciona á sus favorecedores.

En las diferentes Secciones que existen en esta importante casa, en forma de **Exposicion permanente**, el público puede surtirse de todo lo más nuevo que se importa del extranjero, así como igualmente de todo lo más útil é indispensable á las familias.

El sistema de precios fijos y equitativos pone esta casa á cubierto de toda competencia, y el público sabe muy bien que, desde que se inauguró el **Gran Bazar de la Union**, no hay establecimiento en España que venda con tanta baratura.

El comprador puede elegir lo que quiera y el género se lleva á domicilio. Las familias de provincias pueden asimismo encargarse ó comprar lo que gusten, y el género se embala y se expide sin molestia ninguna para el interesado.

Todo el mundo tiene interes en visitar estos almacenes; pues la **entrada es libre** y pueden examinarse todas las Secciones sin comprar.

Calle Mayor, núm. 1, planta baja y entresuelos.—MADRID.

# GUENTOS DE SALON

POR

GUERRERO Y FRONTAURA.

Se publican en tomos, á 4 reales en Madrid y 5 en provincias.

## TOMOS PUBLICADOS.

- Tomo 1.º *Una perla en el fango*, por Guerrero.  
 — 2.º *Brígida*, por Frontaura.  
 — 3.º *La camelia y la mariposa y una Historia de lágrimas*, por Guerrero.  
 — 4.º *La doncella del piso segundo*, por Frontaura.  
 — 5.º *El vellocino de oro y Fea y pobre*, por Guerrero.  
 — 6.º *La maldita vanidad*, por Frontaura.  
 — 7.º *Madrid por dentro*, por Guerrero, primera parte.  
 — 8.º *Madrid por dentro*, — segunda parte.  
 — 9.º *El hijo del sacristan*, por Frontaura, primera parte.  
 — 10.º *El hijo del sacristan*, — segunda parte.  
 — 11.º *La manzana de la discordia y el Sueño de felicidad*, por Guerrero.  
 — 12.º *Las madres*, por Frontaura.  
 — 13.º *Anatomía del corazon*, por Guerrero, primera parte.  
 — 14.º *Anatomía del corazon*, — segunda parte.  
 — 15.º *El matrimonio*, pleito en verso entre Guerrero y Sepúlveda, entendiéndose en él como jueces y letrados, Hartzenbusch, Hurtado, Arnao, Trueba, Aguilera, Serra y Frontaura.  
 — 16.º *Doce maridos*, por Frontaura.

**En prensa.** *Aventuras de un señorito*, por Frontaura.—*La nube negra*, por Guerrero.

Administracion.—Plaza de Matute, 2.—Madrid.

## BARAJA GEOGRÁFICA

POR

D. FRANCISCO LOPEZ FABRA.

Este precioso juego es muy útil para los niños.

**Precio, 12 reales.**

Los suscritores de Los Niños pueden obtenerla por la mitad del precio.

CONSEJOS Á LAS MADRES PARA CRIAR BIEN Á SUS HIJOS,  
 por el sabio Dr. Donné.

Un tomo de 300 páginas, 8 reales en Madrid y en provincias.

## SEMBLANZAS CONTEMPORÁNEAS,

POR

EMILIO CASTELAR.

Se han publicado 12 tomos, con retratos en acero, á 5 rs. cada uno.

## VIDA DE LORD BYRON,

POR

EMILIO CASTELAR.

Un tomo, con retrato, 20 reales.

Administracion de EL CASCABEL, Plaza de Matute, 2.—MADRID.



## GRAN FÁBRICA DE GUANTES Y CORBATAS

ANTES DE CLEMENT, HERMANOS.

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricacion de guantes y surtido de corbatas, como tambien un surtido de gemelos incrustado de la fábrica de Eibar.

**Calle de Carretas, núm. 11.**



**OFICINAS Y ALMACENES, CALLE DE ALCALÁ, 16.**

ANTIGUA CASA DE COMISION, creada en el año 1834, desde cuya época ha venido trabajando sin interrupcion, favorecida siempre por la confianza pública.

Se despachan en esta casa, entre otros servicios, los acreditados coches-diligencias LA MADRILEÑA, para Jaen, Granada y Málaga, las MENSAGERÍAS ACELERADAS que recorren igual distrito, los magníficos vapores DE LA COMPAÑÍA HAMBURGO-AMERICANA, para la Habana y New Orleans, y los no menos suntuosos de la Empresa Italiana Gio, Batta Lavarello y C.<sup>a</sup>, para el rio de la Plata y mar Pacífico.

La céntrica situacion que esta agencia ocupa, el tener en la misma casa sus espaciosos almacenes y contar con interesantes relaciones en los principales centros de la Península, la hacen muy recomendable al comercio en general.

# FÁBRICA DE CHOCOLATES



MOVIDA AL VAPOR

DE



## MATÍAS LOPEZ.

**Cuenta 25 años de existencia.**

Está premiado en todas las Exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con  
**MEDALLA DE MÉRITO.**

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

### CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliass consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precio, 8, 10 y 16 reales libra.

### TÉS.

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negro como en perlas y verdes: tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva: está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios desde 2 á 5 reales onza.

### SOPAS.

Las sopas que confecciona la casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

**Fábrica**, Palma Alta, núm. 8.—**Depósito central**, Puerta del Sol, 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la casa.

## PLAZA DE CELENQUE, NÚM. 1.



## FÁBRICA DE CORSÉS Y CORSÉS-FAJA HIGIÉNICOS

PARA SUJETAR Y DISMINUIR EL VIENTRE,

BAJO LA DIRECCION

## DEL DOCTOR MORA.

Esta fábrica está en combinacion con las tan acreditadas de los Sres. Lerroy, Gisberd  
 Cía, de París, premiada con varias medallas.

Se hacen á medida desde los precios siguientes:

Corsés para niña, desde 4 rs. Para señorita, desde 5 rs. Para señora, desde 6 rs.

Corsés-faja higiénicos, desde 30 rs.

**Plaza de Celenque, nùm 1.—Madrid.**

On parle français. English spoken si parla italiano.

ESTABLECIDA EL 16 DE JULIO DE 1849.

**LIBRERÍA UNIVERSAL**

DE

**FRANCISCO DE MOYA.**

**MÁLAGA: Mayor.**

Puerta del Mar, número 18 al 22.

Todo lo nuevo, todo lo bueno, todo lo útil, puede  
 obtenerse ventajosamente por medio de esta casa.

**MAESTRO DE OBRAS**

PROFESIONAL Y AGRIMENSOR

POR LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

Se encarga de toda clase de trabajos de Arquitectura,  
 construcciones, tasaciones, planos, certificaciones, me-  
 diciones y consultas.

**JUAN FERRARI SAEZ.**

Calle de Zaragoza, 1 y 3, 2.º—MADRID.

# JOAQUIN LINARES

(ÓPTICO).

**Calle de Carretas, núm. 3.—MADRID.**

- Gemelos para teatro de todas clases, formas, tamaños y precios.
- Anteojos de larga vista, anteojos-gemelos para campaña y marina.
- Gafas y lentes de oro, plata, acero, concha, bófalo, etc.
- Gafas y lentes con cristales de roca, desde el núm. 5 al 100, á 40 rs., haciendo ver prácticamente á quien compre estos anteojos la *inmejorable* y legítima clase de estos cristales de roca cortados al ege.
- Aparatos eléctricos de todas clases.
- Estereoscopos y vistas.
- Barómetros y termómetros de todas clases y formas.
- Psicrómetros, pluviómetros, etc. y toda clase de objetos meteorológicos.
- Papel tela, Whattmánt, vegetal, etc., colores á la miel y toda clase de artículos para delineacion.
- Estuches de matemáticas, teodolitos, niveles, brújulas y demas instrumentos de geodesia.
- Camas, tiendas, sillas, cocinas y toda clase de artículos para campaña.
- Modelos de anatomía clástica del Dr. Auzoux.
- Aparatos de física y química, encargándose este establecimiento de la instalacion de gabinetes completos de estos objetos y de historia natural.
- Surtido completo de todos los artículos pertenecientes á óptica, física, química, matemáticas, geodesia, etc., etc.
- Correspondencia con todas las principales fábricas del extranjero.
- Se hacen envios á todos los puntos de la Península y Ultramar.
- Este establecimiento tiene taller para construcciones y composturas.

MEDALLA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE VIENA.



Para el cutis.

Blanco cera  
de Matilde Diez.

Velentina.

Clerytina.



Para teñir.

Nigritina vegetal.

Eau de Zenobie.

L'Aureolini de Robare  
(para rubio).



LE CHROMAGOME.

LE CHROMAGOME.

GRAN PERFUMERÍA Y PELUQUERÍA DE PEÑA,

Calle de la Abada. números 24 y 25, tiendas.—MADRID.

**PANTALEON PEÑA**, peluquero y perfumista, premiado por la Exposicion aragonesa y por la Sociedad de amigos del País de Zaragoza, y últimamente con la medalla de mérito en la de Viena; ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, núms. 24 y 25, tiendas, en Madrid, en donde se afeitá, corta y riza el pelo por 4 rs., cortado ó rizado 2 rs.: afeitado y peinado liso, un real: tambien se admiten abonos por tarjetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.: id. medias pelucas con dos rayas de la misma clase, de 200 á 300 reales: id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280: id. enteras con raya de tul, gasa, gró ó española, de 200 á 320: rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 rs. pulgada armada: lazos, moños y castañas desde 30 rs. á 100 cada uno: hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, cocas y rulós de todas clases y para los peinados de moda desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.: añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.: pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50 á 30 rs. onza; de 60 á 40; de 75 á 50; de 83 á 60, y de 100 á 100 rs. onza: rizos y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 par: sortijillas á la ilusion, desde 20 rs. á 60 par: caprichos de todas clases y tamaños desde un real á 30 cada uno: bucles sueltos desde 4 rs. en adelante: algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 rs. docena: papillotes para recoger y rizar el pelo, 4 y 8 rs. paquete: pelucas para toda clase de imágenes, los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cochero; pelucas para caballero, desde 80 á 280 rs.: postizos y bisoñes de tejido ó al picado, imitando al natural, desde 40 á 200 rs., segun el tamaño y clase: tambien se hace toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señora y caballero por nuevo método, quedando la raya tan brillante cuasi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras, y toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficialas. Peinado de señora sencillo, 2 rs.: id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.: idem de sortijillas, 4 ó 6 rs.: el cortar el pelo es aparte: peinados especiales á precios convencionales. Se hace toda clase de rayas, tapa-calvas, y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural: trençillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, dientes y uñas: gran surtido de peines y lendreras de marfil, concha y de todas clases: peinetas, esponjas, horquillas y redecillas.

INDUSTRIA.

Con dos dias de trabajo por semana y un capital de *ciento á doscientos escudos*, se puede conseguir un beneficio anual de *tres á seis mil reales*.

Invento tan necesario como indispensable en todas las poblaciones, hasta en la mas pequeña aldea,

POR EL CONOCIDO INDUSTRIAL

**M. MESA SANTAREN.**

Se remiten prospectos dirigiéndose al Autor en *Pinos Puente, provincia de Granada*.

EL DR. GARRIDO

Tiene los mejores específicos conocidos para la curacion de todas las enfermedades crónicas.

Los remitimos á donde los pidan.

Luna, 6, Farmacia.—MADRID.



# CÁRLOS PRAST.

LAS COLONIAS.

PRECIOS CORRIENTES POR MENOR.

ARENAL, 8, MADRID.

## VINOS ESPAÑOLES.

	Reales.
Jerez seco superior. . . . . botella	24
Jerez seco de primera. . . . . »	16
Jerez primera. . . . . »	12
Jerez amontillado superior. . . . . »	24
Jerez amontillado. . . . . »	16
Moscato de Jerez. . . . . »	16
Pedro Jimenez. . . . . »	16
Pajarete de Jerez. . . . . »	16
Manzanilla. . . . . »	16
Malvasía de Sitges. . . . . »	20
Tintilla de Rota. . . . . »	16
Moscato de Málaga. . . . . »	12
Pajarete de Málaga. . . . . »	12
Málaga dulce. . . . . »	8
Málaga seco. . . . . »	12
Lágrima dulce. . . . . »	12
Fondellon de Alicante. . . . . »	14

## VINOS EXTRANJEROS.

### Champagne.

Veuve Clicquot Pousardin. . . . . »	60
Moët Chandon Grand Creman Imperial. . . . . »	50
» » Sillery. . . . . »	40
» » Ay. . . . . »	34
Theophile Roederer, carta negra, blanca y dorada. . . . . »	34, 40 y 50
Pommery et Greno, seco. . . . . »	60
Ernest Iroy Sillery. . . . . »	34
Bouche fils. . . . . »	28
Diferentes marcas, medias botellas. . . . . »	16 á 26

### De Burdeos y otros.

Chateau Margaux. . . . . botella	24, 30 y 34
» Lafite. . . . . »	24, 30 y 34
» Iquem. . . . . »	34
Saint-Julien. . . . . »	12, 16 y 20
Medoc. . . . . »	12 y 16
Sauternes. . . . . »	20 y 24
Graves. . . . . »	16 y 24
Grandes vinos de Borgoña. . . . . »	34
Tokai. . . . . »	80
Porto. . . . . »	30 y 34
Madeira. . . . . »	34
Rhin. . . . . »	40, 50 y 60
Vermout de Torino. . . . . »	20
Marsala, vino italiano. . . . . »	20

## LICORES EXTRANJEROS.

Marrasquino de Zara. . . . . frasco	24
Marrasquino de Zara. . . . . medio	14
Curasao de Holanda. . . . . tarro	40 y 50
Curasao de Burdeos. . . . . »	50
Curasao de Burdeos. . . . . botella	18
Aniseta de Holanda. . . . . tarro	40 y 50
Aniseta de Burdeos. . . . . botella	18
Aniseta de Marie Bizar. . . . . botella litro	34
Aniseta de Marie Bizar. . . . . id. medio	20
Marrasquino de Burdeos. . . . . botella	18
Ponche al ron, de Paris. . . . . tarro	24
Ponche al ron, de Paris. . . . . id. medio	14
Crema de cacao á la vainilla. . . . . botella	30
Crema de cacao á la vainilla. . . . . media	16
Licores surtidos en garrafas de Burdeos. . . . . »	50
Charereuse verde. . . . . botella litro	50
» verde. . . . . id. medio	28
» amarillo. . . . . id. litro	44
» amarillo. . . . . id. medio	24
Licores de la Martinica, crema de Moka, de Vainilla, de Cacao y Piña. . . . . botella	40 y 30
Raspail. . . . . »	34
Crema de Cumin de Riga. . . . . »	28 á 40
Elixir vegetal de la Charreuisse. . . . . frasco	14

## LICORES DEL REINO.

Marrasquino. . . . . botella	10
Aniseta. . . . . »	10
Caté. . . . . »	10
Noyó. . . . . »	10

Reales.

Rosa blanca y encarnada. . . . . »	10
Crema de Hendaya. . . . . »	10
» de anís. . . . . »	10
» de menta. . . . . »	10
» de ajeno. . . . . »	10
Placer de damas. . . . . »	10
Perfecto amor. . . . . »	10
Limoncillo. . . . . »	10
Curasao. . . . . »	40
Aceite de anís escarchado. . . . . »	14

## AGUARDIENTES

### españoles y extranjeros.

Ron de Jamaica. Etiqueta núm. 1 botella	40
» » » núm. 2 »	18
» » » núm. 3 »	10
» de Burdeos. . . . . »	24
» viejo. . . . . »	18
Cognac fine Champagne. . . . . »	24 y 30
» viejo. . . . . »	18
Ajeno suizo legitimo. . . . . »	24 y 30
Kirs Wasser.—Agua de cerezas. . . . . »	30
Ginebra de Holanda. . . . . tarro	12 y 20
» » » » frasco	10
Whiskey Real, inglés. . . . . botella	16
» escocés. . . . . »	16
» irlandés. . . . . »	16
Cordial old tom (Gim.) . . . . . »	16
Eau de Dantzic. . . . . »	40
Aguardiente triple anís. . . . . »	8
» anís dulce. . . . . »	8

## PESCADOS

### de Bilbao, Bermeo y Nantes.

Sardinias en aceite. . . . . lata entera	12
» » » » media	6
» » » » cuarto	3
» de los principes. media	12
» de Nantes. media	10
» » » » cuarto	4 y 5
Merluza frita. . . . . entera	16
» » » » media	9
Atun en aceite. . . . . entera	14
» » » » media	7
Besugo en aceite. . . . . entera	16
» » » » media	9
Congrio en aceite. . . . . entera	18
» » » » media	9
Calamares en salsa negra. . . . . lata de una libra	12
» » » » » media	7
Angulas. . . . . lata de una libra	14
» » » » » media	7
Mero. . . . . lata entera	26
» » » » » de media	14

## PESCADOS DE GIJON.

Salmon frito. . . . . lata de dos libras	30
» » » » de una	16
Lamprea. . . . . lata de dos libras	30
» » » » de una	16
Lenguados fritos. . . . . lata de dos libras	24
» » » » de una	14
Langosta á la catalana. . . . . lata de dos libras	20
» » » » de una	10
Truchas fritas. . . . . lata de dos libras	26
» » » » de una	14
Percebas. . . . . lata de dos libras	20

## SALGHICHONES Y TERRINAS.

Salgitchon de Lyon. . . . . libra	24
» de Polonia. . . . . »	20
» de Vich, mezcla de lengua . . . . . »	16
» de pimienta molida. . . . . »	14
Mortadela de Polonia. . . . . »	16
Jamon trufado de Strasbourg. . . . . »	28
Lengua trufada de Strasbourg. . . . . »	28
Terrinas de Foiesgras de 24, 30, 58, 50, 70, 100, 120, 160 y 200 rs. una. . . . . »	
Tarros de pastel inglés . . . . . »	16

## TRUFAS DEL PERIGORD.

Trufas en bote, á . . . . . »	40, 60 y 120
Trufas en frascos, á . . . . . »	20, 28, 40 y 120
Trufas á la Serviette. . . . . bote	120

## CARNES Y PESCADOS INGLESSES.

Reales.

Roast-beef. . . . . lata de una libra	16
Vaca con especias. . . . . lata de una libra	16
Salmon al natural. . . . . lata de dos libras	24
» en aceite. . . . . lata de dos libras	34
» » » » lata de una libra	18
Lobster (langosta) al natural. . . . . lata de una libra	8

## HORTALIZAS FRANCESAS.

Guisantes al natural. . . . . bote	10
Judias verdes. . . . . »	10
Champignons blancos. . . . . »	12
Setas en aceite. . . . . »	16

## ACEITES.

Aceite de Niza. . . . . botella	16
» de Marsella. . . . . »	14
» de Valencia. . . . . »	5 y 8

## MANTEGAS.

Manteca de Flándes. . . . . libra	14
» de Prevalé. . . . . cesta	14
» de Hamburgo. . . . . libra	14
» de Copenhague. . . . . »	14

## QUESOS.

Bola. . . . . libra	6
Nata. . . . . »	6
Gruyer. . . . . »	6
Chester inglés. . . . . »	12
Parmesano. . . . . »	12
Roquefort. . . . . »	12
Bric. . . . . »	12

## FRUTAS DE LA HABANA.

Piñas tamaño núm. 1 llamado gigante. . . . . lata	40
Piñas tamaño núm. 2. . . . . »	30
» » núm. 3. . . . . »	24
» de la Dominica. . . . . »	24
Mamey, guayaba, guanábanas, plátanos fritos y al natural, zapotes, hincacos y tamarindos. . . . . »	30
Pasta y jalea de Guayaba. . . . . caja de dos libras	12
» » » » » caja de una libra	6

## FRUTAS DEL PAIS

al natural, con jarabe, ó sea en compota, en frascos de cristal, tapa esmerilada.

Ciruella, pera, albaricoques, guinda, melocoton y batata, higos, etc., tomando surtidos, una docena. . . . . »	168
Tomando sólo un frasco. . . . . »	16
Fresa y frambuesa, frasco. . . . . »	20
Tarro de una libra, almibar de toda clase de frutas. . . . . »	6
Frambuesa y fresa. . . . . »	8

## VARIOS ARTICULOS.

Aceitunas rellenas con anchoas y alcapparras, salsas inglesas y francesas, mostazas inglesas y francesas en polvo y compuestas, pimientos y tomates en conserva, chocolates, técs, cafés, sopas francesas y de la India, pastas finas, almidones, legumbres, hortalizas en vinagre, bruños de Portugal, en libras y por cajas adornadas, ciruelas de Burdeos, dátiles, pasas, higos de Fraga y Smirna, almendras tostadas, mantecadas de Astorga, orejones, especialidad en galletas de la acreditada casa de Huntley et Palmers de Londres, purés de todas clases, anchoas en aceite y en salmuera, aceitunas sevillanas y de manzanilla, extracto de carne Liebig, cerveza inglesa de Bass et C.<sup>o</sup>, jarabes para refrescos, iguales á los que se gastaban en la exposición de Paris con la soda americana.

NOTA. El público hallará muchos más artículos, que no se expresan por falta de espacio en estas columnas.

# PREPARADOS ESPECIALES

## DEL DOCTOR DON TOMAS PADRÓ.

### TINTURA-PADRÓ

para teñir instantáneamente el pelo sin manchar el cutis, ni atacar la sustancia capilar, la más barata y la más fácil de aplicar, por ser la operacion sencilla.

¡Transformacion sorprendente! ¡Éxito seguro!—Una caja, 18 rs.

### TRICOFERO

para restablecer, conservar y embellecer el cabello, extirpar la caspa y las costras, precaver la calvicie, curar las enfermedades de la piel y lavar la cabeza en pocos minutos.

Este preparado no debe faltar en el tocador de ninguna persona que desee conservar la cabeza limpia.—Un frasco, 6 rs.

### DEPILATORIO IMPERIAL

para quitar en seis minutos el vello de las partes pilosas sin consecuencia alguna, pues que en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello llega á desaparecer por completo despues de repetidas depilaciones.—Un bote, 10 rs.

### EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

#### LEGÍTIMA PASTA DE JARAMAGO.

La brevedad con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera seca ó con extincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demas afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido.

Los oradores la usan ántes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz.—Una caja, 4 rs.

### PASTILLAS DE LECHE DE BURRA.

Estas pastillas se usan como alimento y medicamento, contra la tos reciente y crónica, los catarros crónicos y envejecidos, las afecciones de los pulmones en todos sus períodos, las alteraciones de las vias respiratorias, las inflamaciones bronquiales y de la garganta, la consuncion lenta, la fiebre aguda y lenta, la ronquera, las indisposiciones catarrales ocasionadas por los cambios atmosféricos, y contra los desarreglos del estómago.

La leche de burra tiene suma importancia en la terapéutica, y es tanto su consumo en el dia, ya como alimento, ya como medicamento, que ha llamado nuestra atencion al averiguar si seria posible en casos dados administrarla en una densidad determinada, reduciéndola á pastillas ó en su estado natural.—Una caja, 4 rs.

### PASTILLAS DE AZUFRE.

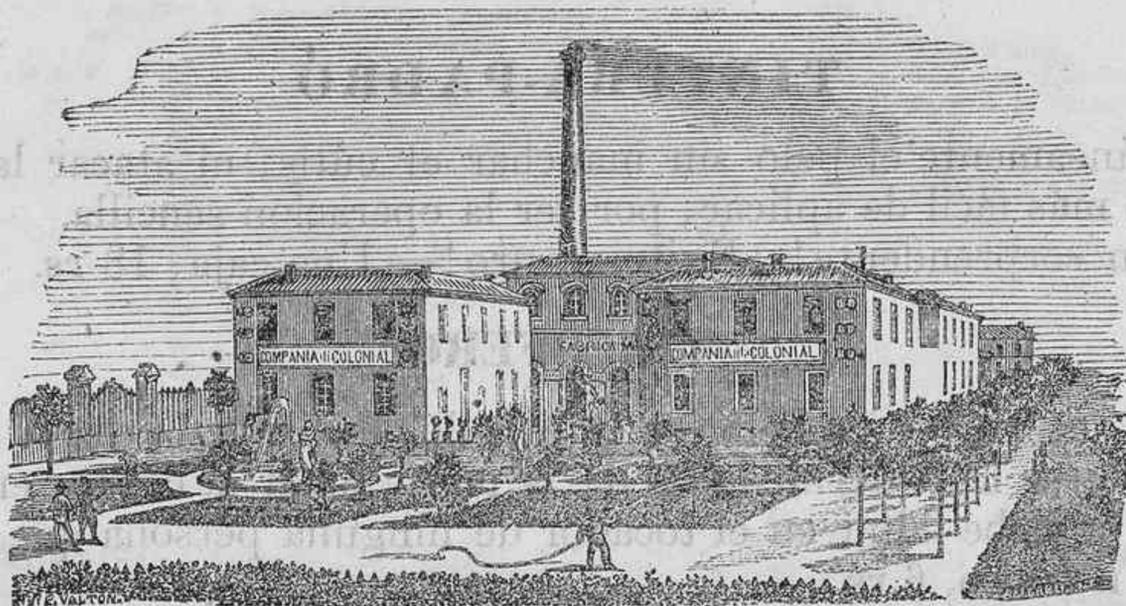
Estas pastillas curan todas las afecciones cutáneas, como la sarna, las herpes, la tos herpética, y las enfermedades que dimanen de la sangre.—USO.—De cuatro á seis pastillas diarias.—Caja, 4 rs.

BARCELONA.—Farmacia de la Sra. Viuda de T. Padró.

MADRID.—Farmacias de Ulzurrun, Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, Simon, Yust, R. Hernandez, etc.

# COMPañIA COLONIAL DE MADRID.

GRAN FÁBRICA MODELO, FUNDADA EN EL AÑO 1854.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.



## CHOCOLATES.

Los chocolates de la Compañía Colonial, tan conocidos y apreciados del público, forman un abundante surtido en el que fácilmente pueden satisfacerse todos los gustos. Sus precios son de 4 á 16 rs., con canela ó sin ella, y sus clases todas son muy superiores comparadamente con sus precios, consecuencia de una fabricacion en grande escala, pues sabido es que la Compañía Colonial fué la fundadora en España de la fabricacion del chocolate al vapor con aparatos modernos y perfeccionados, elevando este importante ramo alimenticio á la altura de una gran industria nacional.

En la Exposicion Universal de Viena ha sido premiada la Compañía Colonial con MEDALLA DE 1.<sup>a</sup> CLASE titulada de PROGRESO por la perfeccion de sus chocolates y la importancia de sus Establecimientos.

Con este brillante premio, honrosa recompensa, confirma una vez más la superioridad de los chocolates de la Compañía Colonial.

Catorce son las Medallas que ha obtenido su fábrica modelo.

## CAFÉS MOLIDOS.

Reconocida era hace ya años en toda España, y más particularmente en Madrid, la gran superioridad de los cafés molidos de la Compañía Colonial; sólo les faltaba una solemne sancion, y el gran Jurado de la Exposicion Universal de Viena acaba de dársela, premiándoles con MEDALLA DE MÉRITO, que es la más alta recompensa concedida á los cafés más afamados de otros países, siendo la Compañía Colonial la única casa española que en este ramo ha obtenido tan elevada distincion.

## TÉS SELECTOS.

Igual preferencia que los cafés están disfrutando los tés de la Compañía por la superioridad de las clases en todos precios, desde 20 rs. libra hasta 72.

La Compañía Colonial hace sus compras á los mismos navieros que importan de la China esta delicada hoja, y verifica siempre la prueba ántes de la compra,

## SOPAS COLONIALES.

La tapioca del Brasil legítima es una sopa sumamente delicada para el consumo diario y de muy fácil digestion para los niños y los convalecientes.

La tapioca de la Compañía Colonial es la misma que extraen los brasileños de la raíz de la planta llamada *Manioc*, la que se limpia y muele en los talleres de la Compañía con unos aparatos especiales movidos al vapor, y se expende en paquetitos de 115 y 230 gramos (ó sean 4 y 8 onzas.)

TAPIOCA DEL BRASIL. . . . .	á 8 reales.	} Los 400 gramos (ó sea una libra de 16 onzas.)
SAGU DE LA INDIA. . . . .	á 6 " "	
ARROW-ROOT DE JAMAICA. á 14 " "		

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.



SUCURSAL,

MONTERA, NÚM. 8.

MADRID.